

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

IZTAPALAPA

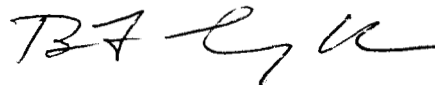
- C S H

✓ TESIS DE LICENCIATURA EN HISTORIA

✓ **EJERCITO, ESTRATEGIA Y SOCIEDAD EN LA NUEVA ESPAÑA**  
**(1780-1821)**

QUE PRESENTA EL ALUMNO: ✓ ALEJANDRO MUÑOZ HERNÁNDEZ

ASESOR DE TESIS



DOCTOR BRIAN CONNAHUGTON HANLEY

MÉXICO D.F.

1998

## I N D I C E

<b>INTRODUCCIÓN</b> . . . . .	<b>3</b>
 <b>I. ORIGENES Y ANTECEDENTES</b>	
1.1 Marco geográfico . . . . .	17
1.2 Marcialidad y militarismo en la Nueva España . . . . .	20
1.3 El ejército colonial en el marco del reformismo borbónico . . . . .	27
1.4 Surgimiento y desarrollo del ejército (1762-1780) . . . . .	34
 <b>II. EL SISTEMA DEFENSIVO Y EL ESTADO DE GUERRA EN NUEVA ESPAÑA</b>	
2.1 Importancia estratégica de la Nueva España . . . . .	40
2.2 El peligro externo . . . . .	41
2.3 El peligro interno . . . . .	54
2.4 Los virreyes, el ejército y la estrategia . . . . .	60
2.5 El sistema de defensa extática de la Nueva España . . . . .	78
 <b>III. LA MILITARIZACIÓN DE LA SOCIEDAD COLONIAL</b>	
3.1 El costo del ejército . . . . .	86
3.2 Los privilegios del militar . . . . .	103
3.3 Impacto del ejército en la burocracia colonial . . . . .	122
3.4 Los hijos del ejército . . . . .	128
 <b>IV. REVOLUCIÓN, CONTRARREVOLUCIÓN Y EMANCIPACIÓN</b>	
4.1 Fuerza y debilidad del ejército . . . . .	142
4.2 Guerra y represión . . . . .	154
4.3 Entre la rebeldía y la lealtad . . . . .	175
4.4 El instrumento de la independencia . . . . .	187
 <b>CONCLUSIONES</b> . . . . .	 <b>202</b>
 <b>FUENTES</b> . . . . .	 <b>206</b>

## **INTRODUCCIÓN**

Dentro del gran acervo historiográfico que se ha formado acerca del período colonial en México, podemos encontrar gran número de obras dedicadas a diversos temas de entre los cuales podemos destacar aquellos ampliamente socorridos por las actuales escuelas historiográficas, mismos que abarcan desde los consabidos estudios sobre minería, haciendas, parroquias, pueblos, comercio, encomiendas, consulados, órdenes religiosas, Inquisición, conflictos eclesiásticos, estancos reales, estado de las reales cuentas, gremios, obrajes y obras públicas, hasta estudios pormenorizados sobre el gobierno de los virreyes, sobre las audiencias, divisiones territoriales, asuntos sobre indios, y en menor grado cuestiones socioculturales y artísticas. Tal parece entonces, que los asuntos económico-administrativos, demográficos, eclesiásticos y legales suelen tener un mayor interés para el actual historiador que aborda el período colonial, en tanto que a los asuntos político-sociales, biográficos y los relacionados con la llamada historia de las mentalidades, al parecer no se les ha venido prestando el mismo interés que a aquellos.

Dentro de este panorama, no resulta aventurado decir que los asuntos bélico-militares no ocupan un lugar preponderante en el interés de los actuales historiadores. Esto al parecer, es debido al hecho de que a últimas fechas todo lo relacionado con lo militar suele asociarse a una manera tradicionalista de ver y escribir la historia, y esto es precisamente lo que la gran

mayoría de los historiadores de las nuevas generaciones siempre tratan de evitar y al hacerlo incurren en un preocupante desconocimiento de la gran mayoría de los procesos de la historia mundial y nacional, los cuales tienen mucho que ver con cuestiones militares; omisión inexcusable tomando en cuenta que un conocimiento moderado y aceptable de tales procesos y acontecimientos, por lo menos de los más conocidos, debe considerarse como un requisito indispensable en historiadores profesionales o en vías de serlo. Resulta claro que tales conocimientos casi siempre son adquiridos por el historiador a través de la llamada escuela "tradicionalista", misma que ha sido la primera fuente en la que hemos bebido y seguiremos bebiendo todos los historiadores. Antes que ignorar y despreciar a la historia tradicionalista hay que comprenderla, ya que ésta representa, por decirlo de alguna manera, la escuela académica y formativa del verdadero profesional de la historia, aquella que precede al trabajo original, libre y profundo que caracteriza al historiador maduro. Según una opinión propia, la historia que se ocupa de la coyuntura, la corta duración, las biografías de grandes personajes, las estructuras militares y del poder, al igual que la historia de la larga duración, los procesos estructurales y los estudios de los grandes grupos sociales también forma parte de la historia globalizadora.

Precisamente por esa especie de menosprecio que temas relacionados con guerras, batallas y biografías de grandes personajes militares, han tenido últimamente entre los temas de estudio de las actuales generaciones de historiadores, es lo que me motivó la realización de este trabajo. Pero no sólo las cuestiones más vistosas, conocidas y espectaculares referentes al

origen y desarrollo del ejército novohispano hasta 1821 serán tratadas en este trabajo. También algunos aspectos sumamente interesantes sobre la conformación, organización, administración y desenvolvimiento de dicha institución serán tomados en consideración.

Pero quizá lo más importante sea lo relativo a la influencia que el surgimiento del ejército tuvo en las estructuras ideológicas y sociales de la época; es decir, el impacto que produjo en las normas conductuales dentro de la aparentemente inmobilista sociedad colonial. A pesar de lo anterior, tampoco se dejará de lado lo referente a las vicisitudes de algunos de los personajes que dentro de las esferas de poder coloniales, y que estuvieron muy ligados al origen, desarrollo y existencia misma del ejército: Carlos III, el intendente Juan de Villalva, el visitador José de Galvéz, los virreyes marqués de Croix, Matías y Bernardo de Gálvez, Manuel Flores, Revillagigedo, Branciforte y Garibay además de los oficiales Calleja (más tarde virrey), Flon, Allende, Aldama, Michelena, García Obeso, Iturbide, Bustamante y Santa Anna, entre otros, personajes todos ellos que sobresalieron durante la guerra de Independencia, pero que recibieron su formación militar en el período inmediatamente anterior al conflicto.

Grandes personajes y grandes hechos, junto a la suma de las pequeñas vicisitudes, procesos y detalles, conforman, según un parecer muy particular, ambas perspectivas históricas; la "gran Historia", la de las grandes coyunturas e individualidades y la llamada "pequeña Historia", la de las colectividades y los procesos de "larga duración", llevados a cabo laboriosa y

pacientemente pero que suelen tener una influencia decisiva en el devenir histórico. Ambas perspectivas de la historia serán retomadas en este trabajo, ya que resulta fundamental cuando se estudia un fenómeno o proceso histórico, el poder estudiarlo desde cualquier ángulo y tales visiones, unidas, nos proporcionan lo que viene a ser la "Historia integral" o historia propiamente dicha, sin más. Es entonces que en el presente trabajo de investigación se analizarán los principales elementos sociales y normas de conducta del ejército novohispano durante las últimas cuatro décadas del período colonial.

#### **MARCO ESPACIAL-TEMPORAL.**

En cuanto al marco geográfico estimado pertinente para el trabajo, y considerando que la totalidad del territorio novohispano sería más propio para un trabajo de mayor envergadura, la obra estará centrada principalmente en el espacio geográfico comprendido entre el eje volcánico transversal - Veracruz, Jalapa, Orizaba, Córdoba, Puebla, México y Acapulco- considerado desde antiguo como la zona de mayor importancia, económica, política y estratégica a lo largo de la historia de México, tanto durante la época colonial, como después de la Independencia. Esta zona, situada geográficamente hacia el centro del país y entre ambas costas, siempre ha sido la más poblada, mejor comunicada y en donde estaban contenidos los centros de población más importantes, siendo algo así como "La clave de la Nueva España". No obstante lo anterior, también serán analizadas de manera más o menos breve y marginal, otros espacios geográficos necesarios para la defensa colonial en el período que nos ocupa: la amplia zona norte, Sonora, el Bajío y algunas otras

regiones situadas fuera de la Nueva España : Cuba, Filipinas, Puerto Rico, Louisiana, Nutka; cerca de Alaska, y Belice.

En lo que se refiere al período escogido, este parece englobar el de mayor actividad en cuanto a la aplicación de las consabidas reformas borbónicas se refiere, aquel en el que la faz de la América española cambió para siempre, el interludio que dio origen a los movimientos emancipadores en Latinoamérica a principios del siglo XIX. Es entonces que, aunque el período de estudio del trabajo de investigación abarcará de los años 1780 a 1810, al período comprendido entre 1765 y 1780 se le puede considerar como el formativo en una corporación que tendrá su prueba de fuego en la asoladora guerra de 1810 a 1821 y que más tarde se erigirá en uno de los elementos esenciales en la vida política del México Independiente, por lo que se consideró necesario abarcarlo como parte de los antecedentes históricos del tema de estudio.

Aunque en el trabajo de investigación se abordarán temas administrativos, logísticos, de alta política, de estrategia y táctica militar, el punto más importante es el referente al impacto social que la creación del ejército supuso para la Nueva España, como ya se mencionó anteriormente. Es entonces que el presente proyecto es un trabajo esencialmente social y de historia de las mentalidades. Se hará uso de tablas, cifras y datos estadísticos sólo en aquellos casos en que se crea verdaderamente necesario, ya que según una consideración propia, la historia estadística, al igual que la teórica, nos brinda únicamente una aproximación mas o menos objetiva de los hechos y procesos históricos.

## **JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS E HIPÓTESIS.**

Para llevar a cabo el presente trabajo de investigación se partió de la siguiente hipótesis: la creación de un ejército profesional en la Nueva España creó innumerables conflictos con las diversas instituciones de poder, impactó las estructuras políticas, sociales y económicas del orden colonial, cambió en cierta medida la mentalidad de los novohispanos y se convirtió en formidable instrumento de opresión del sector dominante, aunque paradójicamente dicha institución vino a terminar con la dominación española consumando la independencia que antes había combatido ferozmente. Por otra parte, la formación del ejército vino a desbalancear de paso el equilibrio del poder y la frágil estructura económica del virreinato, contribuyendo en una medida nada despreciable, a la crisis de fines del período colonial y al estallido mismo de la guerra de Independencia. Cabe agregar también, que la aparición de un ejército permanente en la relativamente apacible Nueva España, creó una mentalidad marcialista y de honor castrense, latente entre los círculos elevados de la sociedad colonial desde la época de la conquista, al tiempo que hizo pensar a no pocos novohispanos, ya al final del período que nos ocupa, en la idea de una eventual separación política de la metrópoli con la ayuda del ejército, conformado en su gran mayoría por criollos, mestizos y miembros de las castas infamadas. Además, el lapso de tiempo comprendido entre los años de 1780 y 1810 es aquel en el que el ejército novohispano llevó a buen término su proceso de organización y se preparó para la tarea por la cual había sido creado: la de repeler una posible invasión de tropas pertenecientes a una potencia hostil a España, misma que, amenaza que por lo menos en la Nueva España, no se



materializó. Es entonces que el ejército novohispano fue utilizado para otra misión no menos importante para la continuación del dominio español sobre su colonia más preciada: la de reprimir la gran insurrección iniciada por Hidalgo en 1810, misma que reprimió ferozmente mediante una eficaz contrarrevolución para después, de forma irónica, llevar a cabo su propia rebelión y consumar la independencia. En efecto, el ejército llegó para quedarse en la sociedad colonial, para asumir su papel en la misma y para exigir su parte de poder, haciendo sentir su influencia más allá de la terminación del dominio español en México y durante casi todo el siglo XIX.

El objetivo primordial y único de este trabajo, y que viene a colación de la hipótesis, es el de hacer destacar la gran importancia que la formación del ejército tuvo en todos los aspectos de la vida novohispana, importancia que muchas veces ha sido pasada por alto por los actuales autores de escuela revisionista que se ocupan del estudio del México colonial en el período referido. Tales autores han ignorado o disminuido el papel jugado por el ejército en las grandes coyunturas que se dejaron sentir a fines del período colonial. La principal justificación del trabajo es entonces la de rehabilitar en alguna medida el estudio de los aspectos bélico-militares y biográficos que ciertamente han sido objeto de cierto menosprecio por parte de no pocos historiadores en la actualidad, pertenecientes a las escuelas revisionistas, que suelen privilegiar los aspectos económicos y políticos y que intentan restarle importancia a los aspectos bélicos, sociales y de historia de las mentalidades.

También se tratará de llamar la atención con respecto a lo primordial que resultan los asuntos socio-militares asuntos para la comprensión de los grandes procesos históricos.

### **LAS FUENTES.**

Para la elaboración de este trabajo se utilizaron, en medida variable, fuentes de diversa procedencia, estos son : libros, ensayos, artículos de revista, documentos sueltos y colecciones documentales, además de los consejos y asesorías de algunos profesores conocedores del tema.

Salvo algunas excepciones que se tratarán en su momento, considero que el tema no ha sido abordado con la profundidad necesaria por los historiadores del pasado ni por los del presente. Casi siempre se le ha tratado de una manera por demás breve, superficial y general, englobándolo las más de las veces dentro de estudios generales sobre la Nueva España en el siglo XVIII, subordinándolo casi siempre a las cuestiones económicas y/o políticas.

Así es como se le ha abordado por los primeros historiadores que se ocuparon del estudio del ejército colonial. El viajero y científico alemán barón Alexander von Humboldt, fue el primer cronista que en su carácter de extranjero, se ocupó del análisis del ejército novohispano, aunque haciéndolo por demás general, ya que lo insertó en el capítulo correspondiente al sistema defensivo de la colonia dentro de su conocida obra Ensayo Político sobre el reino de la Nueva España. En esta obra Humboldt llega a la conclusión de que, hasta cierto punto, el ejército

colonial no era del todo indispensable, dadas las formidables defensas naturales de la Nueva España, tales como su accidentada orografía y su clima, sumamente malsano en las costas.

Los primeros historiadores mexicanos que hablaron sobre el tema; Lucas Alamán, Carlos María de Bustamante, Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora y Francisco Arrangoíz, entre otros, abordaron el asunto impregnados de una mentalidad netamente civilista. Alamán siente una profunda animadversión por todo lo militar, lo que no le impidió haber formado parte de gabinetes conservadores netamente militaristas como los de Bustamante y Santa Anna. En su obra Historia de Méjico, Alamán habla largamente de las vicisitudes políticas del México colonial, de sus instituciones civiles y religiosas, de los virreyes, de las clases sociales, de la economía, de la historia de España y sus repercusiones en la colonia, etc. El estudio del ejército lo realiza de una manera por demás escueta, insertándolo dentro del desarrollo de los gobiernos virreinales que van desde el Marqués de Cruillas (1760-1766), hasta el de José de Iturrigaray (1803-1808) y posteriormente durante el período de la Guerra de Independencia (1810-1821).

En la misma época que Alamán, pero con tendencia política diferente, Carlos María de Bustamante habla acerca del origen del ejército en su Cuadro Histórico, aunque haciéndolo de manera sumamente breve, ya que se ocupa más profundamente del período de la Guerra de Independencia (de los grandes historiadores mexicanos de la primera mitad del siglo XIX, fue el único que tuvo experiencia militar concreta ya que sirvió como coronel en el ejército insurgente).

Lorenzo de Zavala, historiador liberal y profundamente civilista, veía en el clero y en el ejército el origen de todos los males que afligieron a la nación durante sus primeros e inseguros pasos como país independiente. Dicho punto de vista lo sostiene en su Ensayo histórico de las revoluciones en México. José María Luis Mora en México y sus revoluciones, analiza algunos de los hechos que precedieron al estallido de 1810, entre ellos algunos relacionados con asuntos militares, pero al igual que los anteriores, casi no se ocupa de la formación del ejército colonial. De Arrangoíz se conservan vívidas descripciones de personajes y acontecimientos militares en su obra México de 1808 a 1867, pero su visión es muy restringida además de que se le puede considerar como el más parcialista de los historiadores del siglo XIX, distorsionando los hechos, tanto civiles como militares, cuando no convienen a la causa conservadora.

Como se ha visto, los historiadores decimonónicos mencionados anteriormente, se referían en sus obras al ejército de la época de la Guerra de Independencia y de las décadas posteriores a 1821, preocupándose muy poco por el ejército colonial, base y origen de aquél. En la obra dirigida por Vicente Riva Palacio México a través de los siglos, se hace un primer intento serio de establecer las causas sobre la formación del ejército virreinal, así como de su estructura y funcionamiento, pero dicho intento adolece igualmente de innumerables lagunas.

Los primeros trabajos profundos y específicamente realizados sobre cuestiones militares en el México colonial se han realizado en este siglo y no siempre por autores nacionales. En efecto,

hasta el momento, los más completos trabajos que al respecto se han realizado, se deben a autores extranjeros, principalmente norteamericanos. Entre estos últimos destaca Christon I. Archer, quien a través de su conocida obra El ejército en el México borbónico(1760-1810), hace el más completo análisis que sobre el ejército novohispano se halla hecho hasta la fecha. Este es uno de los pocos estudios que existen especialmente dedicados al ejército colonial, ya sin subordinarlo a los aspectos políticos, económicos o sociales, pero también sin prescindir del todo de ellos. Por la profundidad del análisis, lo atinado de sus descripciones, y el mismo período que abarca, la obra de Archer ha sido tomada como uno de los apoyos básicos para la elaboración de este trabajo.

De entre los autores nacionales que han abordado la cuestión militar de fines de la colonia, podemos mencionar a María del Carmen Velázquez, quien a través de su conocida obra El Estado de Guerra en Nueva España, analiza el tema de la creciente militarización de la sociedad novohispana durante la segunda mitad del siglo XVIII, motivada por el continuo estado de emergencia en que vivió la colonia desde esa época. La autora se ocupa además de la estructura, conformación y desarrollo del ejército a partir de 1765 y hasta 1808. Aunque su estilo no es muy ameno, su obra está sólidamente fundamentada, dado el gran número de fuentes documentales y bibliográficas que utiliza.

José Antonio Quijano, catedrático de la Universidad de Sevilla y gran conocedor de la problemática histórica hispano-americana, nos presenta en sus obras; Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III, y Las fortificaciones de la

Nueva España, interesantes conclusiones acerca del ejército colonial. Ambas obras van al fondo de la cuestión referente a los pasos del desarrollo de la institución armada colonial a través de los virreyes que gobernaron la Nueva España durante el reinado de dicho monarca, así como el estudio del sistema defensivo colonial.

Los autores citados anteriormente representan, a través de sus obras, la bibliografía primordial para la elaboración de la investigación, pero también, cabe destacar, que la bibliografía de apoyo ha sido importante para el desarrollo de este trabajo. Como fuentes básicas en lo que se refiere a los antecedentes históricos del ejército colonial se consultaron las siguientes obras: la celeberrima Historia verdadera de conquista de la Nueva España, de Bernal Díaz del Castillo; Los primeros mexicanos, de Fernando Benítez; y la ya citada México a través de los siglos, de Vicente Riva Palacio y otros historiadores.

Para cuestiones políticas y de estrategia se consultó La contrarrevolución en la independencia, de Romeo Flores Caballero; La Gran Bretaña y la Independencia de México, de Guadalupe Jiménez Cadinach, el ensayo de Antonio Pompa y Pompa, Orígenes de la Independencia Mexicana; de Daniel Gutierrez Santos Historia Militar de México 1325-1810; además de la obra de Timothy E: Anna, La caída del gobierno español en la Ciudad de México. En cuento al tema de la defensa extática novohispana se tomaron las obras de José Antonio Quijano, ya mencionada, y la de Leopoldo Z. Cabeza Esclavitud, piratería y fortificaciones en la Nueva España.

Para asuntos sociales y de historia de las mentalidades, se vió a Gregorio Torres Quintero, con sus obras México hacia el fin del virreinato y La vida en México en 1810; a Doris M. Ladd, con La nobleza mexicana del tiempo de la independencia; a David Bradding, con Mineros y comerciantes en el México borbónico (1760-1810); Lyle N. Mac Alister, con The "Fuero militar" in New Spain; y dos excelentes obras de la picaresca novohispana de fines de la colonia debidas a la inefable pluma de José Joaquín Fernández de Lizardi: El Periquillo Sarniento y Don Catrín de la Fachenda.

Para cuestiones biográficas se analizaran: de Joseph Priestley, José de Gálvez, Rafael F. Muñoz con Santa Anna, el dictador resplandeciente, Rafael Heliodoro Valle con Iturbide varón de Dios y Santiago Cruz con El virrey Iturrigaray, historia de una conspiración.

En lo que respecta a las fuentes documentales o primarias, éstas provienen principalmente de los siguientes fondos; Correspondencia de Virreyes, Indiferente de Guerra, Indiferente General, Correspondencia de Diversas Autoridades, Bandos, Acciones de Guerras e Infidencias. El fondo Correspondencia de Virreyes reúne la casi totalidad de la correspondencia que mantuvieron los virreyes que se sucedieron en el gobierno de la Nueva España desde 1535 hasta 1821. De entre las recomendaciones, instrucciones, órdenes, peticiones, informes, quejas y descripciones de que está conformado el inmenso material contenido en este fondo, se indagó sobre la información más a propósito para este trabajo por lo que se procedió a analizar la correspondencia de los virreyes cuya gestión se dió en el período

que abarca la investigación y que estuviera relacionada con asuntos militares.

El fondo Indiferente de Guerra, aquí se guarda la documentación generada por los trámites burocráticos y administrativos del ejército en el período entre 1765 y 1808 y tales documentos se refieren a los asuntos relativos al funcionamiento interno de dicha institución, los cuales son de la más variada índole: ordenanzas, reglamentaciones, ascensos, promociones, remociones, conformación de cuadros, reclutamiento de tropas, calidad y categoría de las mismas, vestuario, vituallas, armamento y municiones, sueldos, distribución de las tropas, milicias y tropa veterana, etc. Dada la gran importancia y abundancia de la información contenida en este fondo, diversos documentos del mismo han sido utilizados para este trabajo. El fondo Correspondencia de Diversas Autoridades se refiere tanto a correspondencia entre autoridades menores dentro del virreinato, como fuera de él, tanto de funcionarios civiles como militares. En lo que respecta al fondo de Bandos, aquí se pueden encontrar la gran mayoría de los ordenamientos que con el nombre de bandos, los virreyes mandaban publicar y hacer del conocimiento público sobre diversas materias y obligaciones que los habitantes del reino debían cumplir desde el momento mismo de su publicación. El fondo Acciones de Guerra, como su nombre lo indica, es la recopilación de las descripciones, noticias y partes de guerra que se conservan por parte del ejército realista sobre las batallas, escaramuzas, sitios, campañas, expediciones, etc. relativas al conflicto independentista entre los años de 1810 a 1820. Finalmente, en el fondo Infidencias se pueden encontrar



gran número de casos de deslealtad o "infidencia" de oficiales y soldados del ejército realista.

En cuanto a colecciones documentales cabe resaltar la aportación de la muy conocida Historia documental de México, obra dirigida por Miguel de León Portilla y de la cual se han seleccionado algunos breves, pero muy interesantes documentos que sirvieron para enriquecer la presente obra.

## I. ORÍGENES Y ANTECEDENTES

### 1.1 Marco geográfico

El reino de la Nueva España era a fines del siglo XVIII, el más grande en extensión de todas las posesiones españolas en América. Según Humboldt, contaba con una extensión aproximada de 118,000 millas cuadradas -poco más de cuatro millones de kilómetros cuadrados (ver mapa 1).<sup>1</sup> El virreinato del Perú, al cual se le habían disgregado grandes territorios para formar los virreinos de la Plata y de Nueva Granada hacia la década de 1770, había quedado notablemente reducido, abarcando un área de aproximadamente 45,000 millas cuadradas, mientras que el virreinato de La Plata -que abarcaba las actuales Argentina, Uruguay y Paraguay- contaba con 78,000 millas cuadradas y por su parte la Nueva Granada -contenida en las actuales Venezuela, Colombia y Ecuador- abarcaba alrededor de 65,000 millas cuadradas.\* Y los demás territorios españoles de ultramar como las Antillas menores y mayores, las islas del Pacífico, Florida y Filipinas eran mucho menores en su conjunto al territorio de la Nueva España.

Con la incorporación definitiva del territorio de Nueva Santander en 1738, gesta realizada por el adelantado Don José de Escandón, la Nueva España, alcanzó sus máximos límites territoriales, los cuales sin embargo no quedaron debidamente demarcados sino hasta 1819 con el Tratado Adams-Onís firmado entre España y Estados Unidos. El territorio de la colonia era

---

<sup>1</sup> Alexander von Humboldt, Ensayo Político sobre el reino de la Nueva España, México 1978, 2a. ed., Cía. Nal. de Publicaciones, p.565.

pues de una enorme extensión y por ende de muy difícil defensa. Este fue uno de los primordiales motivos por los que era desaconsejable hasta cierto punto la formación de un ejército en la colonia.

Pero si la enorme extensión de la Nueva España era el principal obstáculo para una defensa eficaz; su particular configuración geográfico-climática era la principal de sus defensas. Como señaló Humboldt acertadamente, apenas hay un país en el globo cuya defensa militar este más favorecida por la configuración del terreno. Unos caminos angostos y tortuosos conducen desde las costas hasta la mesa central, que es el lugar donde se hayan concentradas la población, la civilización y la riqueza del país.<sup>2</sup>

Al norte, extensos desiertos hacen difícil la penetración desde el exterior y al sur y sureste profundas selvas sin caminos la hacen poco menos que imposible. Las dos grandes cordilleras del país, la Sierra Madre Occidental y Oriental no permitían que ningún hipotético ejército invasor consiguiera penetrar fácilmente al interior del país una vez rebasadas las costas. En estas últimas y por si fuera poco, en determinadas épocas del año, abundan las epidemias, fiebres y demás enfermedades propias de los países tropicales y subtropicales.

Como se ha visto entonces, las defensas naturales de la Nueva España eran por demás formidables, al grado de hacer cuestionarse a algunos si la formación de un ejército profesional

---

\* Fuente Atlas Mundial Histórico Promexa, pp.135-138

<sup>2</sup> Ibid., p.280.

era verdaderamente necesaria. Pero si bien, las zonas norte y sur de la Nueva España, así como las costas, eran de clima extremo y difícil de sobrellevar, el interior de la colonia era de un clima templado y sumamente benigno para vivir. Precisamente la zona central del país, la más poblada y de mayor riqueza, era el principal objetivo de defensa en el dispositivo militar novohispano. Esta región presentaba un muy difícil acceso ya que ambas costas, la de Veracruz y la del Pacífico presentaban obstáculos insuperables en el caso de una posible invasión militar: grandes tempestades conocidas como "nortes", clima malsano que propiciaba enfermedades epidémicas como la malaria, el vitiligo o mal del pinto, la fiebre amarilla y el vómito prieto entre otras, la humedad sofocante, la bruma, etc, además, podría decirse que Veracruz y Acapulco eran las únicas entradas seguras y expeditas hacia el interior del país. Particularmente la primera, era considerada como el punto clave para entrar a la Nueva España, y no era exageración cuando se le llamaba "la llave del reino" o la "garganta de la Nueva España".<sup>3</sup>

Por otra parte, el camino que unía a Veracruz con Jalapa, Orizaba, Puebla y la Capital del Virreinato era sumamente tortuoso y en algunos puntos intransitable. Primeramente subía hacia el interior serpenteando por las estribaciones de la Sierra Madre Oriental, pasando por entre las montañas y cadenas montañosas más elevadas del país; el pico de Orizaba, Cofre de Perote y Cumbres de Maltrata, y ya en el altiplano, por el Popocatepetl y el Iztaccihuatl. Polvoriento, con hoyancos y peligro de deslizamiento de rocas en el verano y con pantanos y torrentes incontenibles en época de lluvia, el camino de México a

---

<sup>3</sup> Christon I. Archer, El ejército en el México borbónico 1760-1810, México 1983, FCE, p.48

Veracruz era con mucho el más importante de la Nueva España y por el que transitaban ininterrumpidamente toda suerte de personas y géneros de la colonia hacia la metrópoli y viceversa. También era el principal medio de comunicación para los ejércitos que habrían de defender a la Nueva España de un posible agresor venido de ultramar.<sup>4</sup>

La geografía de la Nueva España no era entonces muy propicia para el movimiento de tropas. Territorio montañoso en exceso, de clima tórrido e inclemente en su mayor parte, circundado por pocos y malos caminos, tierra feráz y relativamente poco poblada, este iba a ser el escenario en el cual se comenzó a desarrollar el instituto armado novohispano. A pesar de la enorme extensión de la colonia y la particular aspereza de su territorio, el ejército profesional fue constituido al parecer para la defensa de aquellas zonas de clima templado y más pobladas de la colonia, particularmente aquellas como el Bajío y el Altiplano central, las cuales ocupaban cuando mucho una sexta parte del territorio total de la Nueva España.

### **1.2 Marcialidad y militarismo en la Nueva España.**

Cuando se habla acerca de la formación del ejército regular novohispano, suele decirse que este apareció en la colonia en época tardía, casi a fines del siglo XVIII. A pesar de esto, hay que aclarar que el término de ejército regular es una concepción que ha dado lugar a múltiples confusiones. Primeramente hay que dejar bien en claro que por ejército regular hay que entender a

---

<sup>4</sup> Archer, Op. Cit., pp. 60-61

una agrupación de soldados profesionales que prestan sus servicios de forma permanente a la nación o estado a la que pertenecen y/o cubre sus sueldos y equipamiento. En base a lo anterior resulta entonces difícil hablar de ejércitos regulares en Occidente cuya formación se haya dado antes del Siglo XVIII, por lo que el ejército profesional en la Nueva España apareció en una fecha que de ninguna manera debe considerarse tardía sino que lo hizo en un período en el que toda Europa experimentaba el surgimiento de institutos armados permanentes. Pero a pesar de esto, hubo en la Nueva España hasta antes de la creación del ejército regular, diversas formaciones militares de carácter irregular que tuvieron como principal tarea la de salvaguardar los intereses de la Corona española, defender la frontera nómada del norte y cuidar del orden público.

Antes de retomar los antecedentes históricos del ejército novohispano, hay que discernir claramente entre los conceptos de marcialidad y de militarismo. La marcialidad se refiere a una marcada obsesión por todo lo que se refiere a lo militar, pero únicamente en cuanto a sus aspectos exteriores, superficiales y más vistosos. El ser marcial durante los siglos de la colonia significaba adornarse con los atributos de la guerra, aún en tiempos de paz, para así denotar la pertenencia a los estratos sociales superiores, puesto que en la gran mayoría de las culturas a través del tiempo el pertenecer a la casta militar era símbolo de alcurnia y alta jerarquía. La España imperial de los siglos XVI y XVII, no escapó a este influjo, que por lo demás hizo presa en todas las clases sociales elevadas de los países occidentales y sus colonias. Portar espada, esgrimirla, batirse en duelo, entregarse a disipaciones castrenses heredadas del

feudalismo como los torneos, justas, alardes y juegos de cañas, fueron algunos de los signos característicos de la marcialidad propia de los individuos del grupo español de los primeros tiempos de la colonia.

El militarismo por su parte, se refiere a la tendencia imperante en las cúpulas de poder del Estado para imbuir en la sociedad el gusto por las actividades militares con vistas a futuras guerras defensivas y/o de conquista. El militarismo alude a un pacto de renunciación de las ventajas que ofrece la vida civil. Al contrario de la marcialidad, que no admite compromisos a largo plazo, en un sistema militarista todos los miembros del Estado tienen que aportar su cuota de esfuerzos a la causa militar invocada por la dirigencia de dicho Estado.

La marcialidad sólo era propia para ser ejercida por los altos círculos de la sociedad. El militarismo por el contrario, atañe a todos los estamentos sociales por igual. Puede decirse que el elemento marcial prevaleció por sobre el militarista desde los primeros tiempos de la colonia. La misma empresa de la conquista fue hecha más por afán de lucro y de aventura y no fue una operación militar en regla. El gusto por llevar a cabo empresas novedosas estaba presente en casi todos los españoles de la época. Desde fines del siglo XV y las primeras décadas del siglo XVI, las novelas más difundidas en España, eran las caballerescas, como el "Amadís de Gaula", verdadero "Best-Seller" de la época en el que el héroe realiza toda clase de hazañas sobrehumanas en un mundo maravilloso. No resulta extraño pues que Bernal Díaz del Castillo afirme al contemplar la Ciudad de México-Tenochtitlán : "nos quedamos admirados y decíamos que

aprecia a las casa de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís".<sup>5</sup>

Las demostraciones de marcialidad militar fueron características del llamado período caballeresco: mascaradas, torneos, simulacros de moros contra cristianos y de españoles contra indios, castillos de pólvora y juegos de cañas se daban a granel en las grandes festividades, las cuales aunque eran organizadas por las élites, se fueron convirtiendo gradualmente en diversiones populares. En ocasiones solemnes como la entrada del Segundo Marqués del Valle en la Ciudad de México o el Paseo del Pendón con que cada año se celebraba el aniversario de la caída de Tenochtitlán, la ostentación de las fiestas tenía un acento marcadamente militarista. Ya a fines del primer siglo de la colonia y con la culminación del período caballeresco, las celebraciones de carácter marcial y secular cederán su lugar a las festividades religiosas.<sup>6</sup>

El mismo Bernal nos habla acerca de como se preparó la expedición que culminó en la conquista, haciendo alusión a que se aceptaba a cualquier hombre que fuera "valiente y esforzado" aunque no fuera militar de carrera; de este modo se pudieron ver a hidalgos, caballeros y capitanes combatir junto a taberneros, porqueros y demás gente menuda.<sup>7</sup>

Ya desde esta época comienza a verse un profundo sentimiento elitista en cuanto a la conformación de los cuadros de mando. Cortés mismo prefería para estos menesteres a los caballeros y a

---

<sup>5</sup> Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, México 1979, Promexa, p.19

<sup>6</sup> Fernando Benítez, Los primeros mexicanos, México 1976, 6a. Ed., Era, pp. 53-54.



los hidalgos como él. Esta preponderancia de ciertos grupos sociales en la integración de los cuadros de mando, se vió subrayada por el hecho de que los escasos caballos de la expedición de Cortés -16 en total- fueron repartidos entre los capitanes.<sup>8</sup> A las fuerzas de infantería se les llamaba "peones" subrayando su carácter subalterno, además de que raramente gozaran del botín y los privilegios de otros conquistadores. Este mismo patrón de conducta se vió repetido en posteriores expediciones de conquista que se realizaron en la Nueva España durante la primera mitad del siglo XVI.

A pesar de la regalada vida que llevaban los primeros criollos hijos y nietos de conquistadores, nada de la Nueva España les pertenecía oficialmente. Aún el sostén de su vida, la encomienda les es dada por el rey para que la usufructúen no como sólida herencia sino como depósito sujeto a contingencias imprevisibles. En su deseo de asegurar la perpetuidad de la encomienda, se debe ver, más que codicia, un poderoso anhelo de afirmación. A pesar de sus riquezas y de su elevada jerarquía, el criollo se sentía en el aire. Alonso de Ávila, Martín Cortés Marqués del Valle de Oaxaca y Cristóbal de Oñate prototipos del criollo eminente del siglo XVI, temen por sus bienes y la desesperación los hace intrépidos para conspirar en contra del poder español.<sup>9</sup>

Durante los siglos XVI y XVII, hubo en la Nueva España diversas rebeliones de indígenas, negros y mestizos, todas las cuales fueron reprimidas. Desde los primeros tiempos de la

---

<sup>7</sup> Díaz del Castillo, Op. Cit., pp.42-45.

<sup>8</sup> Ibid., p. 46

colonia, las autoridades estimularon entre los habitantes españoles un espíritu belicista para predisponerlos a adoptar una posición de defensa en caso de algun levantamiento de los naturales. En algunas de sus primeras ordenanzas, Hernan Cortéz como capitán general, señalaba la necesidad de los pocos vecinos españoles de estar continuamente a la defensiva :

"Mando que cualquier vecino, ó morador de las ciudades e Villas que agora hay, é hubiere tenga en su casa una lanza, y una espada y un puñal, y una rodela, é un casquete, ó celada, e armas defensivas agora sea de las de España, ora de las que se usan en la tierra, y que con estas armas sea obligado a aparecer en los alardes cuando fuere llamado..."<sup>10</sup>

Sin embargo, son las conspiraciones -que no llegaron a ser rebeliones- de los criollos las que mantienen en constante alerta a las autoridades españolas debido a la gran peligrosidad que significan para el poderío español. Estos últimos temían de los criollos su ilustración, su variedad de medios y su misma organización, que era la suya -de los españoles-, es por eso que la conspiración de 1565-1566 fue reprimida con tal rigor por éstos últimos.

Al parecer, este hecho dio comienzo al sentimiento de animadversión que hubo entre españoles peninsulares y criollos durante toda la colonia y que en el seno del ejército iba a tener una de sus más acabadas manifestaciones. En efecto, el peninsular siempre temerá poner tropas bajo el mando del criollo y por eso siempre se reservará los rangos más elevados.

---

<sup>9</sup> Benítez, Op. Cit., pp.216-217

<sup>10</sup> Daniel Gutierrez Santos, Historia Militar de México 1325-1810, México 1961, Ediciones Ateneo, p.227

Pero no solamente de los criollos se tenían que cuidar los españoles. Indios, mestizos, negros y miembros de las castas, también provocaron serios problemas a las autoridades debido a su propensión a rebelarse, sobre todo cuando escaseaban las cosechas y había hambre. Son numerosas las rebeliones indígenas que se dieron durante los tres siglos de la colonia, pero todas fueron debidamente reprimidas. Particularmente peligrosas para el dominio español fueron los motines que se dieron en la ciudad de México en 1624 y 1692, en los que indígenas y clases de la ciudad se unieron en contra del gobierno virreinal.

Después de casi dos siglos y medio en que la política española se había propuesto desarmar a la población indígena y desalentar la formación de cualquier tipo de corporación militar, excepto las más esenciales, quedó muy poco de la tradición guerrera de los conquistadores y de los indios.<sup>11</sup> Podría decirse que en la Nueva España lo militar se reducía a las aptitudes estrictamente marciales y de ornato de algunos de sus miembros más prominentes como se mencionó oportunamente, pero sin tener sentimientos militaristas en el sentido castrense de la palabra. Luego, el proceso de militarización de los reinos occidentales, que comenzó a darse con la reforma de los ejércitos europeos a mediados del siglo XVII, en la siguiente centuria dejó sentir sus influencias en el Nuevo Mundo.

Los ejércitos de mercenarios que caracterizaron a la política bélica europea hasta la Guerra de los Treinta Años, en los que los soldados eran más fieles a sus jefes en turno que a los monarcas a los que supuestamente defendían, no encajaban en

---

<sup>11</sup> Archer, Op. Cit., p.23

la concepción absolutista del ejercicio del poder, en donde el ejército es un instrumento dócil del monarca y no al revés. El gran imperio español de los siglos XVI y XVII, fue creado, expandido y defendido por soldados mercenarios, los formidables "tercios españoles", que en gran número de ocasiones atacaban la causa que habían defendido el día anterior y que a veces ni siquiera estaban conformados completamente por españoles.

A partir de la segunda mitad del siglo XVII y principios del XVIII, la organización militar de los Estados absolutistas, principalmente Francia, va a ejercer gran influencia en toda Europa. Luis XIV, auxiliado por sus ministros, amalgama las antiguas tradiciones de fidelidad y obediencia con la fuerza nueva de la administración centralizada, implantada por Richelieu y cuyo poder es acrecentado por Mazarino y Colbert, a pesar de las trabas puestas por el particularismo y de las resistencias de la nobleza, del clero, de las provincias, ciudades libres, corporaciones y municipios, los cuales defendían sus privilegios y franquicias.<sup>12</sup> Este mismo patrón lo veremos reproducido en la Nueva España.

El ejército es transformado profundamente y puesto por entero a disposición del rey, suprimidos los grandes cargos arcaicos de condestable y de coronel general por ser demasiado independientes. Se crea una nueva jerarquía de graduación puramente militar, bajo la autoridad del ministro de guerra. La administración, los abastecimientos, etc. son sometidos al

---

<sup>12</sup> Jaques Boudet, Historia Universal de los ejércitos, Barcelona 1966, vol.2, Ed. Hispano Europea, p.216

control de intendentes y delegados, pagados y contratados por el monarca a través de sus fieles ministros.<sup>13</sup>

De esta manera se puede observar el severo cambio que sufrió la organización de los ejércitos europeos una generación después del fin de la Guerra de los Treinta Años. El gran proceso de centralización político-administrativa que las naciones absolutistas llevaron a cabo, hizo que el centro de mando de los grandes ejércitos pasara de los llamados "señores de la guerra", grandes príncipes y jefes de mesnada, a los monarcas, quienes comenzaron a ver a los ejércitos como instrumentos propios e idóneos para el sostenimiento de su política. El estado absolutista francés que basaba gran parte de su poder en el numeroso ejército Real, se impuso como modelo a seguir en Europa. Esto no significa que el militarismo estatal-monárquico no existiera antes del siglo XVII, sino que fue en dicha época que surgió en Occidente el concepto de ejército real plenamente al servicio de la monarquía. Antes de esta época, podría decirse que los ejércitos mostraban una lealtad ambigua, siempre susceptibles de cambiar de bando. El militarismo auspiciado desde las altas esferas del poder, había existido en épocas antiguas y los siglos del feudalismo le habían aletargado. Con la gradual pérdida de influencia del elemento feudal y el aumento del poderío de las clases reales europeas, el militarismo se va afianzando como razón Estado. Es entonces que la concepción de un ejército profesional, permanente y sobre todo, fiel a su monarca, comienza a darse en Europa sólo a fines del siglo XVII y principios del XVIII. De este modo, resulta inconcebible la formación de un ejército profesional en las colonias antes que en la metrópoli.

---

<sup>13</sup> Ibid., p.217.

Este concepto, el de ejército profesional, es plenamente consubstancial al absolutismo.

### **1.3 El ejército colonial en el marco del reformismo borbónico.**

A partir de 1700, la política absolutista borbónica va a ser adoptada por la Casa Real española. Felipe V, nieto de Luis XIV y primer borbón español, comenzó a implementar medidas tendientes a lograr una centralización político-administrativa en sus dominios. Elemento importante de esta tarea fue la formación de un ejército profesional y fiel a la causa real, dadas las condiciones en que la casa borbónica española se vió envuelta durante el siglo XVIII. En efecto, desde el momento mismo de su llegada al trono de España, los borbónes tuvieron que hacer frente a gran número de guerras y enfrentamientos bélicos en Europa, los cuales a su vez comenzaban a mostrar una alarmante tendencia a extenderse a los dominios españoles de ultramar. Es un hecho de que el siglo XVIII vió nacer la "intercionalización" de los conflictos surgidos en Europa, en una escalada gradual y apocalíptica que ha llegado hasta nuestro siglo.

Durante más de doscientos años, no hubo en la Nueva España más cuerpo armado regular que los alabarderos del virrey y las compañías de guardias de palacio. Este era un cuerpo formado por guardias reclutados entre los miembros de las familias más prominentes del virreinato, y su principal función, tal como su nombre parece mencionarlo, fue proteger al palacio virreinal y a la persona del virrey. Los demás cuerpos armados -milicias fronterizas en presidio y puertos- eran unidades casi

espontáneas, que del mismo modo que se formaban eran disueltas, según se justificara en su momento. Otros cuerpos formados por los gremios de tocineros, sastres, plateros, comerciantes, etc., cumplían un papel más bien formal y de ornato que lo que entendemos como militar.<sup>14</sup> No servían para maniobras bélicas de amplio radio de acción y para lo que más se les podía utilizar era para funciones de policía, para escoltar convoyes de mercancías entre México y Veracruz y viceversa o bien para participar en peregrinaciones, Te Deums o todo tipo de fiestas civiles y religiosas portando lujosos uniformes y armamentos, siendo un vehículo de ostentación de la riqueza y "status" de sus miembros.<sup>15</sup>

Los únicos soldados propiamente dichos que tuvieron suficiente experiencia de guerra en la Nueva España hasta antes de 1810, fueron los aguerridos colonos del norte que sujetos a pueblos, ciudades y presidios fronterizos, llevaron a cabo una interminable guerra defensiva contra las hordas chichimecas bárbaras, y realizaron además numerosas expediciones para expandir los dominios de la Corona dentro de la frontera nómada y, de vez en cuando, desalojar pequeñas partidas de colonos invasores ingleses o franceses. Esta guerra intermitente comenzó a mediados del siglo XVI, por el descubrimiento de las minas de plata en Zacatecas, Guanajuato y Durango, lo que provocó un alud de colonos y aventureros españoles, indios, negros y mestizos, quienes casi desde el primer momento tuvieron que entrar en conflicto con las belicosas tribus indígenas del norte. Los acontecimientos de esta guerra moldearon el avance hispano-

---

<sup>14</sup> Esteban Sánchez de Tagle, Por un regimiento, El Régimen, México 1982, INAH, Col. Científica, p-11

<sup>15</sup> *Ibid.* p.34

mexicano hacia las tierras situadas al norte de la Nueva España. Este largo enfrentamiento también formó al soldado y jinete de la frontera, al mismo tiempo experto en la guerra india, el pastoreo y la doma de corceles.<sup>16</sup>

Como ya se ha visto, fueron numerosas las razones -y los temores- por las que la Corona española se mostró reacia y desconfiada de la formación de ejércitos regulares y permanentes en sus colonias. No sólo las dudas sobre la fidelidad de criollos, indios y castas obligaron a las autoridades virreinales a prescindir de un instituto armado en forma, sino que la falta misma de recursos de la metrópoli para hacer frente a los altos costos que seguramente exigiría la creación y mantenimiento de un ejército, que ante la falta de enemigos reales o potenciales, se mantendría ocioso la mayor parte del tiempo, motivó que dicha empresa fuera desestimada por considerarse poco práctica. Pero cuando el absolutismo borbónico comenzó a hacerse sentir en la corte española, al mismo tiempo que la situación político-estratégica mundial comenzaba a tener un mayor alcance en cuanto a objetivos a perseguir por parte de las principales potencias europeas, España comenzó a pensar seriamente en la defensa de su todavía inmenso patrimonio colonial. Esto ocurría a mediados del siglo XVIII, particularmente desde que dio inicio la participación de España en la Guerra de los Siete Años (1756-1763), conflicto en el que se vio inmiscuida debido al 'Pacto de Familia' o alianza político-militar entre las monarquías reinantes europeas pertenecientes a la Casa de Borbón: Francia, España y el Reino de Nápoles y las dos Sicilias.

---

<sup>16</sup> PhilipWeyne Powell, Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña, México 1977, FCE., p.9



La Guerra de Los Siete Años, marca el inicio de una reestructuración estratégica del poder español en sus dominios de ultramar, motivada principalmente por la misma escalada agresiva que se dio en el sistema político-diplomático europeo. España se vió envuelta en numerosas guerras durante el siglo XVIII. Apenas iniciado el siglo, con el cambio de dinastía, tuvo lugar la onerosa Guerra de Sucesión Española (1701-1714), el conflicto europeo más terrible hasta las guerras napoleónicas. A ésta le siguieron otros conflictos más o menos graves tales como la Guerra de Sicilia (1718-1720), la de los Ducados (1727-1729), Guerra de Sucesión Polaca (1733-1735), Guerra de Jenkins (1738-1740) y Guerra de Sucesión Austríaca (1740-1748).<sup>17</sup>

España estuvo repetidamente en guerra durante la primera parte del siglo XVIII, cuatro veces con Inglaterra, otras cuatro con Austria y dos con Portugal. Podría decirse que durante dicho período el estado de guerra de España y sus dominios fue constante.

Por otro lado, el crecimiento y mejoramiento de las flotas de guerra europeas, principalmente la británica, provocó que los dominios coloniales de las potencias europeas se convirtieran paulatinamente en bases de aprovisionamiento o expansión, en puntos de apoyo estratégico o bien en presa y botín de cualquier escuadra enemiga más o menos bien armada. Del mismo modo que la táctica naval, la diplomacia conoció un gran desarrollo en esta centuria. Las potencias europeas se vieron cada vez más involucradas en una política exterior de alianzas y contraalianzas. España estuvo inmersa de lleno en los llamados

---

<sup>17</sup> Luis Pericot, et.al., Historia de España, Barcelona 1970, vol. V, Gallach, 4a. ed., pp.42-61

"Pactos de Familia", tratados de alianza político-militar entre las monarquías borbónicas, los cuales se firmaron y renovaron a lo largo del siglo XVIII -en 1733, 1742, 1761, 1779 y 1793.

Las colonias españolas se convirtieron de esta manera en peones dentro del ajedrez político jugado por las potencias europeas. Cada vez más la Guerra tendía a rebasar el ámbito europeo y se veía la aparición de nuevos escenarios bélicos. España se vio en la disyuntiva de armar a sus colonias para que estas no fueran presa fácil de las apetencias de potencias rivales.

Con el ascenso al trono de Carlos III en 1759, España entró de lleno en la modalidad política del despotismo ilustrado. Antes que nada instituyó un programa de reformas que tenían como objetivo reestructurar la monarquía hispánica desde sus bases. En materia colonial, las reformas tenían como principal meta restablecer el dominio de la Corona sobre los dominios de ultramar y hacer a estos más rentables. El aspecto defensivo ocupaba un lugar primordial dentro de esta política. Carlos III tenía un cabal conocimiento de la potencia naval británica y la capacidad de esta para apoderarse de cualquier enclave de ultramar y es por esto que decidió organizar la defensa de sus colonias.<sup>18</sup>

El esfuerzo por hacer que Hispanoamérica se encargara de su propia defensa era una de las principales innovaciones introducidas por los ministros de Carlos III dentro del amplio programa de reformas que se llevaron a cabo en los dominios

---

<sup>18</sup> Pericot, Op.Cit., p.59

españoles de América y particularmente de la Nueva España. La situación era de emergencia, la flota británica se mostraba amenazante en todos los mares del mundo y las posesiones españolas eran una presa difícil de resistir, sobre todo en tiempos de guerra. La toma de La Habana y Manila en 1762, dieron fuerza a esta aseveración. Por decirlo de alguna manera, la guerra se "acercaba" cada vez más a la colonia más preciada de la Corona española.

Pero no solamente para repeler una hipotética agresión es por lo que se dio a militarización de las colonias españolas en América. La instauración de ejércitos regulares coloniales también obedeció a la necesidad por parte de la Corona de hacer cumplir la aplicación del programa de reformas con el que los borbones españoles intentaban revitalizar el poder real en sus colonias.

A través del ejército, España pretendía reconquistar, colonizar sus dominios en el sentido más estricto del término. La fuerza militar, inexistente en la colonia, habría de ser el nuevo instrumento de dominio. Ante ella, los cabildos y ayuntamientos, dominados por criollos, perderían su capacidad de control político y de esta manera, la Corona quedaría en posibilidades de decidir respecto a la producción y apropiación del excedente social.<sup>19</sup> Puede decirse que el gobierno español buscaba minar el monopolio político, esa virtual autonomía administrativa ejercida en las provincias novohispanas por el elemento criollo.

---

<sup>19</sup> Ibid. p.15

Fueron numerosas las razones -y los temores- por los que la Corona española se mostró reacia y desconfiada ante la formación de un ejército regular y permanente en su colonia más importante. No sólo pesaban sobre al ánimo español las dudas sobre la fidelidad de criollos, indios y castas, también los obstáculos que los grupos de poder en la Nueva España presentaron a la formación del ejército permanente representaron un grave inconveniente. Además, la falta misma de recursos pecunarios de la metrópoli hizo que los altos costos que desde un principio tuvo la formación, mantenimiento y equipamiento de un ejército en pie de guerra ante un enemigo que jamás se decidió a invadir a la Nueva España, recayera cada vez más sobre las estructuras económicas de la colonia. Todo esto provocó que no poca gente desestimara la empresa de crear un ejército regular por considerarla poco práctica.

El gran corpus de las reformas borbónicas, aunque estaba diseñado para fortalecer el imperio, finalmente contribuyó a su colapso. Dentro de este proceso, una de las influencias más impactantes y que mayores disturbios causó fue el ejército con sus privilegios y exigencias en continua expansión.<sup>20</sup>

La aparición de una institución militar permanente impactó profundamente a la estructura social novohispana. No solamente fue el brazo armado del poder político, sino la reaparición del grupo en discordia, (es decir la casta militar), la piedra angular

---

<sup>20</sup> Lyle Mac Alister, The "Fuero militar" in New Spain (1764-1800), Gainesville 1974, Greenwood Press/University of Florida, p13

de las Reformas y el instrumento para la ejecución de las mismas.<sup>21</sup>

#### 1.4 Surgimiento y desarrollo del ejército (1762-1780)

Aunque el objetivo de este trabajo de investigación no es el de establecer las vicisitudes que se dieron en la conformación del ejército regular, si es necesario hacer hincapié en el impacto que tuvo el ejército sobre la sociedad novohispana desde el momento mismo de su creación así como las pugnas, rivalidades y fricciones que provocó entre los diversos grupos de poder.

La rebelión maya encabezada por Jacinto Canek en 1761, de corta duración pero de gran intensidad, provocó la reacción de las autoridades españolas en Yucatán y dio ápice a que se llevara a cabo una urgente movilización de carácter militar-represivo, cuyo modelo comenzó a hacerse frecuente en la Nueva España, tal como lo demuestra el siguiente fragmento:<sup>22</sup>

"El gobernador de la península, don José Crespo y Honorato, multiplicaba las medidas de precaución: los indios no habían levantado fueron despojados de las armas de fuego; se prohibió para ellos la venta de pólvora y plomo, se les previno que ninguno saliese de su vecindad sin licencia de las autoridades españolas; los blancos, mestizos y mulatos fueron armados con las armas que se recogieron a los indios, y como anuncio de la suerte que los españoles preparaban a sus enemigos, se levantaron, horcas en la plaza principal de Mérida y en las de San Cristóbal, Santa Ana, Santiago, la Mejorada y San Juan".

---

<sup>21</sup> Ibid. p. 15

<sup>22</sup> Vicente Riva Palacio, et.al., México a través de los siglos, México 1963, Vol. II, Edit.Nacional, pp.814-815

Un año escaso después de haber sido sofocada la rebelión de Canek, movilizaciones tumultuarias del mismo tipo se veían en las principales ciudades de la colonia, pero principalmente en aquellas situadas en el eje Veracruz-Puebla-México. El motivo fue una posible invasión inglesa debido a la declaración de guerra de España a Inglaterra en 1762.

A don Joaquín de Montserrat, Marqués de Cruillas, primer virrey nombrado por Carlos III para gobernar la Nueva España, le tocó organizar en 1762 los primeros cuerpos del que sería el ejército regular. Antes de que llegasen las tropas regulares metropolitanas, que serían el núcleo veterano del ejército novohispano, el virrey Cruillas se encargó del levantamiento y movilización del mayor número posible de milicias provinciales en previsión de un posible desembarco inglés en el seno mexicano.

Innumerables fueron las dificultades que el virrey tuvo que sortear para llevar a cabo su cometido ante el más grave peligro exterior por el que la Nueva España había pasado hasta aquel entonces: escasa disposición para el alistamiento entre la población, oposición de las autoridades provinciales a la recluta y al envío de todo tipo de elementos para el ejército; la recluta además arrancaba a los mejores hombres de campos y minas, situación exacerbada por una epidemia de "matlalzahuatl" en los años de 1761-1762. Por otro lado, había una aguda escasez de armas y municiones en buen estado, de caballos y bestias, de equipos y bastimentos, además de la ignorancia de la mayor parte de la población por los asuntos militares, el temor generalizado a sucumbir al clima malsano de la costa del Golfo, la gran

extensión del territorio a recorrer y finalmente los enormes gastos que reportaba poner en estado de defensa al reino.<sup>23</sup>

Por si no fuera suficiente con tantos problemas, el arribo a la colonia del intendente Villalba, oficial nombrado oficialmente por la Corona para supervisar la formación del ejército, provocó el primer conflicto entre autoridades de los muchos propiciados por la implantación del instituto armado.

Desde su llegada a Veracruz en noviembre de 1764, el teniente general Juan de Villalba y Ángulo empezó a tomar decisiones políticas sin consultar al virrey. Desbandó unidades ya formadas para crear otras, nombró nuevos oficiales y contrarió disposiciones tomadas por el marqués de Cruillas. Este por su parte, se negó a aceptar responsabilidad alguna sobre cualquier fracaso militar que resultase en caso de que se produjera una invasión extranjera. Es evidente que la creación del sistema militar se retardó debido en gran medida a esta mezquina disputa entre los dos máximos comandantes del recién nacido ejército.<sup>24</sup> Detrás de este enfrentamiento entre máximas autoridades se puede vislumbrar un elemento claro: la renuencia de los comisionados reales a obedecer ordenes del virrey en turno y su decisión de actuar de manera más o menos independiente pero siempre en defensa de los intereses del rey.

Después de entrar en colisión con la autoridad virreinal, la creación del ejército trajo aparejado innumerables conflictos sobre límites de autoridad y preeminencia entre los grupos de

---

<sup>23</sup> Miguel León Portilla, et.al., Historia de México, México 1977, vol.7, Salvat, pp.82-90

<sup>24</sup> Archer, Op. Cit. p.26

poder de la Nueva España. Cabildos, ayuntamientos, consulados y la omnipresente oligarquía criolla, a su debido tiempo llegaron a tener fricciones con el ejército aunque a veces también llegaron a trabajar en mutuo consenso.

Con la firma del Tratado de París en 1763, la Guerra de los Siete Años llegó a su fin y con ella terminó el estado de alarma en el que vivió la colonia durante más de un año. En todas partes, la movilización provocó malestar y bochorno. Después de toda clase de trajines, marchas y contramarchas, recorrer grandes distancias y pasar todo tipo de privaciones e incomodidades, las unidades de milicianos eran desmovilizadas para que cada quien regresara a su pueblo, rancho o ciudad sin haber llegado a tomar parte en alguna acción militar y sí haber sufrido muchas penalidades.<sup>25</sup>

Por lo anterior, podrá comprenderse lo terriblemente impopular que resultó en un principio -y continuó siendo- la implantación del ejército regular. Fuera de los puntos especialmente amenazados por una posible invasión, Veracruz y la amplia frontera norte, los habitantes del interior del país no se sentían particularmente amenazados y seguían viendo al ejército con profunda desconfianza. Esta aumentó cuando el ejército, aleccionado por el visitador José de Gálvez y por el virrey marqués de Croix, sucesor de Cruillas en 1766, emprendió sus primeras medidas represivas en acciones tan impopulares como la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús y el aplastamiento de los motines populares que se dieron con motivo de dicha expulsión, así como las revueltas surgidas por la

---

<sup>25</sup> Historia de México, Salvat, p.86



imposición de los nuevos impuestos y estancos reales y por la recluta misma. Asonadas populares que estallaron en Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y San Luis de la Paz, tuvieron como origen el descontento popular provocado por las imposiciones reales. En San Luis de la Paz se produjeron escenas que volverían a repetirse cuarenta años después con la Guerra de Independencia:

"...unas seis mil personas trataron de saquear la caja real gritando ¡viva el rey y muera el mal gobierno! lo muchedumbre protestaba contra la imposición de alcabalas sobre el maíz, la harina, carne y la leña, contra los puros de mala calidad que el nuevo monopolio del tabaco quería venderles y contra la formación de la milicia en la cual se les podría obligar a servir. El Ayuntamiento y el párroco lograron a pacificar a los amotinados sólo cuando las autoridades abandonaron el proyecto de establecer un regimiento de milicianos; no se encarcelo ni se castigo en ninguna forma a los amotinados."<sup>26</sup>

La tibieza de las autoridades locales para reprimir este y otros brotes de rebeldía, dio motivo para que José de Gálvez utilizara cada vez con mayor frecuencia al flamante ejército para reprimir con energía estas revueltas populares. Gálvez creía en la existencia, aunque no de una conjura abierta, si por lo menos de una relación de connivencia entre los miembros de los Ayuntamientos provinciales, la gran mayoría de ellos en poder de criollos. Gálvez pensaba, y no sin razón, que existían ligas de unión entre los proscritos jesuitas y los elementos criollos más encumbrados y que ambos grupos trataban de minar la autoridad real. Es por eso que el visitador solicitó el apoyo de los

---

<sup>26</sup> David Brading, Mineros y comerciantes en el México borbónico, México 1975, FCE, p.314

regimientos españoles que poco antes habían llegado a México para sofocar las revueltas con una severidad sin precedentes. Solamente en Guanajuato se encarceló a 600 personas para interrogarlas, se mandó colgar a 9 individuos, 31 fueron condenados a prisión perpetua a presidios fronterizos y otros 148 a purgar condenas de entre diez a 15 años de cárcel.<sup>27</sup>

Pese a todo, el proceso de formación del ejército en la Nueva España continuó con altibajos, pero de forma constante. Pronto comenzó a ser familiar para los novohispanos la figura de las tropas regulares. El soldado paso a convertirse en parte del paisaje de la colonia. Pero a diferencia de los antiguos conquistadores y miembros de las tropas presidiales fronterizas, que una vez consumada la conquista o pacificado un territorio en la frontera nómada, se transformaba en pacífico poblador; encomendero o colono, según su suerte; los miembros del flamante ejército se veían obligados a permanecer continuamente sobre las armas. Como señala Riva Palacio:

"...entonces los vecinos comenzaron a dejar de salir del hogar del ciudadano para entrar en el vivac, comenzaron a dejar de ser pueblo para ser soldados y a sentirse como pertenecientes a una clase distinta, privilegiada, superior a cuyo arbitrio estaba la tranquilidad social, la institución política y la marcha administrativa. La organización y el armamento dieron muy pronto al ejército la conciencia de su fuerza y con ella la seguridad de su poder; desde ese momento, los destinos de la colonia, y después los de la República Mexicana, quedaron a merced del ejército..."<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup> Ibid., p.316

<sup>28</sup> Riva Palacio, Op. Cit., p.821

Los años que van de 1764 a 1780 representan un período en el cual el ejército nació, se organizó y creció en tamaño y prestigio, aunque los diversos grupos de poder en la colonia no dejaron de presentar obstáculos a dicho crecimiento o bien buscaban sacar provecho de dicho proceso. Por supuesto también estaban los inconvenientes que la poca disposición de la población, la escasez del erario y la misma naturaleza agreste del territorio, la oposición de las autoridades provinciales, hicieron difícil en gran medida el desarrollo del ejército.

## **2. EL SISTEMA DEFENSIVO Y EL ESTADO DE GUERRA EN NUEVA ESPAÑA**

### **2.1 Importancia estratégica de la Nueva España.**

Entre 1780 y 1821, como consecuencia de la política belicista de la Corona Española en Europa, la Nueva España se vio envuelta en un continuo estado de guerra, sólo interrumpido por breves intervalos de paz en los que sin embargo se podía sentir un estado pre-bélico o de beligerancia latente. En un intento por recuperar su perdida hegemonía en Europa, España se embarcó en diversas guerras que la debilitaron ostensiblemente y en las cuales sus colonias jugaron un papel preponderante, y muy especialmente la Nueva España. Al interminable enfrentamiento con Inglaterra, reanudado entre 1779 y 1783, le siguió una larga serie de conflictos con la Francia revolucionaria (1793-1795), de nuevo con Inglaterra (1796-1801 y 1804-1808), con Portugal (1806-1807), contra la Francia napoleónica (1808-1813) y finalmente las asoladoras guerras de independencia en que se sumieron las colonias españolas de América (1810-1824).

Debido al estado de guerra casi ininterrumpido, la Nueva España se convirtió en la principal base de operaciones bélicas para los ejércitos españoles en ultramar, debido entre otras causas a su excepcional posición geográfico-estratégica, situada en la región septentrional del continente, era paso obligado para ir de la metrópoli a Filipinas y las colonias de América del Sur y viceversa- y por su capacidad económica tanto para sufragar en gran medida los gastos bélicos de la Corona, así como también los de otras colonias como Cuba, Florida, Puerto Rico y Filipinas -la

consabida política de los situados de ultramar, tan ruinosa para la Colonia.

Debido a lo anterior, la Nueva España se convirtió en uno de los principales objetivos de las potencias hostiles a España; Inglaterra principalmente y en menor grado Francia y los jóvenes Estados Unidos.

Los problemas de Europa no son los de América, pero Nueva España se ve obligada a hacerlos suyos por la dependencia en que se encuentra con respecto a la metrópoli. En su ansia por mantener su posición y prestigio en Europa, España se adueña irreflexiva y arbitrariamente de la riqueza de sus colonias para sufragar conflictos interminables.<sup>29</sup> Como se verá, esto provocó grandes problemas entre los habitantes de las colonias. En efecto, el continuo estado de guerra y las también continuas exacciones de la Metrópoli para financiar dichas guerras, contribuyeron a llenar de resentimiento a los americanos y puede considerarse como una de las causas que a largo plazo provocaron la guerra de independencia.<sup>30</sup>

## 2.2 El peligro externo

La principal amenaza para las posesiones españolas en América estaba representada por Inglaterra. A fines del siglo XVIII, este último país era casi la única potencia en el mundo que gracias al considerable poder de su armada, estaba en condiciones de dar

---

<sup>29</sup> María del Carmen Velázquez, El estado de guerra en la Nueva España, México 1950, COLMEX, p.10

<sup>30</sup> *Ibid*, p.12

golpes de mano contra cualquier enemigo real o potencial en casi cualquier parte del globo. Por otro lado, Inglaterra en esos momentos pasaba por una formidable coyuntura de su historia: la Revolución Industrial, cuya expansión exigía de nuevos mercados y centros productores de materias primas.

La América española y la Nueva España en particular representaban tanto una fuente de materias primas como un mercado en potencia para las cuantiosas manufacturas británicas tales como telas de algodón, ferretería, papel, porcelana, muebles, armas y otras mercancías que carecían de suficientes mercados en una Europa bajo el dominio de los franceses, debido a las conmociones provocadas en el continente por la revolución y el imperio napoleónico. El mercado británico no podía absorber el excedente de producción de su industria, sobre todo después de 1806, cuando el bloqueo continental napoleónico impuesto a Gran Bretaña se hizo sentir con mayor fuerza.<sup>31</sup> Es entonces que la política Británica hacia la emancipación de las colonias españolas es inseparable de los dos grandes procesos revolucionarios de fines del siglo XVIII: la Revolución Francesa cuyas repercusiones afectaron las estructuras sociales y los sistemas políticos y la británica o industrial que hizo mella en las económicas.<sup>32</sup>

Como señala Guadalupe Codinach, el Estado de guerra intermitente entre España y Gran Bretaña, buscaba de parte de esta última liberar alguna porción del amplio territorio colonial español en América para de este modo contar con una sólida base

---

<sup>31</sup> Guadalupe Jiménez Codinach, La Gran Bretaña y la Independencia de México (1808-1821), México 1991, FCE., pp.93-94

de operaciones en tierra firme para subsiguientes movimientos expansionistas.<sup>33</sup> México era el territorio ideal para una posible "liberación" para lo cual se contaría con apoyo naval y de fuerzas de tierra. Dos cosas atraían el interés de los ingleses hacia México: sus famosas riquezas y su potencial comercial. A estas había de añadir la necesidad inglesa de contrarrestar la influencia ideológica francesa.<sup>34</sup> Otros objetivos no menos importantes para la Gran Bretaña eran la apertura del comercio, el otorgamiento de privilegios mercantiles a los británicos, y la obtención de la influencia política y económica sobre México.<sup>35</sup>

Pero para cualquier intento de invasión o conquista de cualquier colonia española y en particular de la Nueva España, los británicos creían poder confiar también en los mismos novohispanos o por lo menos en algunos de los miembros más inconformes con la aplicación de la nueva política absolutista implantada por la Corona en el virreinato. Por otro lado, el novohispano fue capaz no sólo de conspirar en las colonias o en Europa, sino de pedir ayuda para su empresa -la separación política de la colonia y la metrópoli- en las mismas cortes del Viejo Mundo, particularmente en la de Inglaterra. La petición de ayuda más antigua data de 1742, cuando un grupo de criollos solicitó la ayuda del gobernador de Nueva Inglaterra, Mister Oglethorpe, para liberar a la Nueva España a cambio de Veracruz, San Juan de Ulúa y el monopolio comercial. En 1766, por mediación de William Cloud, marqués D` Aubarede, se hizo una petición directa a Londres en la que se añadían a las ofertas hechas en

---

<sup>32</sup> Ibid, p94

<sup>33</sup> Ibid, p.96

<sup>34</sup> Velázquez, Op. Cit, p.107

<sup>35</sup> Ibid. p.96

1742, la de 100 millones de pesos que las comunidades religiosas se comprometían a pagar inmediatamente después de la revolución.<sup>36</sup>

En 1785, tres altos miembros de la nobleza Mexicana, el conde de Torre de Cosío, el conde de Santiago y el marqués de Guardiola, este último coronel en el ejército virreinal, enviaron una carta al rey de Inglaterra solicitándole ayuda para liberar a la Nueva España. Miembros de familias acaudaladas, los firmantes de dicha petición sufrían las exacciones de la Corona, que con motivo de la última guerra, había arrancado a sus súbditos novohispanos más de 10,000,000 de pesos. En efecto, para cubrir los gastos cada vez más elevados que representaron las continuas guerras en las que España se enfrascó a partir de 1761, el gobierno imperial tuvo que recurrir cada vez con más continuidad a pesadas cargas fiscales con las que comenzó a abrumar a sus súbditos en la metrópoli y en las colonias. El virreinato de la Nueva España fue una de las regiones americanas que contribuyó con una mayor cantidad de fondos para estos conflictos, siendo obligado a remitir un volumen cada vez mayor de préstamos monetarios.<sup>37</sup> Es de comprender el malestar del grupo criollo y su afán por encontrar una solución a la continua sangría de sus recursos. A cambio del apoyo británico, decían ofrecer un tratado de comercio entre Inglaterra y México, y la preferencia de las mercancías británicas sobre cualesquiera otras. Además, sugirieron que en el aspecto comercial, México podría llenar el vacío que habían dejado las colonias inglesas rebeldes (EE.UU). Se envió a Inglaterra a don Francisco Mendiola con plenos poderes para negociar un convenio con Gran Bretaña, el cual a fin de

---

<sup>36</sup> Antonio Pompa y Pompa, Orígenes de la Independencia Mexicana, México 1972, Jus, 2a. Ed., pp.103-104



cuentas no se llevó a cabo, debido a la vaguedad de las promesas hechas y porque España y Gran Bretaña se encontraban en aquellos años en paz momentáneamente y esta última no quería arriesgarse a un nuevo conflicto apenas dos años después de firmada la Paz de Versalles (1783).<sup>38</sup> Los planes para liberar a México o cualquier otra colonia española se "congelaban" cuando se percibía un cambio de aires en el equilibrio del poder en Europa.<sup>39</sup>

El insurgente venezolano Francisco de Miranda intentó convencer al gobierno británico para que coadyuvara en la liberación de la América Española. En 1797 se entrevistó con altos personajes del gobierno británico como Lord Chatham, Lord Melville y el coronel A. Cameron para exponerles un plan para atacar las colonias españolas por el Pacífico. Dicho plan preveía la captura de Manila, Buenos Aires, Chile, Perú y finalmente Acapulco "lo cual abría el camino hacia México".<sup>40</sup>

En 1804, el diplomático y comerciante británico William Jacob presentó un informe al rey Jorge III titulado "Plan para la ocupación de la América Española con observaciones acerca del carácter y opiniones de sus habitantes" el que sostenía que la mayor parte de las colonias americanas tenían un grado ínfimo de riqueza, civilización y cultura, además de que pensaba que los ingleses tenían una imagen más bien negativa en dichas regiones. En México por el contrario Jacob observó un mayor grado de conocimientos y civilización que en otras partes del imperio. También alertó a los ingleses sobre la influencia de los Estados

---

<sup>37</sup> Carlos Marichal, "Las guerras imperiales y los préstamos novohispanos 1781-1804" en Historia de México, No.39, abril de 1990, pp.881-882.

<sup>38</sup> Codinach, Op. Cit., pp.99-100

<sup>39</sup> Ibid. p. 107

Unidos en la América Española, particularmente en México. En la última guerra decía, al interrumpirse las comunicaciones entre España y México, los Estados Unidos fue el único conducto por el cual los mexicanos se pusieron en contacto con el mundo exterior.<sup>41</sup>

De este modo la Nueva España se vio envuelta en una intrincada red de planes e intrigas en las que figuraba como una de los objetivos principales de la estrategia imperialista británica. El principal plan bosquejado - y realizado a medias - preveía la toma de Buenos Aires por una flota de invasión al mando de sir Home Popham, expedición compuesta por 3,500 soldados de infantería y 500 de caballería. Una segunda expedición, partiría de las Indias Orientales y debería bloquear las costas Orientales de América del Sur. La tercera y más importante saldría de Jamaica, Barbados y otras islas del Caribe británico y atacaría Panamá. La combinación de estas fuerzas debería impedir cualquier intercambio entre la Nueva España y el resto de la América Española; de este modo la colonia más importante de España quedaría completamente aislada y se facilitaría grandemente su conquista. Este grandioso plan quedó malogrado por el fracaso de la expedición inglesa contra Buenos Aires en 1806, base de todo el proyecto.<sup>42</sup>

En 1805, Lord Melville y el almirantazgo concibieron un plan para liberar México con tropas mercenarias de Europa, Malta, el Caribe o la India reunidas en Jamaica de donde se esparciría el rumor de que iban dirigidas en contra de La Habana cuando en

---

<sup>40</sup> Ibid., p.103.

<sup>41</sup> Codinach, Op. Cit. p.104

realidad irían a Veracruz. Al ser tomado este puerto, se haría una declaración en el sentido de que los ingleses "no llegaban como conquistadores sino como protectores y libertadores. Una vez en la capital del reino, se formarían regimientos de naturales para formar un ejército nacional".<sup>43</sup> Esto último llama particularmente la atención debido al interés que los británicos tenían por formar un "ejército nacional" conformado únicamente por "naturales" del país, con exclusión total e intencional de los españoles europeos en oposición del ejército elitista novohispano, en donde los criollos estaban por debajo de los españoles peninsulares, los mestizos y castas eran mal vistos por aquellos y los indígenas estaban excluidos. Este proyecto, demasiado radical para su tiempo, jamás fue llevado a cabo.

El peligro británico fue constante para la colonia desde 1779 hasta 1808, pero aunque jamás se materializó en la práctica, mantuvo en continua alarma al virreinato y al ejército novohispano, el cual acumuló una gran experiencia en materia de movilización.

La psicología del novohispano en el siglo XVIII, particularmente en su segunda mitad, fue muy propensa a adoptar las ideas y las corrientes filosóficas de la época y sus aspiraciones como grupo humano regido por una política colonial absolutista e impositiva, produjeron un choque con su conciencia, ya de por sí agitada por la literatura revolucionaria que comenzaba a inundar el Nuevo Mundo. Debido a los sucesos acaecidos en los Estados Unidos y Francia durante el último

---

<sup>42</sup> Codinach, Op. Cit., pp-105-106

<sup>43</sup> Ibid. p.109

cuarto del siglo XVIII, las autoridades virreinales temían y con razón, la "contaminación" que las ideas liberales podían inculcar en las colonias españolas. Debido al gran intercambio que mantenían con Europa, al número e importancia de los miembros cultivados de su población y la misma cercanía con los Estados Unidos, era la Nueva España la colonia más susceptible de "contaminarse" con las nuevas ideas. Por otro lado, el ejército; que había tenido sus primeras acciones en la Florida y la Louisiana, bajo el mando del futuro virrey Bernardo de Gálvez, podía convertirse en portador de la peligrosa ideología liberal y autonomista. Oficiales y soldados que combatieron con Gálvez, en Panzacola, Mobile y otros lugares, una vez de nuevo en México comentarían a su modo los fugaces contactos tenidos con los insurgentes norteamericanos y es de suponer que algunos de ellos también comenzaron a concebir tendencias autonomistas. Es de suponer que la mayoría, dada su formación apegada a los principios del absolutismo, fueron simples emisores pasivos y no propagandistas de las ideas libertarias. En este sentido, la inmensa mayoría de los miembros del ejército novohispano continuaron siendo refractarios a toda ideología liberal.

Estados Unidos primero y la Francia Revolucionaria después, comenzaron a dar motivos de preocupación a las autoridades virreinales, ya que ambas naciones ofrecían el espectáculo inusitado hasta aquel entonces, de ser repúblicas independientes. En México, cualquier mención del cambio revolucionario o hasta una crítica leve a la política de la Corona, llegaba a considerarse como un ataque al sistema.<sup>44</sup> Se temía sobre todo que la oficialidad y la tropa del ejército se dejara influenciar por las

---

<sup>44</sup> Archer, Op. Cit., p.110

nuevas tendencias autonomistas y antiabsolutistas, puestas en boga a raíz de la revolución de independencia americana y por la revolución francesa. Muchas disposiciones fueron dadas para evitar el contacto de las tropas coloniales con las nuevas ideas y la propaganda de guerra trató de orientar la opinión pública, pintando dichas ideas con los más negros colores.<sup>45</sup>

Un regimiento mexicano sirvió en el escenario de la guerra caribeña y durante las operaciones en Louisiana, Florida y otros enfrentamientos, otros mexicanos estuvieron en contacto directo con las metas y las aspiraciones de los republicanos angloamericanos. A partir de esta época, mexicanos y españoles por igual comenzaron a expresar una viva curiosidad por los Estados Unidos. La curiosidad cedió pronto a la cautela, la previsión, la desconfianza, la antipatía y el odio: sentimientos que se continuaron dando inclusive después de que México alcanzara su independencia.<sup>46</sup>La independencia de las Trece excolonias inglesas se convirtió en un peligroso precedente para las colonias hispanoamericanas, máxime que tropas y oficialidad mexicanos coadyuvaron a lograr la independencia de los Estados Unidos y se dieron cuenta que el poder de los reyes no era inmovible. Ante esto, surgieron rumores alarmistas y hasta cierto punto proféticos, al respecto de que tarde o temprano las colonias españolas en América seguirían el mismo ejemplo de los jóvenes Estados Unidos. La situación que este acontecimiento provocó en el espíritu de algunos miembros de la minoría de hispanoamericanos ilustrados, fue de una verdadera psicosis por la independencia, particularmente entre criollos que veían que

---

<sup>45</sup> Velázquez, Op. Cit., p.173

<sup>46</sup> Archer. Op. Cit.. p.20

los españoles peninsulares acaparaban los mejores empleos y prebendas en la colonia. La ocasión parecía mostrarse propicia para una desvinculación espiritual primero y material después, de las colonias hispanoamericanas en relación a la metrópoli.<sup>47</sup>

Tales inquietudes no escaparon a los ojos inquisidores de algunos miembros prominentes del gabinete imperial en Madrid. Más el famoso oficio que don Pedro de Abarca y Bolea, conde de Aranda, mandó a Carlos III señalándole el peligro potencial que para las colonias españolas en América representaban los recién nacidos Estados Unidos y proponiéndole que la Corona formara tres reinos autónomos en América para frenar de alguna manera el expansionismo norteamericano, fue desoído por completo.<sup>48</sup>

Pero el peligro norteamericano comenzó a manifestarse demasiado pronto para la Nueva España. Desde 1800, comenzaron a surgir rumores sobre incursiones de fuerzas irregulares norteamericanas que entraban subrepticamente a Texas. Ante esto el virrey Marquina pidió que se emprendiera una acción vigorosa contra los intrusos. Cuando el aventurero estadounidense Philip Nolan penetró en Texas al frente de algunas bandas de forajidos, el virrey comisionó al entonces coronel Félix María Calleja para que despachara elementos de la Décima Brigada Miliciana de San Luis Potosí a fin de detener a los norteamericanos. Al virrey le preocupaba sobremanera que Nolan pudiera conseguir el apoyo de los indios insurrectos del norte, ya que estaba consciente de la debilidad de las fuerzas españolas en la inmensa frontera norte.<sup>49</sup>

---

<sup>47</sup> Pompa y Pompa, Op. Cit., p96

<sup>48</sup> Ibid., pp.96-97

<sup>49</sup> Archer, Op. Cit., p.116

En 1806 se rumoró la versión de que el exvicepresidente de los Estados Unidos, Aaron Burr, planeaba separar algunos estados del oeste de la Unión Americana para inmediatamente después apoderarse de los territorios españoles fronterizos, ya fuera Texas o Florida. También se decía que Burr planeaba apoderarse de Veracruz reclutando una flota de corsarios y aventureros.<sup>50</sup> Eran dos las principales razones por las que los Estados Unidos tenían intereses expansionistas sobre el enorme territorio del virreinato. Primero, la proximidad con la riqueza de Nueva España generaba codicia; al igual que ingleses, los norteamericanos que apenas tenían granos, tabaco y productos marítimos, no podían reprimir su ambición cuando pensaban en los metales preciosos, la cochinilla, el índigo, el azúcar, el algodón, el café, el palo de tinte y otros productos de las colonias españolas. Segundo, los norteamericanos se habían vuelto los más activos contrabandistas. Para los apologistas del absolutismo y del colonialismo, España y Francia habían cometido un error capital al apoyar a la Revolución Norteamericana, ya que habían ayudado a crear un Estado con grandes posibilidades de acción y que muy pronto hostilizaría a las colonias de ambas potencias en América.

Las autoridades novohispanas estaban al tanto del peligro que podía significar una posible agresión de la nueva república del norte. Cuando en 1806, el general norteamericano James Wilkinson viajó a la ciudad de México para advertir al virrey Iturrigaray sobre una posible invasión a los territorios del norte de la Nueva España por parte de un ejército de mercenarios capitaneados por Burr, el virrey Iturrigaray no se dejó amedrentar y respondió que el ejército de Nueva España podría

---

<sup>50</sup> Archer Op. Cit., p.118

enfrentarse a Burr, aunque un ejército de 12 000 hombres, mencionado por Wilkinson, apareciera en el territorio mexicano.<sup>51</sup>

El peligro francés, a diferencia del norteamericano, fue más bien de orden ideológico, pero no por ello menos peligroso para el dominio español en la colonia. Los sangrientos actos de la Convención -la llamada "época del terror" en Francia- horrorizaron a la mayoría de los españoles, inclusive a muchos liberales que habían adoptado muchos ideales de la Revolución. Este sentimiento contribuyó a forjar una cierta unidad nacional temporal.<sup>52</sup> Al virrey Revillagigedo le preocupaban las consecuencias del llamado por él "estúpido nuevo sistema francés" y temía que "la contaminación pudiera extender su plaga fatal a los otros". Al igual que muchos otros españoles, miraba los hechos revolucionarios con una mezcla de horror y fascinación. Solía decir "...los franceses parecen cada vez más locos, trabajan por su propia ruina por medio del fanatismo de una libertad mal entendida."<sup>53</sup> Por si esto fuera poco, la confrontación entre las tropas de la Francia Revolucionaria y el ejército de la monarquía española duró casi dos años y medio, de 1793 a 1795, provocando, como durante la guerra intermitente con Inglaterra, un enorme incremento en los gastos imperiales del imperio español. Como en ocasiones anteriores, la parte principal de los gastos fue cubierta recurriendo a un incremento de la presión fiscal en las colonias y particularmente en la Nueva España.<sup>54</sup>

---

<sup>51</sup> Ibid, p.119

<sup>52</sup> Ibid. p.20

<sup>53</sup> Velázquez, Op. Cit., p.148

<sup>54</sup> Marichal, Op. Cit., p. 893



Para Branciforte, los franceses no habían contribuido al desarrollo de la Nueva España y sólo introducían la corrupción, la locura y el afeminamiento. La propaganda de la Corona entre 1790 y 1796, consideraba a los franceses como los leprosos del mundo que contagian a los sanos. Los inmigrantes franceses, muchos de ellos ilegales, difundirían máximas destructivas al buen gobierno monárquico: que todos los hombres eran iguales y naturalmente libres, que todos los hombres tenían los mismos derechos y que la monarquía era una tiranía.<sup>55</sup>

Al igual que su antecesor, el marqués de Branciforte temía la influencia que las ideas francesas pudieran tener en la colonia. Poco después de hacerse cargo del gobierno, ordenó a los intendentes provinciales que investigaran a todo extranjero y a cualquier español sospechoso de ser partidario del fanatismo francés. Actos seguido debido al estado de guerra con la República Francesa, ordenó se aprendiese a los franceses residentes en la colonia y se confiscaran sus bienes.<sup>56</sup> Cuando en 1796 España se alió a la Francia revolucionaria, los ataques en contra de los franceses al interior de la colonia disminuyeron ostensiblemente ya que España enfocó sus miras a Inglaterra, enemigo común de ambas naciones. El peligro francés volvió a salir a flote a raíz de la invasión de España por Napoleón en 1808 y es entonces cuando el "afrancesamiento", que consistía principalmente en seguir las tendencias políticas y filosóficas emanadas de la Revolución Francesa, es visto como un verdadero delito de lesa majestad.

---

<sup>55</sup> Archer, Op. Cit., p.110

<sup>56</sup> Ibid, p.113

Incruento y anecdótico, el "peligro ruso", que en realidad jamás llegó a ser tal para la Nueva España, no pasó de ser un episodio más en las relaciones internacionales españolas de fines del siglo XVIII. Ante los rumores de que una expedición rusa se había aposentado en el extremo norte del virreinato, el gobierno imperial español comenzó a hacer sus propias indagaciones al respecto en las cancillerías extranjeras, en las embajadas españolas en diversos países europeos y en los Estados Unidos. En 1788, el ministro de Indias, Julián de Arriaga, sucesor de José de Gálvez en tan importante puesto, mandó al virrey Flórez una misiva en la que solicitaba el envío de una expedición que partiendo de la Nueva España, fuera hasta las regiones ocupadas por los rusos para apercibirse de las verdaderas intenciones de éstos:

"Señor virrey de la Nueva España por orden del rey N.S. escribo a vuestra excelencia la adjunta copia de carta del señor ministro de S.M. en la corte de Rusia, a fin de que instruyendose de las noticias que da de una expedición de los rusos en continuación de los descubrimientos que intentara hacia América, tome V.M las medidas que crea convenientes para descubrir para adelante estas exploraciones".

Dios Guarde a V.E. muchos años.

Don Julian de Arriaga<sup>57</sup>

A mediados de 1788, partió una expedición del puerto de San Blas para reconocer los establecimientos rusos en Kodiak, Unimak y Nutka, expedición comandada por el capitán Esteban José Martínez y Gonzálo López de Haro.<sup>58</sup> Una segunda expedición salió del mismo puerto del Pacífico con destino a Nutka y Vancouver en 1790 al mando del capitán Francisco de Eliza. ambas expediciones

---

<sup>57</sup> AGN, Reales Cédulas Originales, vol.104, exp.147, foj.283.

terminaron por darse cuenta de que las penetraciones rusas en el norte del continente no representaban grave peligro para la estabilidad de la Nueva España ya que en su gran mayoría dichos asentamientos estaban conformados por leñadores, pescadores y otros civiles pacíficos.

A pesar de las reiteradas amenazas de peligro provenientes del exterior, éstas jamás llegaron a concretarse materialmente pero sí provocaron zozobra y alarma en la colonia. De mayor peligrosidad para la seguridad de la colonia fueron las rebeliones y connatos de rebeliones internas que se dieron en dichos años y en los que el ejército volvió a asumir su papel de represor tal y como ya se había visto durante los años en que se comenzaron a aplicar las reformas económico-administrativas.

### **2.3 El peligro interno.**

A raíz de la instauración del "nuevo orden" surgido a partir del despotismo ilustrado y el reformismo político-administrativo de los monarcas borbónicos, en las colonias hispanoamericanas comenzaron a surgir voces de discrepancia en contra de las mencionadas reformas. Es entonces que al subir de tono dichas protestas, el recién creado ejército comienza a ejecutar una de sus más ingratas tareas: el de reprimir violentamente todo brote de rebeldía en la colonia. La defensa de las fronteras de la Nueva España ante el posible asalto de una potencia hostil, distrajeron a las autoridades coloniales y a los mandos del ejército de la eventualidad de un movimiento revolucionario al

---

<sup>58</sup> Enrique Naog Arriola, Los Rusos y Rusia, México 1994, Lotería Nal./INAH, p.9

interior del virreinato. En efecto, en esos últimos años del siglo XVIII, era notoria cierta intranquilidad en el reino. En Guadalajara hubo serios connatos de rebelión provocados por los soldados del Comercio de México. En dicha ocasión, un soldado desertor insubordinó a los indios de Tuspan y Atoyac cuando se trató de que éstos renovaran los arrendamientos forzosos en que tenían sus tierras de comunidad. El subdelegado de la jurisdicción de Sayula, informó al intendente de Nueva Galicia acerca de la labor de agitación de "un soldado en compañía José Tiburcio Robles, escribano del pueblo de Culiacapan y otros indios de él y del pueblo de Atoyac".<sup>59</sup> Como puede verse, algunos soldados desertores o insumisos se dedicaban a labores de agitación, aprovechando el ambiente de efervescencia que existía en algunas regiones de la colonia. Ya algunos oficiales habían empezado a advertir que se comenzaba a perfilar en el horizonte, de modo apenas perceptible, la inconformidad de la sociedad colonial y la posibilidad de una insurrección interna.

En términos generales, los oficiales del ejército que planeaban la defensa de Nueva España le atribuyeron muy poca importancia a la posibilidad de un estallido de violencia de gran envergadura dentro del país. Algunos mencionaron la revolución en términos vagos, pero a diferencia de los intensos estudios que se hicieron para defenderse de invasores externos, no había planes específicos sobre cómo reaccionar ante un levantamiento popular. Sin embargo, había suficientes evidencias de violencia y una sucesión de episodios menores que indicaban un estado peligroso de incomprensión por parte de las autoridades coloniales, desde el virrey hasta los oficiales del ejército, hacia los posibles

---

<sup>59</sup> Archer, Op. Cit., pp.184-185

motivos de la inconformidad popular. La reacción severa del régimen ante estos sucesos menores ilustró su preocupación por el problema potencial que plantearía el pueblo, aunque no entendiera las causas de dicho problema. Sin embargo, al mismo tiempo, los oficiales encontraron que aun discutir las fricciones internas o la posibilidad de una insurrección se consideraba un acto de traición.

Los militares mantenían un contacto relativamente estrecho con algunos de los actores más turbulentos de la población. En la mayoría de los centros urbanos los delitos y la violencia habían aumentado más allá de la capacidad de aplicar la ley de los funcionarios de la Acordada, de los alcaldes y alguaciles locales y otras autoridades provinciales, teniendo a veces que utilizar en funciones de policía a las tropas regulares y principalmente, a los milicianos provinciales.<sup>60</sup>

Ya desde los primeros motines que se dieron en la colonia debido, entre otras causas, a la creación de las milicias en los años de 1765 a 1767, el entonces visitador José de Gálvez se dió cuenta acerca del peligro potencial para la estabilidad de la colonia representado por las grandes masas de indígenas y menesterosos pertenecientes a las castas. En agosto de 1765, Gálvez decía al ministro de Indias, Arriaga, lo siguiente:

*" Los disturbios de Puebla son, por su entidad y por su origen, despreciables, pero son unas sordas, tristeas voces de la disposición de los ánimos: nada realmente hay en el exterior, sino unos pasajeros vislumbres ; pero sepa V.E. que hay una masa agitada y extendida por todo el Reino que con cualquier leve chispa puede abrasarlo todo. Sé muy bien que de alto a bajo, entre hombres y mujeres, es asunto de*

---

<sup>60</sup> Herbert Ingram Priestley, José de Gálvez, general visitor of New Spain, Berkeley, University of California Press, 1916, p. 228

*conversaciones el infeliz estado de el Reyno; que unos en tono de que se duelen de lo que puede ser y otros con verdaderos sentimientos todos tratan de posibles levantamientos y tumultos, de que si viniere el Inglés tendría más partidarios que enemigos y otras especies semejantes... La infima plebe en tantas turbaciones va sacudiendo el yugo de el temor y respeto. Los ánimos de grandes y pequeños se han agriado excesivamente con el rigor, tropelías y desprecio en el alistamiento y sorteo para la formación de milicias y esto es sin haber llegado a la imposición de arbitrios que es preciso que en algo graven a los pueblos... Medite V.E. si las cosas estan ahora en tan crítico estado si la plebe desarmada y desunida se halla insolentada y va acabando de perder el temor y el respeto. ¿Cuál será la suerte de este Reyno cuando a esta misma plebe de que se han de componer las tropas milicianas se le ponga el fusil en la mano y se le enseñe el modo de hacerse más temible?... ”<sup>61</sup>*

De esta manera, el visitador Gálvez se daba perfecta cuenta de la animadversión que entre la población novohispana provocaban tanto los métodos de la nueva institución para reprimir revueltas populares, así como el escaso interés de esa misma población por formar parte del ejército. Las dudas y reservas de Gálvez acerca de reclutar y armar a los miembros de las clases bajas de las ciudades, fueron compartidas por otros funcionarios virreinales después de él, siendo uno de los casos más conocidos el del virrey conde de Revillagigedo.

La expulsión de los jesuitas en 1767, acontecimiento en el que el recién creado ejército tuvo uno de los papeles más importantes, fue una medida profundamente impopular que removió las fibras más íntimas de amplios sectores de la población de la colonia. Los indígenas, los pobres de pueblos y ciudades y otros individuos inermes veían en los miembros de la Compañía de Jesús a sus mejores defensores en contra de las medidas más absolutistas y arbitrarias de las autoridades virreinales.<sup>62</sup> El que

---

<sup>61</sup> Priestley, Op. Cit., p.112

<sup>62</sup> Riva Palacio, et. al., Op. Cit., p.826

la orden de los Jesuitas fuera suprimida subrepticamente, sólo contribuyó a irritar aun más a dichos grupos sociales.

En Guanajuato y San Luis Potosí, dos de las ciudades más afectadas por estos disturbios, se establecieron piquetes de las milicias locales para ayudar a los alcaldes de barrio a aplicar la ley. El virrey Bucareli envió un piquete similar a Oaxaca en 1776 cuando las autoridades de la ciudad no pudieron impedir los robos y los homicidios innumerables que se cometían.<sup>63</sup>

Durante 1789, la Audiencia de Guadalajara le pidió al virrey Revillagigedo que enviara tropas regulares para suprimir lo que se había convertido en una epidemia de delitos importantes.<sup>64</sup> El virrey Branciforte criticó a Revillagigedo por haber disuelto a las milicias provinciales, poniendo así en peligro la seguridad de los magistrados y de la población en general. De hecho muchos de los 200 delincuentes capturados resultaron desertores del ejército.<sup>65</sup>

Muchos de estos desórdenes eran atribuibles al abuso del alcohol entre las clases bajas. Bernardo Bonavia comandante de la Séptima Brigada Miliciana, expresó asombro por la manera como la clase plebeya abusaba de las bebidas alcohólicas. Ninguna medicina parecía eficaz para impedir el consumo excesivo, y el exasperado Bonavia afirmó: "...la embriaguez se ha entronizado en Oaxaca". Sin embargo, al mismo tiempo las bebidas alcohólicas que contribuían a las perturbaciones pagaban un impuesto que cubría el costo de operación del piquete miliciano encargado de mantener

---

<sup>63</sup> Priestley Op. Cit., p.228

<sup>64</sup> AGN, Historia, Vol. 226

el orden. Cada barril de aguardiente que se introducía en la ciudad pagaba un impuesto de tres reales, lo que cada año producía un ingreso de unos 10 500 pesos.<sup>66</sup>

Las tropas tanto milicianas como regulares, fueron utilizadas también en funciones de policía en las ciudades. En lugares públicos como la Alameda de la Ciudad de México, algunos miembros del ejército eran movilizadas para impedir desórdenes. En los días festivos un oficial, un sargento, dos cabos y 18 granaderos vigilaban las entradas del parque y le impedían la entrada a cualquiera de la clase de mantas: los pordioseros, los descalzos, los desnudos y otras clases "indecentes" de la capital. Las patrullas en el parque expulsaban a cualquiera de estos individuos que lograban entrar; aun a los vendedores de dulces y alimentos les negaban el acceso si estaban descalzos o vestidos en forma inadecuada.<sup>67</sup>

Los odios raciales eran una de las causas de los desórdenes. Muchos recordaban los desórdenes indígenas de 1608, 1624 y 1792 en la ciudad de México o los terribles sucesos de 1767 en San Luis Potosí, cuando los indios habían apedreado a un agente del alcalde mayor y luego amenazado realizar una matanza general de todos los españoles.<sup>68</sup> En este aspecto, se adelantaron a las pugnas raciales que se vieron durante la guerra de independencia.

Desde un principio, las autoridades prohibieron el reclutamiento de los indígenas en el ejército, y no fue raro que

---

<sup>65</sup> Archer, Op. Cit., p.124

<sup>66</sup> AGN, vol.175-A, Correspondencia de Virreyes, Bernardino Bonavia a Iturrigaray, 11 de Marzo de 1803.

<sup>67</sup> Archer, Op. Cit., p. 126

<sup>68</sup> Priestley, Op. Cit., p.217



durante el período de desarrollo del ejército, éste llegara a tener enfrentamientos directos con rebeliones locales indígenas. Aunque a los indígenas no les gustaba combatir contra las tropas regulares, el levantamiento de Papantla produjo varias consideraciones importantes. Primero, los indios pudieron apoderarse del pueblo a pesar de la presencia de dos compañías de infantería y una compañía de lanceros. Evidentemente la milicia no podía actuar cuando encontraba la más leve resistencia. En vez de esto, el peso de restablecer el orden recayó en las pocas tropas regulares que había en Veracruz. La expedición a Papantla debilitó temporalmente las defensas costeras y al mismo tiempo le costó más de 8 600 pesos a la tesorería.

Una investigación sobre la milicia de Papantla reveló numerosas debilidades e hizo que algunos oficiales renovaran sus antiguas sospechas sobre el valor básico de las milicias. Muy pocos oficiales podía desempeñar sus funciones de entrenamiento o imponer la disciplina. Cinco de éstos eran vendedores ambulantes que sólo estaban en su casa unos cuantos días al año, y otros seis u ocho tenían trabajos similares que les exigían viajar frecuentemente. Sólo se quedaban en el pueblo el administrador del monopolio del tabaco, el maestro de la escuela local y unos pocos viejos cuya salud les impedía desarrollar mucha actividad. Algunos milicianos que se describían en el seno militar como pertenecientes a las castas de razón eran mulatos; además, trabajaban permanentemente fuera de Papantla: en la hacienda, en los ranchos o en las pesquerías del río.<sup>69</sup>

---

<sup>69</sup> Archer, Op. Cit., p.128

Otras rebeliones indígenas fueron más peligrosas y difíciles de sofocar. La llamada rebelión de Mariano de Tepic coincidió con el miedo a una invasión británica que había atraído toda la atención del virrey Marquina. Se mencionó a un rey indígena y la formación de un ejército de 30 000 hombres dispuestos a luchar bajo su mando. Se informó que los indios en todo el virreinato habían establecido una comunicación mutua y con la nación tlaxcalteca.<sup>70</sup> Las autoridades de la Nueva Galicia se movilizaron y después de algunos arrestos, la rebelión fue reprimida antes de que estallara. Pasaría una década antes de que surgiera otro movimiento popular, esta ocasión de mayor magnitud.

#### **2.4 Los virreyes, el ejército y la estrategia.**

Entre las atribuciones de los virreyes se contaba la de ejercer el mando máximo en la defensa de la colonia. Consecuentemente el título de Capitán General otorgado al virrey -y todos los virreyes que gobernaron la Nueva España lo ostentaron- tuvo un papel muy importante que desempeñar en el complicado engranaje del sistema virreinal, ya que dicho nombramiento traía aparejada las funciones de comandante supremo de las fuerzas armadas (milicias) de la colonia y la obligación de prevenir cualquier invasión externa, rebelión interna y la facultad para mandar levantar tropas y expedir nombramientos militares.<sup>71</sup>

El historiador Ignacio Rubio Mañé, nos dice que, según Alamán : "Gran prestigio daba a la autoridad de los virreyes

---

<sup>70</sup> AGN, Historia vol.428

durante el dominio de la línea austríaca de España, el brillo de las ilustres familias a que pertenecían y llegando con un gran nombre a un país en el que no tenían ningunas relaciones, eran mirados como si fuesen de una especie privilegiada y destinada por el Cielo a gobernar a los hombres”.

Desde el establecimiento de la Dinastía de Borbón, los virreyes no se escogieron exclusivamente de la grandeza de España, sino de la clase militar a la que también acompañaba la distinción del nacimiento, aunque no fuese de la primera nobleza...”<sup>72</sup>

A pesar de lo anterior, por lo menos hasta mediados del siglo XVIII, la gran mayoría de los virreyes no eran de extracción puramente militar, sino que habían tenido origen noble, cortesano y eclesiástico. Grandes nobles, condes, marqueses, duques, simples caballeros o altos prelados no habían sido en la mayoría de los casos militares de carrera, aunque su calidad de aristócratas e hidalgos les predisponía para el ejercicio de las armas, pero más desde un punto de vista marcialista y de vistosidad que militarista propiamente dicho. Empero, durante los siglos XVI y XVII y la primera mitad del XVIII, sugieron diversas ocasiones en las que el virrey en turno ejerció cabalmente su papel de Capitán General -por ejemplo el virrey Mendoza en 1541-42, durante la rebelión indígena conocida como “Guerra del Mixtón” en Nueva Galicia, el Segundo Luis de Velasco en 1612 en contra de la rebelión de los esclavos negros capitaneados por Yanga y en 1683, cuando el virrey conde de la

---

<sup>71</sup> Ignacio J. Rubio Mañé, Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España (1535-1746), México 1955, UNAM, Ed. Selectas., p.110

Laguna tomó las medidas convenientes para rechazar a los piratas que se habían apoderado de Veracruz. De los virreyes que se sucedieron en el gobierno de la colonia entre 1780 y 1821, excepto por 2 que fueron eclesiásticos, los restantes 12 fueron militares de carrera, almirantes de la Armada o bien habían participado directamente en acciones bélicas. Esto se debió a que conforme iba creciendo el ejército en número y fuerza debido a los acontecimientos internacionales que mantenían a la colonia en constante zozobra, se iba dando un lento pero progresivo proceso de militarización de la sociedad novohispana.

El estado de guerra continuo durante la segunda mitad del siglo XVIII, provocó que los nombramientos de virreyes y gobernadores para el Nuevo Mundo que se hacían en Madrid, recayesen cada vez más en personas técnicamente calificadas en el aspecto militar y de preferencia con alguna experiencia en el servicio activo de guerra.

Matías de Gálvez, militar de carrera, participó en varias guerras entre 1742 y 1762 y al ser nombrado virrey ocupaba el puesto de Capitán General de Guatemala.<sup>73</sup> Bernardo de Gálvez, militar desde los 12 años, sirvió en el norte de Africa, llegó a Nueva España en 1765 como comandante militar de la frontera norte y antes de ser virrey se distinguió por sus famosas hazañas militares en Florida, Texas y Louisiana.<sup>74</sup> El virrey Antonio Flórez era teniente general de la Real Armada y tenía ya una larga experiencia militar al asumir el gobierno del virreinato.<sup>75</sup>

---

<sup>72</sup> Francisco Cruz Santiago, El virrey Iturrigaray. Historia de una conspiración, México 1965, Jus, pp.22-23

<sup>73</sup> Enciclopedia de México, vol.6, p.3132

<sup>74</sup> Ibid. , vol. 6 p.3134

<sup>75</sup> Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México, Porrúa, 5a. ed., México 1986. p.1095

El mismo conde de Revillagigedo, de carácter tan civilista, sabedor que las acciones militares podían encumbrarlo en la corte, se las ingenió para que su amigo el conde de Floridablanca, le concediera un puesto como oficial en el sitio de Gibraltar (1779-1782).<sup>76</sup> El marqués de Branciforte, a pesar de que sus últimos ascensos y promociones los debía a su poderoso cuñado, el válido real Manuel Godoy, tuvo alguna experiencia de guerra en los conflictos con Inglaterra en 1779-1782 y con Francia, 1793-1795, y además era mariscal de campo de los Reales Ejércitos al ser nombrado virrey de la Nueva España.<sup>77</sup> José Miguel de Azanza ingresó al ejército en 1771, figuró como oficial en el sitio de Gibraltar, fue secretario particular del capitán general de Cuba, intendente del ejército en Valencia y El Rosellón y había ocupado la cartera de Guerra antes de ser nombrado virrey.<sup>78</sup> Félix Berenguer de Marquina entró a la Armada Real aún adolescente, fue grumete, alferéz, guardiamarina, capitán de navío, jefe de escuadra y finalmente almirante.<sup>79</sup> José de Iturrigaray, militar desde los 17 años, participó en todas las guerras que mantuvo España entre 1762 y 1802 y al ocupar el puesto de virrey era mariscal de campo.<sup>80</sup> Pedro María Garibay fue uno de los oficiales que llegaron con el intendente Villalba en 1765 y ascendió por riguroso escalafón desde subteniente instructor de milicias hasta mariscal de campo y al ocupar el gobierno del virreinato en 1808 estaba a punto del retiro. En cuanto a los "virreyes de guerra", es decir, aquellos que enfrentaron a la insurgencia, Venegas, Calleja y Apodaca; los dos primeros tenían ya una gran experiencia como comandantes de campo

---

<sup>76</sup> Archer, Op. Cit., p.38

<sup>77</sup> Porrúa, Op. Cit., p.1298

<sup>78</sup> Enciclopedia de México, vol.1, p.1035

<sup>79</sup> Ibid., vol.9, p.5017

y el tercero era almirante de la armada. Juan de O'Donojú, último virrey, aunque no gobernó la ya agonizante colonia, era teniente general del ejército, un pundonoroso militar y liberal de relieve.

Durante los últimos 40 años del dominio español en la colonia, fueron diversas las tareas a que se entregaron los virreyes con tal de llevar a cabo la defensa del virreinato: levantar tropas, distribuirlas, armarlas, disciplinarlas y pagarlas; expedir nombramientos de oficiales, reunir fondos para gastos de guerra y llevar a cabo planes estratégicos de defensa. No pocos fueron los obstáculos con los que se toparon los virreyes para llevar a cabo tales objetivos. Ayuntamientos, la élite criolla, los inspectores generales en turno y el mismo pueblo llano, opusieron viva resistencia a los esfuerzos de los virreyes para potenciar el ejército y hacer de él un organismo bélico eficaz. Algunos altos enviados de la Corona solían criticar y obstaculizar las labores militares de los virreyes. El visitador, más tarde ministro de Indias, José de Gálvez hizo todo lo posible por malograr algunas de las disposiciones militares de los virreyes Cruillas y Mayorga, aunque apoyó sin reservas a los virreyes marqués de Croix, Bucareli, Matías y Bernardo de Gálvez -éstos últimos hermano y sobrino respectivamente del poderoso ministro de Indias. Resulta claro que aquellos que estorbaran la aplicación de las reformas político-administrativas de José de Galvéz, corrían el riesgo de ser removidos de su puesto, dada la gran influencia de éste en los asuntos de la colonia. Dichos

---

<sup>80</sup> Ibid., p.26

puestos pasaban a ser ocupados por incondicionales de Gálvez, ya fueran amigos o parientes.<sup>81</sup>

Uno de los puntos que más controversia provocaba entre virreyes y demás autoridades, ya fueran militares o no, era el referente a la estrategia a adoptar en caso de peligro de invasión exterior. Este asunto dio motivo a serias desavenencias entre el virrey en turno y las demás autoridades encargadas de la recluta, equipamiento y sostenimiento del ejército, y tuvieron lugar precisamente en los momentos de mayor peligro de la colonia entre 1779 y 1810. La escasez de fondos, los malos y pocos caminos y el clima malsano de algunas regiones a defender, como Veracruz y la costa del sur alrededor de Acapulco, contribuyeron a empeorar la situación. Mención aparte, merece otro grave problema representado por la baja calidad y poca disciplina de ciertas tropas. Tal como sucediera en 1762, cuando España declaró la guerra a Inglaterra, y cuando en 1779 volvió a entrar en conflicto contra dicho país, más para vengar los agravios anteriores que para apoyar a los rebeldes norteamericanos, en la Nueva España los hombres de todas las clases se resistieron con gran tenacidad a prestar el servicio militar. Hasta las unidades regulares se vieron debilitadas por las deserciones, la embriaguez crónica, y una gran cantidad de problemas de disciplina.

Cuando el virrey Martín de Mayorga descubrió con horror en 1780 que ni el ejército ni las defensas de Veracruz podían resistir un ataque corsario, mucho menos una fuerza invasora conformada por tropas regulares, propuso que la defensa de la

---

<sup>81</sup> Archer, Op. Cit., p.37

costa del Golfo se hiciera tierra adentro. En esto chocó con el inspector general Pascual de Cisneros, quien defendía la calidad de las tropas levantadas. Ambos comandantes supremos del ejército perdieron el tiempo intercambiando insultos y mutuas acusaciones, como una regresión a las acras discusiones que se habían dado entre el virrey Cruillas y el primer inspector general Villalba y que tanto daño le hicieran al ejército en su fase de formación. Gálvez apoyó abiertamente al inspector general en la disputa y se enemistó con Mayorga.<sup>82</sup> A pesar de las intrigas, epidemias, envidias y demás problemas provocados por la guerra en los que se desenvolvió el gobierno de Mayorga, el conflicto con Inglaterra librado entre 1779 y 1783 se resolvió favorablemente para España y las disposiciones tomadas por el virrey fueron de gran importancia para la victoria de las armas españolas. Don Bernardo de Gálvez desalojó a los ingleses de la banda oriental del Misisipi, obtuvo resonantes victorias en Mobile, Baton Rouge, Manchak y finalmente el importante enclave de Panzacola. En Honduras, el Caribe Y Belice, los ejércitos españoles alcanzaron nuevas victorias. En todas estas operaciones la Nueva España sirvió como base principal para planear las operaciones y el envío de aprovisionamientos y tropas. Estas últimas estuvieron conformadas principalmente por soldados mexicanos, siendo éstas las primeras acciones de guerra formal en las que se vieron envueltas unidades del ejército novohispano.<sup>83</sup> A pesar de estas victorias, durante el gobierno de Mayorga -y en gobiernos sucesivos- las deserciones se convirtieron en un mal endémico del ejército. Esto se fue convirtiendo gradualmente en un problema por demás crítico debido a que había unidades a las cuales se les

---

<sup>82</sup> Archer Op. Cit.,p.37

<sup>83</sup> Velázquez, Op. Cit., p. 138



desertaba del veinte al treinta por ciento de sus efectivos totales, con los consiguientes problemas para que las autoridades volvieran a llenar los huecos dejados por los desertores.<sup>84</sup>

Otro grave problema al que se tuvieron que enfrentar los virreyes para asegurar la defensa del reino, fue el clima altamente malsano de algunas de las regiones más importantes a defender, particularmente el Puerto de Veracruz. Este último, considerado desde épocas anteriores como la llave de la colonia, presentaba ventajas formidables y obstáculos insuperables para su defensa. Ventajas porque su situación geográfica le hacían de fácil defensa y porque su clima malsano e insalubre desalentaban cualquier intento de invasión u ocupación por parte de tropas enemigas. Obstáculos porque ese mismo clima malsano no distinguía entre atacantes y defensores y las enfermedades propias del trópico se abatían sobre unos y otros por igual. Los "nortes" o tempestades tropicales, el vómito prieto o fiebre amarilla y la humedad asfixiante estaban listos para diezmar tanto a cualquier fuerza invasora como a los mismos defensores.<sup>85</sup> En temporadas de estío, cuando el calor era más inclemente sobre el puerto, éste se convertía en una trampa mortal para todos aquellos que, provenientes de las regiones altas de tierra adentro, no soportaban los rigores de la zona. Autoridades, oficiales y soldados temían servir en el puerto ya que pensaban, y con razón, que cualquier contingente de tropas que se aventurara a servir en él, sería diezmado por el clima y las enfermedades, aún antes de ver de lejos al enemigo. El principal hospital del puerto, el de Montesclaros, diariamente recibía gran número de enfermos, muchos

---

<sup>84</sup> Gutierrez Santos, Op. Cit., p. 421

<sup>85</sup> Archer, Op. Cit., pp.59--60

de ellos militares y la mayoría morían debido no sólo a sus enfermedades sino también debido a lo insalubre del mismo hospital. Este último fue descrito de la siguiente manera en un estudio realizado por médicos y cirujanos de la marina en 1795:

*"...por su estado altamente antihigiénico, (el hospital) es un depósito de putrefacción y virulencia situado contra todas las reglas de la medicina y el más elemental sentido común en el centro mismo de la ciudad donde abundan las causas de las enfermedades; tal institución debe considerarse como un foco de infección altamente peligroso y que extiende sus rayos contagiosos en todas direcciones".<sup>86</sup>*

De esta manera, todos los virreyes de este período tuvieron que luchar en contra de obstáculos insuperables para poner a punto la defensa del puerto. Tal vez el más tenaz e insuperable de los obstáculos presentados por el puerto es el relativo a su clima insalubre y a las periódicas epidemias de fiebre amarilla, verdadero azote para las tropas acantonadas en Veracruz. En 1797, el ejército de operaciones de guarnición en el puerto por ordenes del virrey Branciforte, se vio disminuido de 6,000 a menos de 5,500 hombres y continuó disminuyendo por las deserciones y las mismas enfermedades. Las crecientes tasas de mortalidad y los altos niveles de desertión en el puerto, volvían inoperantes todos los planes de defensa.<sup>87</sup> En 1799, más de la mitad de los milicianos provinciales establecidos en Arroyo Moreno, un punto cerca de Veracruz, perecieron por la fiebre, el calor y la humedad y los que sobrevivieron quedaron afectados para toda la vida.<sup>88</sup> En 1801, el capitán Juan de Abercrombi del regimiento de

---

<sup>86</sup> AGN, Hospitales, octubre de 1795, visita al Hospital Real de Montesclaros en Veracruz, vol. 36, leg. 76

<sup>87</sup> Archer, Op. Cit., P.69

<sup>88</sup> Ibid. p.80

Nueva España, le escribió al virrey Marquina para informarle que de cien vagabundos reclutados en Puebla y mandados a Veracruz para prestar servicio militar en la guarnición del puerto, 85 murieron antes de un mes y los pocos que sobrevivieron eran menos saludables y robustos que el resto de la población, considerándoseles casi inútiles para cualquier operación militar.<sup>89</sup> En 1803, según estadísticas hechas por el comercio del puerto, murieron por la fiebre amarilla de abril a octubre, mil doscientos hombres de los regimientos de la Corona y Nueva España. Además, del primero desertaron 902 y del segundo 696.<sup>90</sup> Se comprenderá entonces la desesperación de los virreyes al ver diezmadas sus tropas y el terror de estas últimas ante la perspectiva de servir en el principal punto de entrada al virreinato.

A pesar de ser militar de carrera, el virrey Matías de Gálvez (1783-1784) no tuvo tiempo en su corta gestión de hacer gran cosa por reorganizar el ejército. Tal vez su principal mérito en este sentido fue el mandar a elaborar el más completo estudio acerca de como mejorar la estructura básica del ejército, el llamado Plan Crespo, elaborado por el corregidor de la Ciudad de México y militar de profesión, Francisco Antonio Crespo, en 1784. Este plan señalaba las barreras sociales, económicas y políticas que enfrentaban los responsables de crear una fuerza militar eficaz. Consideraba también los riesgos de estar expuesto al enemigo a las costas y las fronteras, considerando también los obstáculos físicos y del ambiente para la formación y conservación del ejército. Asimismo, Crespo propuso una fuerza

---

<sup>89</sup> AGN, Indiferente de Guerra, abril de 1801, vol.70-B, f.127.

<sup>90</sup> Archer, Op. Cit., p.59

equilibrada de regimientos regulares, milicias provinciales y urbanas y compañías de reservas localizadas en el interior y a lo largo del litoral expuesto a los ataques. Finalmente, trazó los métodos más convenientes para conseguir hombres y para obtener apoyo financiero para las milicias. Además, propuso la formación de un ejército regular consistente de cuatro regimientos de infantería, un batallón de infantería estacionado permanentemente en Veracruz, los dos regimientos de dragones y las dos compañías de Cataluña existentes.<sup>91</sup>

Por su misma simpleza, profundidad y sentido práctico, el Plan Crespo fue aceptado en muchas de sus partes por la Corona en 1788 y algunos virreyes lo llevaron a cabo hasta donde su capacidad de maniobra se los permitió. Otros como el conde de Revillagigedo se mostraron algo escépticos ante la viabilidad del plan.<sup>92</sup>

Si algún virrey contribuyó con sus gestas y su persona a hacer más atractiva la carrera de las armas entre los habitantes de la Nueva España, ese fue don Bernardo de Gálvez, hijo y sucesor en 1784 de don Matías de Gálvez y sobrino del ministro de Indias el poderoso José de Gálvez. Sin temor a equivocarse, y exceptuando a los virreyes del período de la Guerra de Independencia, Bernardo de Gálvez fue el virrey que más a pecho se tomó su papel de Capitán General y comandante en jefe del ejército, del cual era ídolo. Joven -fue el hombre más joven que ocupó el cargo de virrey- apuesto, y famoso por sus victoriosas campañas en Florida y la Louisiana, contando además con el apoyo

---

<sup>91</sup> Ibid., p.39

<sup>92</sup> Ibid., p.47

tácito e irrestricto de uno de los hombres más poderosos del gobierno imperial, Bernardo de Gálvez se ganó el cariño y la simpatía de los novohispanos y dio lustre y prestigio a la institución militar. A este virrey, muchos altos miembros del grupo español peninsular, entre ellos los miembros de la Audiencia y del Consulado de México, le tenían mala fe debido a su gran popularidad e intrigaron ante la corte de Madrid para lograr su remoción, pretextando que intentaba "levantarse con el reino". Aducían que Gálvez intentaba atraerse a la masa del pueblo además de manipular al ejército a fin de que secundara sus planes. Inclusive la construcción del alcázar de Chapultepec, concebido por Don Bernardo como lugar de recreo de los virreyes, fue visto por el partido español como un intento del virrey para fortificarse. La misma misteriosa muerte de Gálvez, al escaso año y medio de haber tomado posesión del cargo, fue vista por el pueblo como parte de una maniobra del partido español para deshacerse de él, inclusive se habló de que había sido envenenado.<sup>93</sup>

Cuando ocupó el gobierno del virreinato en 1787, don Manuel Antonio Flórez le dio nuevos bríos al proceso de consolidación del ejército. Apoyado por el inspector general Pedro Mendieta, el virrey Flórez adoptó las principales proposiciones del plan Crespo. Un obstáculo para la aplicación de dichas proposiciones, fue que el virrey prefería consultar primero al gabinete real en Madrid y esperar su consentimiento, en lugar de aplicar las medidas más urgentes por iniciativa propia. Según las indicaciones de la Corona, se deberían crear tres regimientos regulares más, los que pasaron a ser los famosos regimientos de

---

<sup>93</sup> Riva Palacio, Op. Cit., vol.4, pp. 871-873

infantería de Nueva España, México y Puebla. Además, el rey ordenó a Flórez que los regimientos del interior debían mantenerse alejados de las guarniciones costeras, para no exponerse inútilmente a los males y enfermedades de la costa, si se deseaba que el ejército no fuera diezmado y tuviera éxito en el caso de que se produjera un ataque enemigo.<sup>94</sup>

De todos los virreyes que gobernaron la Nueva España entre 1780 y 1821 y descontando a los dos arzobispos de México que ocuparon el cargo, tal vez el más civilista y contrario al uso de las milicias como apoyo de las tropas regulares fue el segundo conde de Revillagigedo (1789-1794). Reputado por muchos historiadores como "el más ilustre y sabio de los virreyes", debido sin duda a sus obras referentes a la higiene y ornato de la capital del reino, a su reformismo ilustrado y a su talento administrativo, Revillagigedo sin embargo casi arruinó el arduo trabajo realizado por sus inmediatos antecesores para la creación del ejército, además de que casi no se menciona el profundo desprecio que siempre mostró por México y sus habitantes, sobre todo por aquellos pertenecientes a las clases más bajas.<sup>95</sup>

Aunque nacido en La Habana, Revillagigedo no compartía el punto de vista de la mayoría de los criollos y dudaba de la lealtad de los súbditos hispanoamericanos, oponiéndose resueltamente a cualquier política que pudiera colocarlos en los puestos de poder. Esta actitud al parecer, pudo haberse debido a alguna funesta experiencia al respecto. En efecto, en 1768, cuando fue comisionado para reorganizar las defensas del Istmo de

---

<sup>94</sup> Archer, Op. Cit., p.45

<sup>95</sup> Ibid., p.12

Panamá, tuvo serias dificultades con las milicias provinciales - llegando éstos inclusive a la rebelión abierta- lo cual dejó en él una profunda animadversión por todo tipo de formaciones milicianas, sentimiento que aplicó en la política que para tal efecto llevó a cabo en la Nueva España.<sup>96</sup>

Revillagigedo, al llegar a México, se dio cuenta que en los regimientos provinciales se gastaba mucho y se podía contar muy poco con ellos, que los individuos de la tropa veterana sólo eran soldados de nombre y que los "oficiales del país" no eran muy de fiar. Consecuentemente, proponía traer más tropas de la metrópoli, sobre todo oficiales, cabos y soldados veteranos de infantería y caballería para que instruyeran y disciplinaran a los soldados mexicanos. Revillagigedo pensaba que las milicias eran "creaciones verdaderamente metafísicas", sin ninguna utilidad real y mencionaba el fracaso de la defensa de La Habana en 1762, encomendada a las milicias, como una muestra de la ineptitud de estas últimas para repeler una invasión extranjera.<sup>97</sup>

Como las milicias estaban conformadas en gran parte por gente "de color quebrado", Revillagigedo hizo todo lo posible porque "aquella chusma infame", conformada por indios, negros y castas se mantuviera lo más alejada posible del ejercicio de las armas.

Del mismo modo, ordenó dispersar a los batallones milicianos existentes de pardos y morenos en la ciudad de México y Puebla y puso en práctica las prohibiciones acerca de la portación de

---

<sup>96</sup> Archer, Op. Cit., p.47

<sup>97</sup> Ibid. pp.49.-50

armas entre los indios.<sup>98</sup> Según el censo de 1791-1792 mandado levantar por el mismo Revillagigedo, se calculó que había en el reino alrededor de 91,419 individuos de "casta limpia" y 31,890 pardos y mestizos en edad militar, es decir entre 16 y 40 años. De éstos 123,309 individuos, uno de cada 15 debía servir al rey o quizá uno de cada 12.<sup>99</sup> Al contrario de lo expuesto en el plan Crespo, Revillagigedo confiaba más en las tropas regulares, de preferencia metropolitanas, que en las milicias. El proyecto de Crespo fortalecía la autonomía provincial al dejar mayor margen de maniobra a las milicias y a las autoridades locales encargadas de la formación de aquellas en tanto que el plan del virrey Revillagigedo abogaba por un ejército fuerte y bien disciplinado, sobre las armas de manera permanente, a la par de un reducido número de milicias, todo lo cual presuponía el establecimiento de un gobierno central fuerte.<sup>100</sup>

Al conocerse el estado de guerra con la Francia revolucionaria en 1793, el virrey Revillagigedo tuvo que usar las fuerzas del reino en auxilio de otras colonias particularmente amenazadas, con lo que los mexicanos comenzaron a sentir en carne propia los rigores de la guerra. Envió el virrey a La Habana el regimiento de Nueva España y después el de México. Tres compañías de este último salieron luego al socorro de la Florida, permaneciendo 14 meses en dicha región.<sup>101</sup>

Miguel de la Grúa Talamanca, marqués de Branciforte (1794-1798) tuvo uno de los gobiernos más turbulentos de la colonia.

---

<sup>98</sup> Ibid., p.48

<sup>99</sup> Velázquez, Op. Cit., pp.148-149

<sup>100</sup> Juan Ortíz Escamilla, "Milicias y Estado en México 1762-1854" en Cincuenta años de Historia en México, México 1991, COLMEX, p.261



Después de la guerra con la Francia revolucionaria, finalizada en 1795 mediante la firma de la Paz de Basilea, siguió en 1796 la reanudación de la guerra contra Inglaterra, en la que el imperio español estuvo aliado al Directorio. Es entonces que Branciforte tuvo que hacer frente como virrey a constantes preparativos de defensa del reino ante lo que se creyó como una inminente invasión británica.

Tachado por muchos historiadores como un gobernante corrompido y amoral que negoció ampliamente con las facultades que le daban su puesto de virrey, lo cierto es que Branciforte fue en materia militar uno de los virreyes más activos y capaces del período. Después del relativo abandono que el virrey Revillagigedo tuvo para con las milicias provinciales, Branciforte volvió a reactivar el proceso de formación de las milicias. Como ya se ha mencionado, los virreyes solían tener concepciones estratégicas distintas. Branciforte hizo hincapié en que España nunca podría tener en México más que un corto número de fuerzas veteranas y en consecuencia era imprescindible confiar la defensa del virreinato principalmente en las milicias.<sup>102</sup> Por doquier se dejó sentir la incansable actividad del virrey; levantó nuevas compañías, inspeccionó y mandó reparar las fortificaciones de San Juan de Ulúa, ordenó acondicionar el camino México-Veracruz con el fin de agilizar el traslado de tropas y además se preocupó del buen estado y el equipamiento de los soldados. Sabedor de esto, en 1795 el teniente coronel Benito Pérez, comandante del regimiento de infantería de Puebla, hizo una petición al virrey para que se estableciera un depósito de

---

<sup>101</sup> Velázquez, Op. Cit., p.153

vestuario y prendas para los soldados debido al deplorable estado en que habían quedado los uniformes de la tropa durante las mudanzas provocadas por el pasado conflicto contra Francia.<sup>103</sup>

En 1796, Branciforte mandó crear el cantón de Jalapa con tropas provenientes de toda la Nueva España, tanto milicias como tropas regulares. Dicha disposición la tomó el virrey dado lo delicado de la situación en el nuevo conflicto con Inglaterra. Las tropas acantonadas en Jalapa podrían auxiliar a Veracruz en caso de un desembarco enemigo, pudiendo llegar al puerto en un viaje de solamente tres jornadas. Este cantón fue mantenido sucesivamente en pie de guerra por los virreyes Branciforte, (Azanza mandó disolverlo), Marquina e Iturrigaray casi ininterrumpidamente desde 1796 hasta 1808.<sup>104</sup> Ante la gran cantidad de bajas debidas al mortal clima del puerto, Branciforte, apremiado por la situación, pensó en organizar levadas generalizadas de vagos, pordioseros e inclusive criminales de derecho común para llenar los huecos dejados por las deserciones y las muertes debidas al tan temido vómito prieto. Algunos de estos individuos fueron enviados a Cuba para reforzar las defensas de la isla, pero fueron rechazados de mala manera por los mismos jefes de cuerpo, ya que aducían, y con razón que dichos individuos "...eran inútiles para el servicio, no resistían el régimen de los cuarteles ni el clima de la isla, eran flojos e indóciles y con sus malos ejemplos y peores costumbres corrompían a la tropa..."<sup>105</sup>

---

<sup>102</sup> David Bushnell; "El marqués de Branciforte", en Historia Mexicana, vol.2, No.3, Octubre-Diciembre de 1952.p.393

<sup>103</sup> AGN, Correspondencia de Virreyes, Agosto de 1795, vol.181, foj.207

<sup>104</sup> Riva Palacio, Op. Cit., vol.4, p.887

<sup>105</sup> AGN, Indiferente de Guerra, 1795, vol.181, foj.215-216

Al comenzar 1797, Branciforte, temeroso de inquietudes en el reino, o de agresiones de los enemigos por las guerras en Europa, ordenó que inmediatamente se presentaron los oficiales a sus cuerpos y estuvieron listos para cualquier emergencia, ordenando que se llevaron a cabo asambleas en todos los regimientos constituidas en el reino. Aprovechando esta ocasión debía llevarse a cabo la bendición de banderas y debían prestar soldados y oficiales el juramento de fidelidad acostumbrado con toda la solemnidad del caso.<sup>106</sup>

Branciforte no sólo se limitaba a girar órdenes a los diversos cuerpos del ejército desde la capital, sino que durante su gobierno estuvo constantemente trasladándose a los diversos puntos que se creían amenazados por un posible desembarco enemigo, particularmente Veracruz. La situación de guerra fue tan tensa, que Branciforte no entregó el mando a su sucesor en el virreinato en San Cristóbal Ecatepec, a pocas leguas de la capital, sino que lo hizo en Orizaba, más cerca de Veracruz, a donde se había trasladado para dirigir la defensa del reino.

El nombramiento de Miguel José de Azanza para el gobierno de la Nueva España fue considerado en la corte como una especie de destierro debido a que antes de ser designado virrey había ocupado el alto puesto de ministro de guerra. Sea como fuere, el nuevo virrey desplegó de inmediato una gran actividad para poner a punto las defensas del reino. Se ocupó de preferencia de la defensa de las costas, debido a que algunos navíos ingleses habían comenzado a aparecer en el Golfo, y aún atacaron algunos

---

<sup>106</sup> Velázquez, Op. Cit. p.180

buques españoles. Ante los rumores de que una escuadra de guerra inglesa se encontraba en Jamaica, Azanza mandó armar algunas lanchas cañoneras, disolvió el cantón de Jalapa y lo trasladó a los llanos de Buenavista, más cercanos a la costa. Una terrible epidemia que se desató en dicho lugar ocasionó una terrible mortandad entre la tropa y redujo considerablemente los efectivos del ejército.<sup>107</sup>

Al llegar a la colonia en 1800, Félix Berenguer de Marquina trató de volver a concentrar las fuerzas militares del país en los lugares en donde más falta hacían, respetando los planteamientos establecidos desde 1788. Asimismo, ordenó a la tropa acantonarse en Jalapa, pues el horror de soldados y oficialidad a ir a Veracruz era muy arraigado ya para esas fechas. Reemplazó con muchas dificultades el gran número de cuerpos provinciales. Experto en asuntos navales -era almirante- el virrey dio preferencia, al igual que su antecesor, a las defensas costeras y a los buques de guerra encargados de la defensa de la colonia. Durante el gobierno de Marquina regresaron a la colonia las unidades que habían estado de guarnición en Nueva Orleans, La Habana y Florida.<sup>108</sup> Este virrey, parco, adusto e impopular -prohibió las corridas de toros- conoció sin embargo un período de tregua cuando se firmó en 1802 la Paz de Amiens, lapso que utilizó para reactivar las obras de defensa de la colonia de una manera más calculada y reposada que como se venían haciendo en los tiempos turbulentos de guerra.

---

<sup>107</sup> Riva Palacio, Op. Cit., pp.887-888

<sup>108</sup> Velázquez, Op. Cit., pp.198-191

José de Iturrigaray, sucesor de Marquina en 1803 y militar de carrera, vislumbró que el sistema de defensa de la Nueva España, iniciaba no sólo en Veracruz o la frontera norte, sino en los puntos avanzados del Caribe, principalmente La Habana. Para ello, en 1803 mandó dinero y 500 quintales de pólvora a dicho puerto.<sup>109</sup>

Al igual que su antecesor, Iturrigaray propuso que las tropas destinadas a socorrer Veracruz en caso de ataque, se acantonaran en Jalapa y que la misma guarnición del puerto fuera aumentada con 200 nuevas plazas conformadas por hombres naturales de la costa más o menos inmunizados al vómito prieto.<sup>110</sup> Confiaba el virrey en que el enemigo fuese contenido por la artillería gruesa y la misma inexpugnabilidad de San Juan de Ulúa, mientras la población del puerto se retiraba hacia el interior llevándose todo lo que pudiera ser útil al enemigo. En caso de que éste se apoderara de la plaza, las fuerzas acantonadas en Jalapa, Orizaba, Perote y otros lugares serían movilizadas hacia el puerto y estando descansadas y en perfecta salud, podrían liquidar a un enemigo diezmado y sumamente debilitado por el clima insalubre. Este plan de defensa fue sometido a la consideración del Rey y sus ministros y fue unánimemente aprobado en mayo de 1804.<sup>111</sup>

Iturrigaray era el hombre más a propósito para excitar el espíritu guerrero. A su ya dilatada experiencia de guerra, reunía una actividad y energía digna de alguien más joven, cierta popularidad que lo hacía amable al soldado y de que sabía usar

---

<sup>109</sup> Cruz Santiago, Op. Cit., p. 122

<sup>110</sup> Velázquez, Op. Cit., p.196.

sobriamente para que no se le faltase al respeto. Con motivo de las maniobras militares ordenadas por el virrey en el cantón de Jalapa entre 1806 y 1808, se pudo ver un gran ejército de más de catorce mil soldados y oficiales ejercitándose en el manejo de las armas y realizando complicadas maniobras de guerra, todo lo cual impresionó profundamente a la población. Jamás había visto México estos espectáculos militares, ni al frente de ellos un virrey que recorriese las filas, revistando las tropas y cruzándolas con la celeridad del rayo a todo galope.<sup>112</sup> Es probable que en ese momento pasaran muchos pensamientos por su mente y tal vez entre ellos estaba el de "hacerse con la tierra", como muchos de sus enemigos le achacaron después de su derrocamiento en 1808, utilizando para ello el formidable instrumento que evolucionaba ante sus ojos y que estaba bajo su mando.

Cuando Iturrigaray llegó a gobernar a Nueva España el esfuerzo de la Corona española de casi medio siglo de duración para formar un ejército colonial llegaba a su término. A pesar de los enormes problemas en los que se vieron envueltos los virreyes para conformar un instituto armado eficaz, podría decirse que éste ya había alcanzado su madurez en 1808, año que marca el inicio de la serie de procesos que culminaron en 1821 con la separación definitiva de la Nueva España de la Metrópoli. Los virreyes que se sucedieron en el gobierno del virreinato durante el período de 1780 a 1810 organizaron, disciplinaron y mantuvieron firmemente el instituto armado creado por los años de 1760. Cada uno de aquellos gobernantes dejó su impronta en el

---

<sup>111</sup> Ibid., p.198

<sup>112</sup> Cruz Santiago, Op. Cit., p.64

ejército, siendo muchos los problemas con los que se enfrentaron, pero sabiéndolos sortear, crearon un instrumento notablemente disciplinado y eficaz según las normas de su época. El reino contaba ya con un ejército y sus habitantes se habían familiarizado con la clase militar y los preparativos de guerra. El ejército había llegado para quedarse y la sociedad novohispana mal que bien había entrado en la vertiente de un proceso de militarización que conoció su prueba de fuego en la asoladora guerra de 1810 a 1821.

## **2.5 El sistema de defensa estática de la Nueva España.**

Por defensa estática se entiende todo aquel sistema defensivo basado en posiciones estáticas, es decir todo tipo de fortificación fija; murallas, bastiones, baluartes, fortalezas, casamatas, etc. La defensa estática se contrapone y es complemento de la defensa elástica, aquella que como su nombre indica, es la conformada por unidades móviles, ya sea de infantería, caballería o artillería. La defensa elástica es apta para realizar todo tipo de maniobras de campo, movimientos tácticos y estratégicos. La defensa estática es apta para defender puntos estratégicos tales como puertos, plazas, caminos, etc. Juntas, la defensa estática y la elástica han conformado desde tiempo atrás el sistema defensivo clásico de cualquier nación.

La Nueva España fue desde su fundación un país poco propenso a ser fortificado. La amplitud de sus fronteras, lo accidentado de su geografía y lo extremo de su clima -frío y caluroso a la

vez en el Norte, húmedo y malsano en las costas- desalentaban cualquier intento de penetración por parte de alguna potencia hostil. A pesar de lo anterior, siempre existió el riesgo de que algunos puntos de interés estratégico del reino, principalmente en la costa, quedaran a merced de un ataque enemigo. Es por eso que ya desde fechas tempranas del dominio español (mediados del siglo XVI), se vio la necesidad de fortificar el puerto de Veracruz, principal punto de entrada al virreinato. La obra defensiva de San Juan de Ulúa, la más importante del reino, situada en un islote frente a Veracruz, estaba destinada a que su construcción se arrastrase durante más de dos siglos entre ataques de piratas y corsarios, interrupciones y suspensión de las obras durante años e inclusive decenios y sucesivas reformas y remodelaciones, hasta que la obra quedó finalmente concluida a fines del siglo XVIII. Otras fortificaciones levantadas durante el virreinato fueron la de San Diego en Acapulco, el fuerte de San Carlos en Perote, el presidio de San Felipe de Bacalar y el fuerte de Sisal, por sólo mencionar algunas de las más representativas.

Como puede verse, las fortalezas novohispanas se construyeron fundamentalmente para la defensa de los principales puertos de la colonia -San Juan de Ulúa y San Diego- o bien como puntos de apoyo situados tierra adentro para las fuerzas militares, a la vera de los caminos principales del reino -como fue el caso del castillo de Perote (ver mapa 2).

Para el siglo XVIII las fortalezas de la Nueva España adquieren una importancia relevante dadas las nuevas condiciones geopolíticas y estratégicas imperantes en el mundo. La pugna



entre las viejas naciones rivales; España, Francia, Holanda y sobre todo Inglaterra, presentaba ya otros perfiles. La piratería había dejado de ser un peligro constante, pero España temía más fundadamente alguna invasión en sus colonias.<sup>113</sup> El sistema de fortificaciones novohispano debería responder eficazmente a las necesidades de la guerra transatlántica, impuesta por la creciente potencia de las flotas enemigas. San Juan de Ulúa protegía a los navíos que llegaban y salían de Veracruz y a la ciudad misma de posibles depredaciones por parte de escuadras enemigas. Todos los bienes, mercancías, mineral precioso, correspondencia y personas con destino a la Península tenían que abordar forzosamente algún navío en Veracruz, al amparo de la gran fortaleza. A la inversa, los géneros, noticias y personas provenientes de Europa tenían así mismo que desembarcar en Veracruz. La ocupación de este último por alguna potencia hostil, podía significar el aislamiento total de la Nueva España con el Viejo Mundo. De ahí la gran importancia del puerto y su fortaleza.

El fuerte de San Carlos de Perote, por su parte, cumplía diversos objetivos: servir de bastión al ejército virreinal en el caso de que alguna fuerza enemiga, habiéndose apoderado previamente de Veracruz, intentara "subir" al altiplano; también era un formidable punto de apoyo militar para auxiliar a la guarnición de Veracruz, además de servir como arsenal y depósito para todo tipo de armas, municiones, equipos y vituallas para las

---

<sup>113</sup> Velázquez, Op. Cit., p.17

tropas y finalmente, era un punto ideal para que pernoctaran los convoyes comerciales que iban de México a Veracruz y viceversa.<sup>114</sup>

Por otro lado, el castillo de San Diego en Acapulco debería guardar el punto de llegada de las preciosas mercaderías traídas por la nao o galeón de Filipinas, así como la seguridad de los navíos que iban y venían de Chile y del Perú. Está por demás mencionar la gran importancia de la plaza de Acapulco: sin ella, la Nueva España tendría interrumpidas o gravemente obstaculizadas sus comunicaciones con las colonias españolas de la América meridional y con el lejano y rico Oriente.

Ya se ha mencionado la vital importancia de Veracruz. Cualquier fuerza enemiga que aspirara a derrotar al ejército de la Nueva España y ocupar su centro neurálgico, es decir, la ciudad de México, debía controlar primero el puerto. Hacia el norte, ningún otro puerto, excepto Nueva Orleans, permitía un fácil acceso al interior del continente. Como la historia de México ha mostrado en diversas ocasiones desde la Independencia, cualquiera que controlaba Veracruz tenía una buena oportunidad de conquistar posteriormente la nación.<sup>115</sup>

Cuando a mediados del siglo XVIII la ya mencionada supremacía naval británica vino a alterar ostensiblemente el equilibrio de fuerzas de las potencias atlánticas, las fortalezas de Hispanoamérica quedaron expuestas a ser sitiadas y posiblemente capturadas. Resultaba fácil advertir que si caía una plaza fuerte como La Habana, Cartagena de Indias o Veracruz, Gran

---

<sup>114</sup> José Antonio Calderon Quijano, Historia de las fortificaciones en Nueva España, Madrid 1984, Universidad de Sevilla, pp. 183-184

Bretaña podía enviar fuerzas expedicionarias desde Europa y, acompañadas por tropas y abastecimientos provenientes de sus propias colonias, emprendería la conquista de los grandes virreinos.<sup>116</sup> Barbádos, Bermudas y Jamaica podían ser bases de primer orden desde las cuales la armada británica podía intentar un audaz golpe de mano contra las posesiones españolas del Caribe, Tierra Firme (Nueva Granada) y aún la misma Nueva España.

Cuando en 1762 una poderosa escuadra británica de ataque y otra de desembarco se apoderaron de La Habana reduciendo al silencio los bastiones de la fortaleza del Morro, el imperio español se puso al borde del desastre.<sup>117</sup> Se comprobó de esta manera que por muy inexpugnable que fuera una fortaleza y por muy bien atinada y dotada de guarnición que estuviera, sino contaba con el auxilio de tropas móviles suficientes y competentes, estaba abocada a ser tomada por un enemigo resuelto y bien equipado.

Las fortificaciones del siglo XVIII son construidas según el llamado sistema Vauban\* : planos bajos e inclinados en murallas y cortinas, existencia de hasta tres fosos de defensa, muros angulados y bastiones en zig zag para ofrecer menos ángulos muertos a la artillería enemiga.<sup>118</sup>

Por circunstancias obvias, San Juan de Ulúa siguió siendo la principal fortificación del reino y a cada nuevo estado de guerra

---

<sup>115</sup> Archer, Op. Cit., p.16

<sup>116</sup> Ibid, p.17

<sup>117</sup> Ibid., p.18

\* Sebastian de la Preste de Vauban, (1645-1707 ), ingeniero militar francés al servicio de Luis XIV, revolucionó los sistemas de fortificación militares de su época.

<sup>118</sup> Velázquez, Op. Cit., p.28

era objeto de atención por parte de los virreyes. La guerra franco-británica de 1761 dió motivo a que el virrey Cruillas, ante la posibilidad de un desembarco inglés, bajara a Veracruz a inspeccionar el estado de sus defensas y muy especialmente de la fortaleza. Además mandó construir baluartes en aquellos puntos de la costa por donde creía que el enemigo podía intentar un desembarco con posibilidades de éxito, tales como la barra de Antón Lizardo Medellín, Mocambo y la garganta de Alvarado.<sup>119</sup> Ante la casi inminencia de un desembarco inglés, Cruillas ordenó bloquear la entrada al puerto con navíos atravesados en los canales de acceso al puerto, poner las anclas grandes a raíz del agua para desfondar a los buques enemigos, colocar planchas fuertes y aumentar considerablemente la guarnición de Ulúa.<sup>120</sup>

Al igual que otros virreyes, ingenieros y funcionarios antes y después de él, el ingeniero en jefe de San Juan de Ulúa, don Manuel de Santisteban, sugirió la necesidad de abandonar los planes de fortificar el fuerte dada la gran mortandad habida entre las tropas que bajaban para defenderlo y fortificar las entradas del reino en los terrenos interiores conducentes a la capital, sólo después de haber reconocido los caminos de México a Veracruz por Jalapa y Orizaba, malos en extremo, recapituló y consideró necesaria y vital la conservación del puerto.<sup>121</sup> En caso de asedio o pérdida de Veracruz, se vio la necesidad de cifrar la esperanza de un éxito defensivo en el aprovechamiento del terreno accidentado entre el puerto y la capital y fortificar algunos

---

<sup>119</sup> Calderón Quijano, Op. Cit., pp.149

<sup>120</sup> Ibid., 152

<sup>121</sup> Ibid., 164

puntos estratégicos en los caminos de acceso a la capital: el de Jalapa y el de Orizaba, pasando ambas por Perote.<sup>122</sup>

Es entonces, que se vio la necesidad de construir una fortaleza tierra adentro de Veracruz, dominando el camino que comunicaba el puerto con la capital del virreinato. Fue el virrey marqués de Croix quien eligió las afueras del poblado de Perote para erigir la nueva fortaleza.

*El marqués de Croix se refería así a Perote:*

*"...siempre he estimado por el parage más a propósito el Pueblo de Perote por ser el más proprcionado para dar todos los auxilios de víveres, armas, tropas y útiles, temperamento seco y frío, muy conveniente para la conservación de los comestibles de maíz, harinas y demás miniestras, y por ser sus inmediaciones el país de la abundancia, y últimamente el punto céntrico para acudir desde allí oportunamente a todas las sendas y cruceros extraviados que suben de Veracruz y la Costa..."<sup>123</sup>*

El mismo virrey Croix ordenó la construcción de la fortaleza en 1770 al ingeniero Santiesteban, el cual la terminó en 1777 bajo el gobierno de Don Antonio María de Bucareli. Algunos años después de su construcción, el virrey Mayorga impugnaba la mala calidad y la desafortunada situación del fuerte de Perote. Consideraba que había sido defectuosa su fábrica desde los cimientos, y además, por estar edificado en terreno bajo, era atacable por todas partes.<sup>124</sup> En 1786, el ingeniero Narciso Godina señaló su defectuosa cimentación y el escaso grosor de sus

---

<sup>122</sup> Gregorio Z. Cabeza, *Esclavitud, piratería y fortificaciones en la Nueva España*, México 1991, CAAAREM, p. 85

<sup>123</sup> AGN, Correspondencia de Virreyes, Enero de 1769, el marqués de Croix al bailio Juan de Arriaga, serie 2, vol.38.

cortinas, lo cual hacía a la fortaleza impropia para resistir un ataque. Tal vez por eso, algunos años después, el virrey Revillagigedo lo consideró más bien como un gran cuartel, almacén y prisión, que como fortaleza con fines estratégicos. Tales usos tuvo también durante el México independiente y se utilizó como prisión militar y cuartel hasta 1945.<sup>125</sup>

Al igual que San Juan de Ulúa y San Carlos de Perote, el Castillo de San Diego en Acapulco tuvo también múltiples reformas y remodelaciones hechas en las últimas décadas del siglo XVIII. Esta fortaleza fue construida de forma especial debido a los constantes temblores de tierra característicos de la región y que habían arruinado su fábrica durante el siglo XVII.<sup>126</sup> Después del terremoto de 1776, el fuerte de San Carlos, mejor conocido por el nombre de San Diego, quedó muy resentido y fue necesario remozarlo por completo, trabajo que el virrey Bucareli encomendó a los ingenieros Miguel de Constansó y Manuel de Santiesteban. Las obras de remodelación y reforzamiento terminaron en 1783, quedando el fuerte más inexpugnable y formidable que antes, dando cabida a 2000 hombres con víveres, agua potable y municiones para un año.<sup>127</sup>

Las fortificaciones de la Nueva España, en el período que nos ocupa, no tuvieron ocasión para repeler cualquier ataque de un hipotético enemigo extranjero, ya que este nunca se presentó ante las plazas que aquellas defendían. Durante la guerra de independencia las fortalezas ya mencionadas sirvieron como

---

<sup>124</sup> Calderon Quijano, Op. Cit., p.217

<sup>125</sup> José Gorbea, "La arquitectura militar en la Nueva España", en Estudios de historia novohispana, México 1968, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, vol.II, p.230

<sup>126</sup> Gregorio Z. Cabeza, Op. Cit., p. 79

formidables puntos de apoyo estratégico y como bases de aprovisionamiento logístico para las tropas realistas. Por su misma inexpugnabilidad, la gran mayoría de estas fortalezas no fueron siquiera atacadas por las fuerzas insurgentes. Solamente la fortaleza de San Diego en Acapulco fue tomada en agosto de 1813, gracias a la serenidad y talento estratégico del gran Morelos y sus lugartenientes, principalmente Hermenegildo Galeana. Después de consumada la independencia, las formidables fortalezas construidas por los españoles en México fueron utilizadas durante el período independiente para las mismas funciones defensivas por las que habían sido construidas, dejando de tener alguna utilidad militar a fines del siglo XIX.

---

<sup>127</sup> Gorbea Op. Cit., P. 229

### **3. LA MILITARIZACIÓN DE LA SOCIEDAD COLONIAL: IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO DEL EJÉRCITO.**

#### **3.1 El Costo del ejército**

La política borbónica con respecto a los dominios españoles de ultramar sostenía que las colonias deberían armarse para hacer frente a las nuevas coyunturas internacionales, pero no especificaba de donde saldrían los medios pecuniarios para ello. Si uno de los preceptos principales de las reformas borbónicas era el de restablecer completamente el poder de la Corona en sus dominios de América, disminuyendo en la medida de lo posible los monopolios de poder político-económico en manos de la oligarquía criolla y reajustando de paso el aparato fiscal recaudador de impuestos para hacer más rentables a las colonias, es de suponerse entonces que en el caso de la Nueva España, serían las corporaciones, instituciones, grupos de poder y los miembros más encumbrados de la oligarquía tradicional quienes debían de sufragar los gastos relativos a la formación del ejército.

Como es fácil adivinar, esta medida no satisfizo ni mucho menos a los grupos anteriormente mencionados, ya que aunque se trataba ya para aquel entonces de la colonia más rica y poblada del imperio español, el gobierno y los grupos de poder de la Nueva España no habían acometido hasta aquel entonces una serie de gastos tan considerables como los que significaban la formación de una institución tan grande, compleja e improductiva como lo era un ejército permanente y en pie de guerra. Para darse una idea de lo que costaba a la hacienda novohispana el



mantenimiento de la institución recién creada, el siguiente cuadro es bastante revelador:

**SUELDOS DE LOS JEFES, OFICIALIDAD Y TROPA DEL REAL EJÉRCITO EN LA  
NUEVA ESPAÑA EN 1765**

<b>PERSONAL</b>	<b>SUELDO MENSUAL</b>
Comandante General	\$ 18,000
Tres mariscales de campo	24,000
Cuatro edecanes	2,424
Regimiento de dragones de España	97,164
Regimiento de dragones de México	73,320
Infantería de América	262,176
Veinte piquetes de infantería	70,440
Doce piquetes de caballería	37,668
Dragones provinciales	22,164
Oficiales sueltos	13,620
Ingenieros	5,800
Total de la tropa	\$ 626,776

Fuente: Riva Palacio, Op.Cit., p.822

En la relación anterior sólo se analizaron los sueldos de jefes, oficiales y tropa; no se tomaron en cuenta los gastos referentes al armamento, avituallamiento, hospedaje, vestuario, menaje, bagajes y transportación del flamante ejército, cuyo monto posiblemente doblaría los gastos que se hicieron con motivo de los haberes de oficiales y tropa. También resulta interesante constatar que los soldados y oficiales españoles tenían un mayor sueldo que aquellos que eran reclutados en la colonia. Basta con ver los sueldos que cobraban los soldados del regimiento de

dragones de España, los cuales eran ostensiblemente mayores que el que percibían aquellos soldados pertenecientes al regimiento de dragones de México, unidad con el mismo número de plazas que el anterior. En efecto, las diferencias en el ejército entre peninsulares y coloniales, tanto oficiales como soldados, fueron establecidas desde un principio por los sueldos quedando claro que a los españoles se les pagaba más que a los individuos del país. Esto produjo innumerables quejas de los miembros del ejército de origen criollo y mestizo, los cuales a partir de que esta institución fue creciendo en número e influencia, conformaron la inmensa mayoría de los integrantes de ésta, a diferencia del corto número de miembros peninsulares.<sup>128</sup>

Las autoridades virreinales, para calmar las protestas de los miembros americanos del ejército aducían que los soldados españoles ganaban más que los naturales del país - inclusive ganaban más que los soldados de graduación equivalente en la península- debido a que tenían que trasladarse a miles de kilómetros de sus hogares, familias e intereses, con el océano de por medio, para venir a defender al imperio español en una tierra extraña y por completo ajena a ellos. Es por ello que las autoridades encargadas del reclutamiento de soldados con destino al Nuevo Mundo tenía que ofrecerles a éstos una paga atractiva. Además los soldados y oficiales que emigraban a América, por lo regular carecían de caudales y no contaban con propiedades en el Nuevo Mundo, a diferencia de los oficiales criollos que por lo regular eran terratenientes, mineros y comerciantes acaudalados. Por el Real Reglamento del 27 de junio de 1767, se dispuso un aumento al sueldo de la tropa veterana destinada a América, el

---

<sup>128</sup> Velázquez, Op. Cit., p.95

cual sería de un 50% más que lo que percibían los regimientos correspondientes en España.<sup>129</sup> Como es fácil de prever, tal explicación no satisfizo a los criollos del ejército y la diferencia de la paga entre españoles y americanos continuó siendo motivo de continuos roces y tensión entre ambos grupos. Fue por tal motivo que en 1782, el inspector general del ejército, Pascual de Cisneros, informaba al virrey Mayorga acerca de la conveniencia de pagar a las tropas milicianas lo mismo que a las veteranas en tiempo de guerra:

*"Muy señor mío:*

*Prevengo a V.E. acerca de los posibles inconvenientes que podrían surgir entre la Tropa miliciiana debido al natural desazón provocado por recibir un prestamo más bajo que el percibido por las Tropas veteranas que al día de hoy se hallan bajo las armas de S.M. (...) A toda la Tropa de milicias que se pone sobre las armas para hacer formal servicio en Guarnición o Campaña, se le debe de asistir con el mismo haver que a la Beterana del Exercito, con arreglo a lo ultimamente resuelto por S.M. de que he venido informando a V.E. repetidas veces..."<sup>130</sup>*

A pesar de lo anterior, las ordenanzas relativas a los sueldos de la tropa tanto miliciiana como veterana, no eran obedecidas por los altos mandos. En este sentido, rara vez se aplicaba una ecuanimidad entre los sueldos de tropas milicianas y metropolitanas y esta situación se continuó dándose hasta la época de la guerra de Independencia. Es de suponerse que esta medida halla sido implementada por el gobierno imperial para mantener una cierta superioridad de jefes y oficiales peninsulares sobre sus congéneres americanos. Naturalmente, éstos

---

<sup>129</sup> Ibid. p.96

<sup>130</sup> AGN, Indiferente de Guerra, 1782, vol.7, fjs.311-314

últimos se sintieron postergados injustamente por la Corona y aumentó su recelo para con los oficiales peninsulares. Un ejemplo de los atractivos sueldos que percibían los soldados españoles con destino a la Nueva España se puede apreciar en el siguiente cuadro referente a una compañía de dragones de América:

<b>PLANA MAYOR</b>	<b>PAGA MENSUAL EN PESOS FUERTES</b>
Un Coronel como comandante de la compañía	140
Un Teniente coronel	60
Un Sargento mayor	115
Dos Ayudantes (cincuenta y cinco pesos cada uno)	110
Cuatro portaestandartes (veinte y quatro pesos c/u)	96
Un capellán	30
Un cirujano	40
Un mariscal	15
Un timbalero	12
Doce trompetas (doce pesos cada uno)	144

<b>COMPAÑÍA</b>	<b>PAGA MENSUAL EN PESOS FUERTES</b>
Un capitán	100
Un teniente	40
Un alferéz	30
Dos sargentos (dieciocho pesos cada uno)	36
Quatro cabos (doce pesos cada uno)	48
Quatro caravineros (once pesos cada uno)	44
Treintidos soldados (diez pesos cada uno)	320

Fuente: AGN, Indiferente de Guerra, 1764, vol.23, fjs.183-184

Un total de 1380 pesos mensuales por una sola compañía de 70 individuos y si se toma en cuenta que un batallón estaba constituido por diez compañías, tenemos \$13,800 por mes para el importe total de los sueldos de un batallón, cuya liquidación al principio de la creación del ejército descansaba sobre las arcas de la Nueva España. Para la época y las circunstancias, los sueldos de oficiales y tropa de la compañía arriba analizada eran relativamente elevados. Como dato de comparación, el capellán de la compañía de caballería ganaba el atractivo sueldo de 30 pesos al mes, por atender espiritualmente a menos de un centenar de individuos. Cuarenta años después, un párroco como José María Morelos, a cargo de tres parroquias (Caracuaro, Nocupétaro y Acuyo) con alrededor de 1800 feligreses -más que un regimiento entero- en la intendencia de Michoacán, percibía solamente 24 pesos mensuales. Aún así, los lugareños estimaban "excesivo" el sueldo de Morelos y elevaron quejas al obispado de Michoacán para que lo redujeran, petición que fue atendida.<sup>131</sup>

En el Informe Crespo, realizado no sólo por razones táctico-estratégicas, sino también para reducir los costos del aparato militar, se puede apreciar como había ido creciendo en hombres y gastos el ejército colonial. Para 1784, había 4,389 hombres de tropa veterana, los cuales tenían un costo de 868,856 pesos para las cajas de la Real Hacienda, que sumados a los 483,454 pesos que costaban los 16,755 milicianos, arrojaban \$1,352,310 anuales. Si a esta última cantidad se le añaden los 777,028 pesos que costaba sostener la tropa de frontera, tenemos que en dicho año que fue de paz -cabe suponer que en tiempo de guerra dichos

---

<sup>131</sup> Armando Ayala Anguiano, "La independencia", en México de Carne y Hueso, 2ª ed., Contenido, México junio de 1992. pp. 200-201

gastos se triplicaban- el sostenimiento del ejército arrojó un total de \$2,129,338, un 12.2% de la renta total de dicho año, la cual ascendió a \$19,605,574.<sup>132</sup> Los cuerpos presidiales de frontera, a pesar de su reducido número, costaban casi tan caros como las tropas veteranas de las regiones centrales del reino. Según un reglamento de 1772, cada soldado debería ser dotado de siete caballos y una mula, debido a las grandes distancias a recorrer y a la misma lejanía de los centros de abastecimiento.<sup>133</sup>

En vista de lo anterior, la queja de las autoridades coloniales sobre los crecidos gastos del ejército era justificada, pues las erogaciones para sostener las fuerzas militares de Nueva España habían aumentado notablemente en veinte años de existencia de la institución. No obstante las crecidas sumas destinadas al ramo de guerra, según Crespo y otros personajes que habían seguido de cerca el desarrollo del instituto armado, aún faltaba mucho para poder tener un buen ejército en la colonia.<sup>134</sup> Pero no solamente los sueldos de las tropas, su equipamiento y avituallamiento importaban grandes gastos. También debía crearse toda una infraestructura auxiliar - cuarteles, campamentos, fortalezas, hospitales y caminos- para que el ejército pudiera accionar eficazmente. Tres hospitales de Real Providencia funcionaron en Veracruz a toda su capacidad entre octubre de 1762 y abril de 1763, en los que se gastaron 28,860 pesos en subsistencias y servicios a los enfermos. Aún así estos últimos se encontraban en dichos centros en condiciones

---

<sup>132</sup> Humboldt, Op. Cit., vol. IV, p. 442

<sup>133</sup> Isidro Vizcaya Canales, En los albores de la Independencia, Monterrey 1976, Centro de Estudios Superiores del Tecnológico de Monterrey, p.44

<sup>134</sup> Historia de México Salvat, vol.6, p.99

terriblemente antihigiénica y la mortandad entre ellos continuó siendo notablemente alta.<sup>135</sup>

Cuando en 1797 el virrey Branciforte bajó a Jalapa para inspeccionar el cantón ahí establecido por él, halló el camino de México a Veracruz terriblemente impracticable y ordenó al ingeniero Miguel Constansó que hiciera lo posible por mejorarlo. En caso de un ataque enemigo al puerto, las tropas del interior no podrían acudir a tiempo para defenderlo debido al mal estado de dicho camino. Se enviaron circulares a gran número de pueblos de las intendencias de México, Puebla y Veracruz que se encontraran cerca del camino real para que enviaran cuadrillas de peones y lo tuvieran listo para cuando el virrey bajara al puerto. Se vio que grandes tramos del camino se hallaban tan intransitables que tuvieron que ser reparados casi por completo. Las obras de reparación duraron quince días y tuvieron un costo de alrededor de 30,000 pesos.<sup>136</sup> Asimismo, los continuos desplazamientos de tropas tenían un elevado costo debido al gran número de hombres, impedimenta y bestias que debían de ser trasladados de un punto a otro del virreinato. Para movilizar aproximadamente a 6,000 soldados hacia el puerto, el equivalente a cuatro regimientos, los cuales se encontraban acantonados en Jalapa, Córdoba y Orizaba, se requerían por lo menos 1,635 mulas. Esto, además de las enormes gastos, provocaba un dislocamiento momentáneo de las comunicaciones y el comercio entre el puerto y el interior, además de fricciones con los arrieros y dueños de las recuas.<sup>137</sup>

---

<sup>135</sup> Ibid., p.88

<sup>136</sup> Archer, Op. Cit., p.123

<sup>137</sup> Ibid. p.61

Por otro lado, el reacondicionamiento de las fortalezas novohispanas y la erección de otras nuevas, así como el mantenimiento de ambas, provocaban grandes sangrías a la hacienda novohispana. El presupuesto inicial para la construcción de la nueva fortaleza de Perote fue calculado por el ingeniero Manuel Santisteban en 1770 en la cantidad de 554,127 pesos y seis reales, pero cuando la fortaleza fue concluida en 1777, el costo final de la construcción fue de 659,886 pesos.<sup>138</sup> Para 1803, el gasto mensual para el mantenimiento de la mencionada fortaleza ascendía a 55,089 pesos, 2 reales y 4 granos y en ocasiones no se podía cubrir esta cantidad con los medios usuales. En carta al virrey Iturrigaray, el tesorero general del castillo, don José Gorantes de Ledezma declaraba que :

*"...los sueldos vencidos hasta el mes de agosto de 1803 de la guarnición y personal de servicio de la fortaleza, no se habían satisfecho por falta de fondos en caja y no habiendo en dicho pueblo (Orizaba) gente de caudal a quien pedir prestado y dadas las pocas proporciones (económicas) de los vecinos, pedía a Su Excelencia (el virrey) le franquease el faltante tomándolo del próximo situado a llegar al resguardo del fuerte..."<sup>139</sup>*

La tropa veterana costaba más a la Real Hacienda, debido a que estaba conformada por soldados de tiempo completo y es por ello que las autoridades y altos mandos del ejército procuraban que dichas unidades fueran relativamente reducidas. El Batallón Fijo de Veracruz, el cual antes de 1810 sólo constaba de 200 plazas contando los oficiales, costaba a la hacienda novohispana 6,707 pesos al mes y 81,276 pesos al año. Esto hizo que algunos vecinos del puerto protestaran acerca del uso de los lanceros de

---

<sup>138</sup> Z. Cabeza, Op. Cit., p.76



Veracruz, estimándolo como innecesario dado que según ellos, con el batallón fijo bastaba para la defensa del puerto.<sup>140</sup>

En algunas ocasiones, las políticas tomadas por los virreyes acerca de las formaciones milicianas, a veces se traducían en erogaciones sumamente ruinosas para el desarrollo del ejército y lo que es peor, ponían en peligro la existencia misma del instituto armado. Por ejemplo, el virrey Revillagigedo quien, como se ha visto, no confiaba en la capacidad militar de las milicias, disolvió gran número de ellas, echando por la borda más de veinte años de esfuerzos para formar un ejército competente. El ejército, desde su imperfecta formación con Cruillas y Villalba, su reorganización en tiempos de Croix, Bucareli y Mayorga y su casi aceptación como organismo capaz con los Gálvez y el virrey Flórez, tuvo un costo promedio de 449,420 pesos al año, sin contar a la tropa veterana y la política de Revillagigedo representó un retroceso a estos esfuerzos.<sup>141</sup> Como puede verse, los despilfarros, negligencia de las autoridades provinciales, las diversas políticas militares de los virreyes, la falta de infraestructura militar, la corrupción y los fenómenos naturales, se conjugaron para hacer del ejército un barril sin fondo en el que desaparecían sumas enormes sin apenas resultados tangibles.

Como la financiación del ejército fue haciéndose cada vez más difícil, las autoridades virreinales tuvieron que depender para ello de los ayuntamientos, cabildos civiles y eclesiásticos,

---

<sup>139</sup> AGN, Indiferente de Guerra, José Gorantes al virrey Iturrigaray, vol.10, 1800-1803, fj.205

<sup>140</sup> AGN, Bandos, 1794-1795, Reglamento de Prest, sueldos y gratificaciones del Batallón Fijo de Veracruz, vol.17, exp.141, fjs.24-25

<sup>141</sup> Mac Alister, Op. Cit., p.65

las corporaciones comerciales de las ciudades y villas y de los particulares más notables de aquellas. De este modo, las corporaciones y grupos de poder provincial se convirtieron en los principales apoyos financieros del ejército. Para la formación del Regimiento de Dragones de la Reina de San Miguel el Grande, los principales vecinos de dicha ciudad, así como de otros poblados de la región, hicieron donativos que totalizaron la cantidad de 42,335 pesos, 5 reales y 2 granos. Quien hizo el donativo más cuantioso fue don Narciso María Loreto de la Canal quien sufragó el gasto de vestuario, armamentos y montura para 300 hombres del regimiento con un importe de \$24,000. Quien menos dio fue don Luis Lazarin, ofreciendo 5 pesos -los que sin embargo, representaban una erogación bastante alta para gente del pueblo.<sup>142</sup>

Estas unidades milicianas conformadas, costeadas y comandadas por los más altos miembros de las élites provincianas poco a poco fueron conformando la columna vertebral del ejército colonial. Como puede apreciarse en el siguiente cuadro, para la formación del regimiento de Infantería de Tres Villas en 1795, se dio el concurso pecuniario de los principales vecinos de Jalapa, Orizaba y Córdoba (las llamadas Tres Villas), además de cantidades menores franqueadas por corporaciones e individuos de otras poblaciones circunvecinas:

---

<sup>142</sup> Sánchez de Tagle, Op. Cit., p.83

**DONATIVOS PARA LA FORMACIÓN DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA DE TRES  
VILLAS EN 1795**

DONADOR	CANTIDAD
Cabildo de Córdoba	\$ 2,878
Idem. de Orizaba	5,880
Idem. de Jalapa	2,270
Idem. de Tehuacán	2,555
El subdelegado de Jalapa	1,365
El subdelegado de Perote	420
Idem. de Teciuatlán	102
Idem. de Xalancingo	105
Idem. de San Juan de los Llanos	2,555
El capitán don José de Cárdenas	875
El subteniente don Juan de Bárcena	980
El capitán don Gaspar de Yriarte	750
El teniente coronel don Marcos González	2,000
El capitán don José de la Fuente	100
El teniente don José Simón de la Portilla	200
El subteniente don Manuel Toledano	25
Donativos anónimos	400
Don Domingo Antonio de la Torre	1,050
El sargento mayor de Perote don Jaime Alzuvide	105
El coronel José Manuel Cevallos	1,000
<b>T O T A L</b>	<b>25,615</b>

Fuente: AGN, Indiferente de Guerra, listas de los Sugetos de este vecindario de Córdoba que contribuyeron graciosamente para que las dos compañías de milicias de esta villa, vol.374-A leg. 23

Así podemos apreciar que fueron las oligarquías criollas; la nobleza del país, los grandes mineros, hacendados y comerciantes,

quienes con dinero de sus bolsillos sufragaron a las unidades militares encargadas de la defensa y el orden en su región. Para febrero de 1795, el virrey Branciforte se jactaba ante la corte de haber recibido ofertas voluntarias por valor de \$201,600 y para la fecha en que dejó México, con contribuciones de particulares que sumaban alrededor de 550,000 pesos, se habían pagado todos los uniformes, armas y cabalgaduras; los fondos remanentes que quedaron en la tesorería fueron transferidos al presupuesto general de milicias.<sup>143</sup>

Naturalmente, la oligarquía criolla vio en esta política una oportunidad para recuperar gran parte del poder y el influjo político perdido por la aplicación de las reformas administrativas. El mismo Branciforte reconoce que la mayor parte de los mandos de milicias se confirieron teniendo en cuenta sobre todo las ofertas espontáneas en efectivo o en especie que los interesados hicieron para alivio del fisco en la obra de reorganización militar; según el virrey, "tan abundantes resultaron (los donativos), que las milicias no significaban casi ningún gasto para la Real Hacienda". Ante la lluvia de nuevos nombramientos militares, Branciforte se disculpó alegando que, de no extender dichos nombramientos, aunque sólo fuera de manera interina, cesarían en el acto los donativos.<sup>144</sup>

Cuando no había una élite verdaderamente rica de mineros o terratenientes dispuestos a pagar los costos de la formación de la milicias, los cabildos tenían que recoger dinero en un sector mucho más amplio de la población. Estos individuos; rancheros,

---

<sup>143</sup> Archer, Op. Cit., p.213

<sup>144</sup> David Bushnell, "El Marqués de Branciforte", en Historia Mexicana, vol.2, num.3 oct-dic. 1952. p.393

pequeños comerciantes, artesanos y trabajadores, por regla general no sacaban partido alguno de sus donaciones y esto aumentaba su malestar. En 1795, el virrey Branciforte mandó publicar un bando mediante el cual las autoridades municipales debían de activar el proceso de recolección de donativos:

*"En orden de esta fecha prevengo a los subdelegados de Partido para que los individuos que por sus escasa facultades no hayan podido expresarse con donativos generosos para el sostenimiento de la presente guerra, los que puedan ofrecer con comodidad, persuadiendoles que ellos mismos se impongan por esta sola vez una especie de capitación voluntaria en los términos en que debe manifestarse a Vuestra Merced por mi citada orden".<sup>145</sup>*

Resulta natural pensar que los sectores más depauperados de la sociedad colonial se resistieran a dar algún donativo debido a su situación por demás crítica. Además de que se les instaba a reclutarse en una institución que les deparaba un destino incierto, se les esquilaba para el sostenimiento del mismo. Y como aún así faltasen medios para costear al ejército, recurrió a los remanentes de fuentes de ingresos tales como los artículos cuya fiscalización era monopolio real, fondos que provenían de diversas partidas desviadas de estancos reales como el del pulque, el chinguirito (a partir de 1796), la pólvora y los naipes.<sup>146</sup>

Los donativos que los miembros de la oligarquía provinciana hacían para el sostenimiento del ejército no siempre eran en metálico ; también menudeaban los donativos en especie. Para la formación del regimiento de la Reina de San Miguel el Grande, las

---

<sup>145</sup> AGN, Bandos, 1795, vol.18, exp.17, fj.52

grandes familias y los ricos terratenientes, mineros y comerciantes de la región, tales como los de La Canal, los Lanzagorta, los Allende, los Unzaga, los condes de Casa Loja, los Villamil, los Alday, los Aldama, los Malo, los Mariscales de Castilla, los Gándara y los condes de Jalpa entre otros, ofrecieron además de gruesas sumas de dinero, toda clase de géneros para el sostenimiento de dicha unidad tales como caballos, mulas, armas, municiones, pólvora, forraje, arneses, granos, mantas, uniformes, etc.<sup>147</sup> Es por ello natural que dicha oligarquía criolla exigiera su parte correspondiente en las prerrogativas sociales y en el poder político de su región.

No obstante lo anterior, gran número de gastos militares continuaron pesando sobre las arcas de la Nueva España y a dichos gastos se sumaron otros que poco o nada tenían que ver con la defensa del virreinato. Un elemento que motivó numerosas erogaciones sin compensación para las cajas de la Nueva España fue la política de los situados de ultramar, los cuales consistían en envíos en metálico para ayudar a sufragar los gastos de colonias menores como Cuba, Puerto Rico, La Florida, Las Marianas y Las Filipinas entre otras. Dichas erogaciones deben considerarse como relativas al renglón de guerra ya que servían mayormente para sufragar gastos militares en las mencionadas colonias. Del mismo modo, la Corona comenzó a solicitar gran número de préstamos entre 1781 y 1804, principalmente entre sus súbditos más acaudalados en la Nueva España para sufragar los gastos militares durante los conflictos de España con otras potencias a fines del siglo XVIII y

---

<sup>146</sup> Historia de México, Salvat, vol,6, p.89

<sup>147</sup> Sánchez de Tagle, Op. Cit., pp.57-61

principios del XIX. También la Iglesia y la población campesina de ranchos, haciendas y pueblos fueron obligados a realizar "donativos" para sufragar las guerras. Estas erogaciones, conocidas como "donativos gratuitos", entre 1781 y 1784, totalizaron alrededor de 840,000 pesos por cuenta del donativo y 2,500,000 de pesos a través de los préstamos de los comerciantes, mineros y terratenientes novohispanos.<sup>148</sup> Un ejemplo de los grandes gastos militares esta representado por el siguiente cuadro:

**GASTOS DEL GOBIERNO ENTRE 1784 Y 1789**

<b>GASTOS CIVILES</b>	<b>\$</b>
Ramo de la Real Hacienda	<b>\$508,388</b>
Tribunales	124,294
Pensiones y otras cargas de la llamada masa común	496,913
Misiones de la Alta California	42,494
Rentas liquidas para la metrópoli	5,998,007

<b>GASTOS MILITARES</b>	<b>\$</b>
Situados enviados a las colonias de América y Asia	3,011,664
Tropas de línea (veteranas)	1,339,458
Milicias	169,140
Presidios o puestos militares de frontera	47,268
Arsenal y astillero de San Blas	93,004
Gastos para las fortificaciones y buques de guerra de Veracruz.	1,000,000
<b>T O T A L</b>	<b>\$12,690,358</b>

FUENTE: Humboldt, Op. Cit., vol.IV, p.546

<sup>148</sup> Marichal, Op. Cit., p.893

De la suma anterior de las erogaciones de la hacienda novohispana, \$5,520,262 corresponden únicamente al gasto militar, abarcando alrededor de un 43.8%, un nivel escandalosamente alto tratándose de años de paz. Las cantidades destinadas a los situados ultramarinos, \$3,011,664 representan alrededor de un 23.5% del total de gastos. Es de comprenderse entonces que los novohispanos consideraron como "ruinosa" para la economía colonial la política de los situados, máxime si se toma en cuenta que era dinero que ya no se recuperaba.

Cuando estalló la guerra con Francia en 1793, se volvieron a reactivar los mecanismos de recaudación de fondos y donativos destinados al mantenimiento en pie de guerra del ejército. En dicho año, los gastos de guerra se estimaron para la tropa regular en \$1,507,000. Es decir, sumaban alrededor de un 15% del total de rentas en ese año, las cuales ascendieron a \$18,889,700.<sup>149</sup> Los gastos referentes a las milicias aparecen particularmente reducidos debido a la política del Virrey Revillagigedo de reducir el número de las milicias y aumentar considerablemente el de tropas veteranas, política que sus sucesores dejaron a un lado para potenciar a las tropas del país. Pero dichos gastos fueron relativamente modestos comparados con las erogaciones realizadas durante el gobierno del marqués de Branciforte (1794-1798), años en los que el estado de guerra fue constante, contra Francia y contra Inglaterra, siendo el enfrentamiento contra ésta última particularmente delicado, debido a la amenaza de un desembarco.

---

<sup>149</sup> Humboldt, Op. Cit., p.548



A pesar de todo, el gasto militar en la Nueva España se redujo gradualmente a partir de 1804. Dicha reducción, sin embargo, se refiere únicamente a los gastos del ejército interior, ya que los relativos a situados y donativos destinados a ultramar y la península aumentaron considerablemente. Con la ley de Consolidación de Vales Reales promulgada ese año, la política fiscal de la Corona llegó a su momento más álgido, provocando una profunda contracción económica en todo el mundo colonial americano. La Consolidación constituyó otro tipo de préstamo forzoso, pero en escala todavía mayor y con secuelas más graves, acrecentó la crisis política y financiera del régimen colonial y fue un antecedente fundamental de los conflictos sociales representados por las guerras de independencia.<sup>150</sup> El costear los conflictos europeos de España, provocó junto con otras causas, los conflictos independentistas en Hispanoamérica.

En el siguiente cuadro, se puede observar el ritmo de los gastos militares en algunas de las principales plazas por su importancia estratégica en la Nueva España durante las tres décadas entre 1780 y 1810:

Década	México	Veracruz	Acapulco	Arizpe	Bolaños	Chihuahua
1780-89	7,527,074	6,981,007	91,016	204,582	601	381,644
1790-99	3,345,986	5,936,763	57,742	204,490	4,443	452,108
1800-09	2,840,801	4,574,365	56,472	225,639	1,789	470,219

Fuente: Herbert S. Klein, Las finanzas americanas del imperio español, 1680-1609, Inst. Mora/UAM, México 1994. p.124

En los anteriores datos pueden traslucirse diversos elementos que contribuyeron a variar el monto del gasto militar tales como: el

<sup>150</sup> Marichal, Op. Cit., p.905

estado de guerra, la amenaza potencial de tal o cual enemigo y la importancia estratégica de las poblaciones analizadas. Por ejemplo, Acapulco tuvo un gasto militar fuerte durante la década de 1780 debido a la amenaza -muy remota- de posibles operaciones de británicos y rusos en el litoral del Pacífico y a las obras de remodelación del fuerte de San Diego llevadas a cabo durante dicho decenio. Por otro lado, el gasto militar en el puerto de Veracruz fue incrementándose, hasta superar el de la misma ciudad de México, debido a que su importancia estratégica se fue incrementando con cada nueva guerra en la que España se veía envuelta. En el caso de las poblaciones situadas en la frontera norte, Arizpe, Bolaños y Chihuahua, los gastos militares fueron aumentando proporcionalmente -excepto en la primera- a la amenaza de posibles incursiones de parte de tropas regulares o bandas de aventureros norteamericanos. Durante esas tres décadas, el gasto en el llamado renglón de "guerra" en la Nueva España representó un 31% de su gasto total. El conjunto de estos fondos se gastaba en situados o subsidios para mantener los fuertes fronterizos y las posesiones asiáticas y del Caribe. Por el contrario, los gastos administrativos que se hicieron en la colonia durante el mismo período totalizaron alrededor de un 3% de los ingresos totales, cifra asombrosamente baja si se compara con los gastos de guerra.<sup>151</sup>

### **3.2 Los privilegios del militar.**

Durante los años en que el ejército comenzó a crecer en número y en importancia, se había ido formando en el ánimo de los habitantes del reino el gusto por el aparato militar. Después de

---

<sup>151</sup> Klein, Op. Cit., p.129

la guerra de 1779 a 1783 con Inglaterra, los ejercicios militares fueron considerados como una emocionante diversión y un magnífico entretenimiento para el pueblo. Las entradas y salidas de los batallones en las villas, ciudades y pueblos eran motivo de regocijo y expectación popular. El despliegue de fuerza militar, siempre impresionante, empezaba a formar parte importante de la vida diaria de la población colonial. Por su parte, los oficiales de tropa veterana como de milicias, al darse cuenta de la curiosidad con que se les miraba, se rodearon de atributos que los distinguieran como clase especial. Se comenzó a formar así una casta militar hambrienta de honores y privilegios. Esta nueva clase militar rescataba algunas de las características exteriores de la marcialidad propia de las élites durante las primeras épocas de la colonia.

Como se ha mencionado, las oligarquías criollas locales, se avinieron de buen grado a sufragar los gastos de las milicias provinciales, aunque no lo hicieron de manera desinteresada sino que consiguieron sacar provecho propio del asunto. Dichas oligarquías fueron contundentes y claras al exponer sus intereses: con sus donativos permitieron la creación y el sostenimiento de las milicias, pero a cambio exigieron mayor poder político, influencia económica y otros privilegios como el fuero militar. Ya que se habían desprendido de grandes cantidades de dinero para la formación de las milicias, vieron dichos donativos como una inversión que de una u otra manera tenía que rendirles dividendos. Pero no solamente las ganancias materiales eran lo que atrajo a las élites criollas a formar parte de la oficialidad de los cuerpos milicianos, sino que también deseaban

rodearse de los atributos marciales de la casta militar, lo cual les traería prestigio y brillo social.

Durante los últimos años del siglo XVIII, los jefes militares criollos que habían abrazado la carrera de las armas como complemento de su posición social, se mostraban altivos y se manejaban con una independencia que dejaba resentidos a los peninsulares. Estos últimos, oficiales veteranos la mayoría de ellos, vivían exclusivamente de su sueldo y sentían cierta animadversión hacia los oficiales milicianos que habían comprado su grado y hacían ostentación de sus riquezas.<sup>152</sup>

Como veremos más adelante, los oficiales veteranos peninsulares tuvieron oportunidad de vengarse a su manera de estos agravios hechos por los criollos. Por lo mientras, estos últimos deseaban sacar partido de su nueva situación. En tiempos de guerra, el sueldo de oficial no le resarcía de las pérdidas que sufría al tener que abandonar sus negocios particulares, y las fatigas de los continuos desplazamientos opacaban sus galas militares.<sup>153</sup> De este modo, los oficiales apenas cumplían con sus obligaciones militares. Gran número de individuos pertenecientes a la nobleza criolla terrateniente y minera, vio aumentado su prestigio social con sus flamantes rangos y mandos militares, pero de éstos sólo les atraía el oropel y el brillo exterior que daban a sus poseedores. Los rangos militares traían muy pocas ventajas reales a los nobles que se convertían en oficiales y que debían sus grados a los donativos hechos. Las más de las ocasiones aquéllos no tenían gran interés en dedicarse de tiempo

---

<sup>152</sup> Velázquez, Op. Cit. p.42

<sup>153</sup> Ibid. p.162

completo a las labores militares, pero si de valerse de los privilegios que sus nuevos nombramientos les conferirían.

En las décadas inmediatamente anteriores a la independencia, por los menos 54 nobles sirvieron en la milicia. A pesar de la aparente poca utilidad que les dejaba un grado militar, este le daba al noble un gran ascendiente moral y social en la comunidad. La gran "fiebre de títulos" de que habla Humboldt, refiriéndose a los nobles mexicanos de fines de la colonia, les hacía realizar a aquéllos grandes sacrificios de fortuna con tal de hacerse con un mando militar efectivo.<sup>154</sup> El adquirir un grado satisfacía el deseo de los ricos criollos por un vistoso uniforme, un lugar en los desfiles, medallas y honores. El afán de lucimiento por parte de la nueva oficialidad criolla, a veces adoptaba formas extravagantes e inclusive grotescas. Humboldt decía lo siguiente de los oficiales de la milicia, "A veces puede verse a los oficiales milicianos con todo su uniforme puesto y condecorados con la Orden Real de Carlos III, gravemente sentados en la trastienda de sus negocios y dedicados a los detalles más triviales de la venta de sus mercancías".<sup>155</sup>

Por otro lado, los oficiales milicianos recibían recompensas de privilegios jurídicos, acceso al gobierno e incremento del control político provincial. Las filas militares conferían el fuero a toda la familia; esto significaba que si eran arrestados un oficial, su familia o sus criados, estos podían ser juzgados únicamente por una corte marcial.<sup>156</sup> Así el fuero militar se equiparó al fuero eclesiástico y la clase castrense vino a

---

<sup>154</sup> Humboldt, Op. Cit., vol.IV, p.259

<sup>155</sup> Ibid, vol. IV, p. 260

convertirse en un grupo privilegiado al igual que la clase eclesiástica. De este modo, los casos ilícitos en los que los acusados eran militares debían ser tratados por una corte marcial regimental o consejos de guerra ordinarios.<sup>157</sup> Esta política dio lugar a numerosos abusos por parte de la nueva "casta militar". La sociedad novohispana conoció así el surgimiento de un nuevo personaje cuyo uniforme parecía dispararlo a un "limbo social", en donde no podía ser alcanzado, desde donde todo tipo de arbitrariedades podían ser cometidas.<sup>158</sup> Para los criollos el uniforme de oficial vino a convertirse en una especie de patente de corso que lo convertía de golpe en un súbdito superior y merecedor de todos los honores. Como Joaquín Fernández de Lizardi hace decir a uno de sus personajes en su obra Don Catrín de la Fachenda:

*"Desengañate, Catrín: paséate, huélgate, juega, enamora, tente en lo que eres, entiende que el ser militar aún en la clase de soldado raso, es más que ser empleado, togado ni sacerdote. El oficial del rey es más que todo el mundo; todos lo deben respetar, y él a ninguno; las leyes civiles no se hicieron para los militares; infringirlas en ti será, a lo más, una delicadeza si observas las ordenanzas y vistes con tal cual lujo; todos los bienes y aún las mujeres, los que podrás tomar legítimamente, lo cual es común en tiempo de guerra, y en el de paz se hacen de guerra echando mano al sable por cualquier cosa..."<sup>159</sup>*

En efecto, muchos de los nuevos militares novohispanos creían que por el simple hecho de portar el uniforme, se les tenía permitido mucho de lo que era visto tradicionalmente como prohibido para el

---

<sup>156</sup> Ibid, p.261

<sup>157</sup> Mac Alister, Op. Cit., p. 9

<sup>158</sup> Sánchez de Tagle, Op. Cit., p. 44

común de la sociedad. Resulta obvio pensar que entre más elevado era el grado conseguido, mayores eran los merecimientos a que creía tener derecho el militar, máxime cuando dicho grado había sido pagado a un precio muy alto en especie o efectivo. El mando militar también daba ocasión a los nobles para imponer sus ideas de orden y ley a una población poco deseosa de tenerlas. Cuando el marqués de Vivanco organizó 14 compañías de dragones y 10 de infantería en Bolaños y Aguascalientes, usó su milicia para aplastar las protestas de los peones y posiblemente hasta para obligar a los indios a que trabajaran en sus minas.<sup>160</sup> El conde de Castelo, coronel del Regimiento provincial de Puebla, se olvidaba de enviar al virrey las cuentas de su regimiento y retrasaba su marcha a Veracruz por atender sus negocios particulares, mientras Branciforte se desesperaba pidiéndole los informes y sus soldados se morían por el clima malsano del puerto.<sup>161</sup> Como puede apreciarse, los nobles oficiales y terratenientes con altos grados en el ejército, utilizaban las tropas bajo su mando en menesteres muy distintos a cualquier actividad militar o bien, preferían atender sus propios negocios antes que sus obligaciones para con sus respectivas unidades.

Los criollos no sólo adquirieron un nuevo fuero, sino también un sentido de unidad militar con el consiguiente detrimento de la jurisdicción civil. Esta confianza de los criollos en su nueva y privilegiada situación, nacía del convencimiento de que la defensa del país estaba en sus manos.<sup>162</sup> El rango también servía para abrir otras oportunidades en un

---

<sup>159</sup> José Joaquín Fernández de Lizardi, Don Catrín de la Fachenda, México 1970, Porrúa, 2a. ed., Colecc. de escritores mexicanos, México 1970. p.23

<sup>160</sup> Brading, Op. Cit., p.225

<sup>161</sup> Velázquez, Op. Cit. p.162

nuevo estilo de vida. En 1785, el inspector general del ejército se quejó de que el fuero militar se usaba como licencia para fornicar, jugar y evadir deudas. Añadía que los oficiales militares se ponían uniformes sólo para gozar de los fueros y honores de la clase castrense y para ser elegidos en las órdenes militares.<sup>163</sup> La otorgación del fuero militar fue causa de que aumentara la incorporación de oficiales criollos al ejército y ésta disminuyó cuando dicho fuero fue derogado o reducido. Como señala el siguiente bando del virrey Revillagigedo:

*"La considerable falta (de hombres) que hace muchos años experimenta el exercito, que fue preciso completar con la saca de doce mil hombres de Milicias el año de setecientos setenta, y con quintas generales en los de setenta y tres, setenta y cinco y setenta y seis, la qual segun los informes de varios Oficiales de graduación, y lo que repetidas veces me ha representado mi Supremo Consejo de Guerra, puede atribuirse á la derogación en muchos casos del fuero y privilegios militares..."*<sup>164</sup>

Revillagigedo, quien no creía en la efectividad de las tropas milicianas provinciales, auspiciaba la formación de un ejército profesional y permanente formado por tropas y oficiales que gozaran de un fuero completo para así hacer más atractiva la carrera de las armas y estimular la recluta. Este fuero privilegiado de que comenzaron a gozar los militares, les permitió tener una jurisdicción independiente del fuero real ordinario, el cual era aplicado por la Justicia Real y dependía de la Sala Real del Crimen.<sup>165</sup> A pesar de lo anterior, el fuero militar chocaba con la jurisdicción de otros fueros como el

---

<sup>162</sup> John Lynch, Las revoluciones Hispanoamericanas 1808-1826, Barcelona 1985, Ariel, 4a. ed.,

<sup>163</sup> Mac Alister, Op. Cit. p.59

<sup>164</sup> AGN, Bandos, 1793, vol17, exp.134, fjs.18-19



eclesiástico y el mercantil. En 1773, el oficial del Regimiento de Comercio de México, Roque Varela, fue arrestado por deudas a petición de un comerciante español. Como la denuncia fue hecha por un miembro del comercio de la ciudad, el caso fue turnado al Consulado de México para su resolución. Esto provocó las protestas de Varela, quien exigía la aplicación del fuero militar y ser juzgado por una corte marcial regimental, petición en la que fue apoyado por el coronel del regimiento, José Manuel Pérez. El pleito tomó tal magnitud, que el mismo virrey Bucareli y el inspector general del ejército Pascual de Cisneros, tuvieron que intervenir. El caso se alargó hasta que en 1784 el virrey Matías de Gálvez declaró que éste competía a los jueces militares.<sup>166</sup> Puede decirse entonces que por lo menos al principio del proceso de formación del ejército, la aplicación del fuero militar otorgado a sus miembros no era tan extensiva como después lo fue y además existían otras instancias que le hacían contrapeso.

Otra manera mediante la cual los oficiales del ejército pretendían -y a veces conseguían- hacer valer sus prerrogativas, era pidiendo el fuero y los privilegios que éste representaba aún en estado de retiro. Gran número de militares criollos que habían alcanzado grados de oficial después de largos años de servicio, pedían para sí un retiro digno gozando del fuero, sueldo y un mayor grado:

*"Por 35 años de servicio, Don Casimiro Berberache Capitán de cazadores del Batallón fixo de Veracruz, quien se retiró con grado y sueldo de teniente coronel por gracia Real, solicitó*

---

<sup>165</sup> Mac Alister, Op. Cit., p.5

<sup>166</sup> Ibid., pp.34-35

*además uno de los gobiernos militares de Tlaxcala, de donde era oriundo, solicitud que le fue negada...*<sup>167</sup>

En agosto de 1795, el virrey Branciforte dirigió al conde del Campo de Alange, ministro de guerra del imperio, un oficio en donde recomienda se ascienda a capitán a Don Vicente Barros, quien según el virrey:

*"...funda su pretensión en cerca de veinte y quatro años de servicios a S.M. como Ayudante veterano de las milicias de este reino(...)de ellos diez y seis en la clase de oficial (...) y aunque no tiene mérito particular de guerra ha desempeñado con acierto la comisión de Levantamiento de Padrones aque fue confiado..."*<sup>168</sup>

Gran número de estas peticiones eran denegadas ya que el ministerio de guerra imperial solía atender de preferencia aquellas solicitudes provenientes de individuos con experiencia bélica o allegados a la corte, preferentemente peninsulares, que a la oficialidad colonial la cual en su gran mayoría hizo su carrera en incruentas movilizaciones de milicias, en servicio sedentario, cómodamente asentados en sus lugares de origen y sin tener experiencia alguna de guerra.

Como señala Doris M. Ladd, dentro del acendrado criollismo de fines del siglo XVIII y principios del XIX, había una tendencia a designar a México con el nombre del continente: América, mientras que los mismos criollos se llamaban así mismos americanos en lugar de españoles. Otra característica de esta tendencia ligeramente autonomista de los criollos -todavía más

---

<sup>167</sup> AGN, Correspondencia de Virreyes, Branciforte, 1796, vol.181, fj.212

peligrosa para el dominio español- era el poder y el prestigio que la milicia criolla solía exhibir en cuanta oportunidad se le presentaba. Costosas y ostentosas eran las manifestaciones de lealtad de los nobles novohispanos a su rey y muy a menudo éstas adoptaban formas militares. Con un costo de 2.5 millones de pesos, el conde de Regla donó a la Marina Real los buques de línea "Nuestra Señora de Regla" y "El Mejicano".<sup>169</sup> El marqués de Vivanco organizó y habilitó a sus expensas algunas unidades militares en la intendencia de Puebla. Cuatro nobles -Regla, Rábago, Presa de Jalpa y Agreda- recibieron felicitaciones especiales de Carlos III por los servicios prestados a la tesorería en nombre de los esfuerzos bélicos.<sup>170</sup>

A pesar de lo anterior, los peninsulares seguían acaparando para sí los principales puestos y los principales honores. En Nueva España, los españoles dominaban a los criollos y éstos utilizaban en provecho propio a los demás grupos humanos del reino. Este mismo esquema se repetía en el ejército.<sup>171</sup> En efecto, los mandos más altos del ejército estaban en manos de los españoles, siguiéndole los criollos en los mandos intermedios. En el ejército eran españoles el virrey (capitán general y comandante en jefe) el teniente general, los brigadieres generales y mariscales, todos los coroneles, salvo algunas raras excepciones los sargentos mayores y el comandante de los artilleros.<sup>172</sup> Los criollos, por lo menos hasta la guerra de independencia, en general no podían aspirar a ostentar cualquier grado mayor a capitán. La Corona tuvo buen cuidado de reservar

---

<sup>168</sup> AGN, Correspondencia de Virreyes, Branciforte, 1795, vol181, fj.209

<sup>169</sup> Doris M Ladd, La nobleza mexicana en la época de la independencia, México 1984, FCE, p.83

<sup>170</sup> Ladd, Op. Cit., p.85

<sup>171</sup> Lynch, Op. Cit., p. 330

los grados más altos a los peninsulares para de esta manera mantener un dominio irrestricto sobre el ejército. En las órdenes militares -Alcántara, Santiago, Carlos III, Isabel la Católica y Calatrava- los peninsulares gozaban de una doble preferencia, pues el Rey recompensaba a los que tenían conexiones en la Corte y a los que se habían batido peleando por la Corona. Esta preferencia molestaba a los americanos y según Bustamante, fue un factor importante para precipitar las hostilidades.<sup>173</sup>

Otro motivo que molestaba sobremanera a los oficiales criollos era el desprecio con que eran vistos por los soldados veteranos españoles debido a que la experiencia militar de aquéllos era muy reducida, por no decir nula. En efecto, la experiencia que tenían los oficiales de los cuerpos veteranos era por demás variada. Entre los peninsulares había oficiales que combatieron en Europa, Ceuta y otras zonas del norte de Africa; otros, americanos sobre todo, habían tomado parte en las campañas de Florida, La Habana, Luisiana y Yucatán, algunos más, sólo habían estado en escaramuzas con los indios y finalmente, también había quienes adquirieron el grado pagando por él, sin tener experiencia militar alguna.<sup>174</sup> Como es fácil pensar, esto dio motivo a muchos desaires de parte de los españoles -desquitándose de paso de los mismos desprecios que sufrían por parte de los advenedizos pero adinerados oficiales criollos- hacia los comandantes milicianos, la mayoría criollos, y estos últimos aumentaron su animadversión hacia aquellos. Pero lo que más preocupaba a los peninsulares era que los soldados del ejército colonial, arrastrados por sus comandantes criollos, resentidos y

---

<sup>172</sup> Romeo FloresCaballero, La contrarrevolución en la independencia, México 1969, COLMEX, p.23

<sup>173</sup> Ladd., Op. Cit, p,86

con razón de los desaires de sus mandos peninsulares, se insurreccionaran en contra del poder español.

Entre 1805 y 1808, unos 14 000 soldados, oficiales y suboficiales, la gran mayoría criollos, ejecutaron una serie de maniobras bélicas en el cantón de Jalapa, impresionando a la multitud con su precisión y competencia, estimulando así un espíritu militarista hasta entonces desconocido e inquietando de paso a los pocos españoles peninsulares -la plana mayor del ejército- que se encontraban presentes, plenamente conscientes de lo que sucedería en caso de que aquella formidable tropa desconociera la autoridad de sus altos mandos, todos ellos peninsulares.<sup>175</sup> Al conocerse la derrota de las fuerzas invasoras inglesas que intentaron tomar Buenos Aires a fines de 1807, la Gazeta de México consideró la victoria argentina como un gran triunfo del criollismo: "Una dura y humillante lección ha sido bien enseñada. El criollismo americano no ha degenerado en espíritu, ni en corazón, ni en generosidad...oh, mortificados ingleses, debeis vuestras vidas a la excelencia de nuestras almas"<sup>176</sup> Dicho acontecimiento, acaecido sólo unos meses antes del crucial año de 1808, fecha en que todo el imperio español empezó a crujir y resquebrajarse, provocó numerosos comentarios y debió servir de aviso al grupo peninsular acerca de la voluntad y los verdaderos alcances de los criollos ante el peligro.

La política de favoritismo de la Corona hacia los peninsulares, no hizo sino aumentar la animadversión que los naturales de la colonia sentían por los españoles, antipatía que

---

<sup>174</sup> Veázquez, Op. Cit., p.163

<sup>175</sup> Ladd, Op. Cit., p138

por otra parte era mutua. La gran mayoría de los soldados y oficiales españoles en el Nuevo Mundo no se acomodaban de buen grado a permanecer lejos de su patria y se daban cuenta perfectamente de la animadversión que provocaban en la colonia. De los oficiales españoles que vinieron con el intendente general Villalba, hubo algunos que se encontraron a disgusto en la colonia y al poco tiempo de permanecer en la allí, pedían su traslado a España. Por su parte, los habitantes de la Nueva España no recibieron de buen grado a los oficiales peninsulares. Para alojarlos debidamente, se pidió a los vecinos que los recibieran en sus casas, lo que provocó numerosas protestas. Los novohispanos de posición más o menos desahogada vieron la manera de eludir este compromiso contribuyendo con equipo militar o con dinero contante y sonante para comprarlo.<sup>177</sup>

La estancia del regimiento de América en Nueva España no fue beneficiosa para la colonia. Los soldados europeos, enfermaban por el clima del país, al que encontraban sumamente malsano y "escaso de gente de razón", y desertaban a la primera oportunidad, dejando al regimiento casi vacío. Con los batallones de Saboya, Flandes y Ultonia sucedió otro tanto, aunque en menor proporción.<sup>178</sup> Como puede verse, el principal motivo por el cual las tropas veteranas europeas no eran especialmente aptas para llevar a cabo la defensa del reino era su falta de adaptabilidad a las condiciones del mismo, así como la animadversión que por ellas sentían el grueso de la población novohispana. Con todo, algunos altos funcionarios, como el visitador José de Gálvez y el virrey Revillagigedo, eran de la opinión de que resultaba

---

<sup>176</sup> Gaceta de México, 13 de enero de 1808, p. 31

<sup>177</sup> Velázquez, Op. Cit., p.76

necesario mantener tropas metropolitanas en la colonia. Según Revillagigedo, el ejército mexicano:

*"no podía funcionar por si mismo, por lo que se hace necesaria la presencia de regulares españoles(...)los naturales del país carecen de vigor, entrenamiento o estímulo para el mando(...)los españoles se necesitan para añadir aire guerrero, ardor y actividad y para implantar los valores marciales europeos en una sociedad tan indolente como la de este reino..."*<sup>179</sup>

Este razonamiento de Revillagigedo es muy similar al de Alamán cuando dice que:

*"...la raza española en América, necesitaba para permanecer en prosperidad y opulencia, una refacción continua de españoles europeos que venían a formar nuevas familias a medida que las formadas por su predecesores, caían en el olvido y la indigencia"*.<sup>180</sup>

Como puede verse, era una creencia hasta cierto punto generalizada, el que era el elemento hispánico el único capaz de crear progreso y riqueza en la colonia. También era considerado como el único capaz de ocupar los altos puestos en las instituciones y corporaciones coloniales y el ejército no era la excepción. A pesar de lo anterior, se vio que ante la escasa adaptabilidad de las tropas metropolitanas había que encontrar otros medios de reclutamiento para el ejército. Las autoridades virreinales pensaban que la organización de milicias era la única solución adecuada.

---

<sup>178</sup> Ibid., p.111

<sup>179</sup> AGN, Correspondencia de virreyes, 1791, Revillagigedo a Alange, No. 1065, serie 2, vol.26

<sup>180</sup> Lucas Alamán, Historia de México, México 1985, vol. 1, FCE/Instituto Cultural Helénico, p.11

Si el oficio de las armas resultó atractivo para los miembros más prominentes de la oligarquía criolla, no sucedió lo mismo para aquellos criollos, mestizos y miembros de las castas - los indígenas estaban exentos del servicio militar- que no tenían acceso a los grados y distinciones con que se revestían los oligarcas del país. Los criollos pobres no podían obtener un grado de oficial por falta de medios económicos y contactos con los círculos del poder y los miembros de las castas por prejuicios socio-raciales de las autoridades españolas. Todos los virreyes de este período, sin excepción, hablan acerca de la poca inclinación de los naturales de la colonia por la carrera de las armas. Hasta los últimos años del siglo, los virreyes y demás autoridades del reino se quejaron del horror de los vecinos a servir como milicianos en el ejército y de su completa indiferencia hacia el servicio del Rey.<sup>181</sup> En 1780, el Virrey Mayorga ordenó que los cuerpos veteranos de Asturias, Granada y la Corona se completaran con los milicianos voluntarios y libres. A pesar de esto faltaron entonces cerca de 1,326 plazas y los vecinos tuvieron que ser obligados a cubrir todas esas plazas, pues voluntariamente no se presentaban:

*"...y en la inteligencia de que aquel vecino que no se presentare a servir voluntariamente en el Real Ejército como queda estipulado en las reales ordenanzas militares, será puesto a disposición del Cabildo o cualquier otra instancia competente del pueblo, villa o ciudad en que habitase para ser dado de alta en el Real Servicio..."*<sup>182</sup>

Como puede apreciarse, el servir en el ejército, por lo menos al principio de la formación de éste, no representaba una

---

<sup>181</sup> Velázquez, Op. Cit., p.126

<sup>182</sup> AGN, Bandos, 1780, vol. 8, No.2, Fj.214



perspectiva nada halagueña. Los posibles reclutas tenían miedo a los sinsabores e incomodidades de la vida militar, alejarse demasiado de sus pueblos y ciudades por los continuos desplazamientos, y si el estado de guerra se prolongaba demasiado, lo que solía suceder continuamente, descuidar sus negocios, oficios e intereses, cuando los tenía. Pero a lo que más temían era a sucumbir al clima y las enfermedades mortales de la costa, las que, como ya se ha visto, provocaban grandes huecos en las unidades milicianas, cosa que era sabido de todos. Debido a esto, todos aquellos individuos propicios para ser llamados a filas, trataban de eludir este compromiso de todas las maneras posibles.

Muchos criollos pobres y mestizos eran enrolados en unidades milicianas por su patronos, por lo regular pertenecientes al comercio de las grandes ciudades. Por un bando de septiembre de 1794 referente al alistamiento de los dependientes y personal de servicio de los establecimientos de comercio de la capital, se especificaba lo siguiente:

*"Al alistamiento de este Regimiento deberán concurrir todos los Dueños de Almacén, Tienda, ó caxon de géneros, Tiendas mestizas, Pulperías, Vinaterías, Azucarerías, Tlapalerías y Corredores del número avecindados en esta capital y sus arrabales(...)alstandose para sargentos, cabos y soldados los caxeros, o mancebos de dichas Casas de Comercio, sin asignación de tiempo que el que subsistan acomodados en las Casas, o Tiendas de sus Patronos..."<sup>183</sup>*

Aquellos criollos que no querían servir en alguna unidad miliciiana, solían pagar a otro individuo, por lo regular mestizo

o pardo, para que lo sustituyera en dicha unidad. Esta práctica de utilizar "alquilones", como eran llamados dichos individuos, comenzó a generalizarse y pudo verse que unidades milicianas que en teoría deberían estar conformadas exclusivamente por españoles (criollos), estaban formadas por un número inusual de mestizos, mulatos y miembros de otras castas.

Al no haber en un principio padrones ni listas de las compañías, era muy difícil averiguar hasta que punto eran de españoles las compañías así llamadas. Muchos mestizos, e inclusive cuarterones, se hacían pasar por españoles, creando todo esto enorme confusión.<sup>184</sup> Esto no sólo se debió a la práctica generalizada de pagar alquilones, sino también al deseo de muchos individuos del grupo de las castas, sobre todo mestizos con aspecto de blanco, de ascender en la escala social y pasar a formar parte del grupo español y así gozar de mayores prerrogativas y poder ser tomados en cuenta en el escalafón. El virrey Revillagigedo, consciente de este artilugio y obsesionado por la "pureza racial" de los miembros del ejército, condenó la práctica de utilizar alquilones o sustitutos de color pagados por los reclutas criollos. Con su conocida manía racista, le parecía que los alquilones eran "despreciables por su color y figura" y en una revista militar a la que asistió a poco de hacerse cargo del poder de la colonia, disgustado por ver gran número de individuos de raza mezclada en unidades en donde sólo debería haber gente de "casta limpia", calificó a las maniobras militares como de "farsa militar ridícula".<sup>185</sup>

---

<sup>183</sup> AGN, Reglamento Provisional para el régimen y Gobierno del Regimiento de Infantería Urbano del Comercio de esta ciudad Capital, Bandos, vol.17, exp. 172, fjs. 190-192

<sup>184</sup> Velázquez, Op. Cit., p. 43

<sup>185</sup> Ibid., p. 148

Con todo, fueron los miembros de las castas quienes nutrieron en gran medida los cuadros de tropas del ejército a pesar de la desconfianza y animadversión que despertaban tanto en españoles como en criollos. En opinión de los oficiales superiores del ejército, los miembros de las castas eran "la gente más peor y vil" de la sociedad colonial ya que se les consideraba perezosos, ignorantes, irreligiosos, torpes y poco confiables. Pero también tenían ciertas virtudes que podían ser encauzadas a la actividad militar: soportaban mejor las largas marchas, el clima, las enfermedades tropicales y todos los rigores y privaciones de la vida militar.<sup>186</sup> Con el tiempo, el oficio de soldado resultó atractivo para gran número de individuos pertenecientes a las castas ya que pertenecer al ejército los eximía del pago del consabido tributo de capitación y el uso del uniforme les daba una sensación de poderío y libertad que no tenían en su vida de parías y semiesclavos.<sup>187</sup>

Pronto se vio que era necesario enlistar a las castas en unidades especiales llamadas de "pardos" y "morenos" debido al color de sus integrantes y darles algunos pequeños privilegios, hasta cierto punto equiparables al fuero de los oficiales.<sup>188</sup> La reducción e inclusive la derogación del tributo de capitación atraería gran número de reclutas provenientes de las castas, según los cálculos del alto mando. Pese a todos los prejuicios socio-raciales y los obstáculos puestos por las autoridades virreinales al reclutamiento masivo de la gente de casta, estos individuos conformaron en gran medida los cuadros de tropa del

---

<sup>186</sup> Mac Alister, Op. Cit., p.43

<sup>187</sup> Ayala Anguiano, Op. Cit., p.49

<sup>188</sup> Ibid., p.44

ejército desde finales del siglo XVIII y durante la guerra de independencia. Como diría Alamán al respecto de esta gente:

*"Estas castas infamadas por las leyes, condenadas por las preocupaciones, eran sin embargo la parte más útil de la población. Los hombres que a ellas pertenecían, endurecidos por el trabajo de las minas, ejercitados en el manejo del caballo y a otras muy duras faenas, eran los que principalmente proveían al ejército, no sólo en los cuerpos que se conforman exclusivamente de ellos, como los de pardos y morenos de las costas, sino también a los de línea y milicias disciplinadas del interior, aunque éstos según las leyes, deviesen componerse únicamente con miembros de la raza española".<sup>189</sup>*

Mención aparte merecen los indígenas dentro del proceso de formación y desarrollo del ejército. Oficialmente, los indígenas no podían formar parte del ejército, aunque esta situación no siempre fue así. Durante los primeros años de la colonia, en algunas de las conquistas posteriores a 1521, grupos indígenas del centro del país colaboraron militarmente primero y como colonos después en sucesivas operaciones de conquista. Con el tiempo y conforme el elemento español se multiplicaba y consolidaba en el dominio de la colonia, la costumbre de utilizar a los indígenas como elemento de choque en operaciones de conquista, colonización y pacificación de territorios, fue cayendo en desuso. Para el siglo XVIII, los indígenas se hallaban completamente excluidos de cualquier actividad militar. No obstante lo anterior, no pocos indígenas serían enrolados en el nuevo ejército. Algunos indicios permiten suponer que el elemento indígena no fue ajeno del todo a la conformación de los cuadros de tropas.

En 1787, el subdelegado en funciones de Tetela del Río, Angel Consúl, suspendió la orden virreinal de formar algunos cuerpos en dicho lugar porque estaba cobrando el tributo y examinando las cuentas de las comunidades indígenas y tal noticia podría servir como pretexto para no pagar el tributo.<sup>190</sup> En 1799, el teniente coronel Antonio Lejarza, desesperado por no poder encontrar hombres disponibles para el regimiento Fijo de Veracruz, ya que los individuos aptos para el servicio no podían dejar sus ocupaciones, propuso alistar a los miembros de la clase de los caciques.<sup>191</sup> Algunos ciudadanos notables llegaron a quejarse del elevado número de gente de "color quebrado" e indígenas que existían en los regimientos supuestamente destinados a "gente de razón". En 1792, don Ignacio Patiño, vecino importante de Jalapa, se quejó al virrey Revillagigedo de que sus tres hijos que como él eran de "casta limpia", tuviesen que servir junto a "individuos infames por su sangre y de raza impura, mulatos, chinos y hasta indígenas". Lo que Patiño consideraba peor era que el cabo de la compañía en que estaban sus hijos era "pardo".<sup>192</sup>

Muchos indios que eran reclutados ilícitamente, acudían a las autoridades, incluyendo al virrey, para denotar su situación de tributarios y que se les eximiera el servicio militar. José Luis Valle, indio tributario de Iztapalapa y único apoyo económico de sus padres y otras personas que dependían de él, fue reclutado y enviado a la cercana ciudad de México con la compañía de Xochimilco. Los padres de José Luis, después de exponer su

---

<sup>189</sup> Alamán, Op. Cit., vol.1, pp.25-26

<sup>190</sup> Archer, Op. Cit., p.305

<sup>191</sup> Ibid., p.303

<sup>192</sup> AGN, Indiferente de Guerra, Ignacio Patiño a Revillagigedo, mayo de 1792, vol.100-A

caso ante diversas autoridades sin resultado alguno, acudieron al virrey Iturrigaray y le hicieron ver que José Luis "...era el único sustento para ellos y otros familiares, los que ya no podían trabajar debido a su avanzada edad..."<sup>193</sup> Mariano Ignacio de la Luz, indio ladrillero de Cuernavaca, fue reclutado en el batallón miliciano local y no conforme con esto apeló al virrey afirmando:

*"Su excelencia, estoy exento del servicio por dos razones. Primero soy un indio tributario, lo que significa que mi Soberano me exime de servir en sus tropas. Segundo, estoy casado con María Francisca Tiburcia, quien también es tributaria".*<sup>194</sup>

Al parecer, muchos indios eran reclutados porque se les confundía con los miembros de otras castas -Mariano Ignacio de la Luz se le tomó como mulato- o bien como castigo por no tributar, teniéndoseles como vagos. Por visto, no solamente era el miedo a que los indígenas se armasen lo que motivó a las autoridades españolas a eximirlos del servicio militar. Los indios representaban la principal mano de obra agrícola y servil en el reino y el movilizarlos en grandes masas hubiera provocado una casi paralización, o por lo menos, un entorpecimiento de la actividad económica del virreinato.

Con todo, no faltaron quienes vislumbraran el gran potencial que como reserva humana para el ejército representaban, por su gran número, los indígenas. El abogado criollo, Juan Nazario Peimbert, era de la opinión de que los indios debían ser reclutados en un enorme ejército de 200,000 individuos el cual

<sup>193</sup> AGN, Indiferente de Guerra, Petición del indio José Luis Valle para ser desmovilizado, 1807, vol.28-A

<sup>194</sup> AGN, Indiferente de Guerra, Petición del indio Mariano Ignacio de la Luz para ser desmovilizado, 1807,

debería llamarse "El Irresistible de Naturales Voluntarios de Fernando VII". Estos indios, exentos del pago de tributo, serían un elemento primordial para la defensa del reino. Vestidos con sus trajes naturales, muy similares entre sí, tocados con un sombrero de palma y calzados con huaraches y polainas de piel de cabra, armados de fusiles y machetes, con un bule -especie de recipiente vegetal hueco y muy duro- de agua y una provisión de tortillas y cecina para diez días, el "Irresistible" podría erigirse en un ejército temible, disciplinado, relativamente barato y resistente a todas las fatigas ante el que cualquier enemigo que invadiera la colonia se mostraría aterrorizado.<sup>195</sup> Peimbert no fue escuchado, pero a pesar de esto, no pocos indios sirvieron en el ejército virreinal durante la guerra de independencia y unos cuantos destacaron como altos oficiales, de los cuales se hablará más adelante.

### **3.3 Impacto del ejército en la burocracia colonial.**

La creación y posterior desarrollo del ejército creó, como ya se ha visto, innumerables conflictos de autoridad y preeminencia entre los diversos círculos de poder del virreinato, pero estos conflictos fueron más visibles y profundos entre las autoridades provinciales. Desde un principio, los Ayuntamientos, representantes de la autoridad provincial tradicional, se opusieron a la formación de las milicias, símbolo de la autoridad modernizante y se fue estableciendo una pugna entre las autoridades locales que hasta entonces habían gobernado la

---

vol..28-A

<sup>195</sup> Archer, Op. Cit., pp.373-374

sociedad colonial y las militares a quienes movían intereses distintos, tenían otro concepto del mundo, así como ideas más avanzadas acerca de la sociedad en que actuaban. Los alcaldes mayores que se oponían a que los peones tributarios hicieran servicio de milicias, no sólo defendían sus fortunas particulares, sino también un estado de cosas que no concebían que pudiese cambiar.<sup>196</sup> En efecto, dichas autoridades locales veían disminuidas sus atribuciones e influencia con la llegada de las autoridades militares encargadas de la formación de las milicias.

Esta oposición de los cabildos a la formación de las milicias tenía tres causas principales: el temor a perder sus prerrogativas en favor del elemento militar, el elevado costo de las milicias y los inconvenientes resultantes de la pérdida momentánea de individuos útiles que al ser llamados a filas descuidaban sus actividades en el campo, las minas, el comercio, los gremios artesanales, etc. Cuando no se podía evitar la formación de la milicia, los ayuntamientos, controlados por las élites locales, se dieron a la tarea de levantar y organizar dichos cuerpos según sus propios intereses. Cuando el poder borbónico centralizador ponía demasiados imperativos o bien intentaba arrebatar el total monopolio político a las élites locales, éstas obstaculizaban sobremanera la formación de los cuerpos milicianos de distintas maneras: falta de apoyos financieros, negación a la recluta, complejos e interminables pleitos burocráticos que únicamente sirvieron para aumentar las fricciones entre criollos y gachupines.

---

<sup>196</sup> Ibid., p.159



Cuando se daba un pleno consenso entre élites provinciales y autoridades centrales, la formación de las milicias caminaba sobre ruedas, pero se hacía conforme a los intereses particulares de la élite. Los nombramientos de jefes y oficiales deberían recaer sobre personas confiables a dichas élites o bien pertenecer a las mismas. Las maniobras militares y las marchas, preferentemente se deberían de hacer únicamente en el propio ámbito regional y sólo en determinadas épocas, evitando en lo posible los largos desplazamientos. Ya se ha reseñado en páginas anteriores el poco interés de los oficiales milicianos a dedicar su tiempo a las labores militares y el disgusto de los virreyes hacia éstos jefes que se mostraban renuentes a desplazarse con sus unidades a otros puntos del virreinato a donde eran requeridos. Esto trajo como consecuencia que las unidades milicianas dejaron mucho que desear en cuanto a su eficacia. Los oficiales milicianos no sentían gran deseo de trasladarse con sus unidades a puntos distantes del virreinato debido al elevado costo que dicho desplazamiento representaba, la gran cantidad de tiempo invertido para ello y el hecho de alejarse demasiado de los lugares en donde tenían sus negocios particulares.

Del mismo modo, la cuestión sobre el manejo de los fondos para la formación y mantenimiento de las milicias fue motivo de continuas fricciones entre cabildos y ejército. Aunque dichos fondos eran manejados en un principio por los Cabildos, al comenzar a faltar lo más indispensable en los cuerpos milicianos, surgieron dudas en los altos mandos del ejército acerca de la probidad y capacidad del personal de los ayuntamientos para el manejo de los fondos destinados a gastos de defensa. En 1765, el Ayuntamiento de Puebla "había dispuesto irregularmente de quince

mil pesos de tal manera que esa cantidad ya no podía ser empleada para la compra de uniformes, lo cual retrasó la formación de la milicia".<sup>197</sup> Ante las irregularidades que se vieron en el manejo de los fondos militares por parte del cabildo de Queretaro en 1783, el teniente coronel Ruíz Dávalos, encargado del levantamiento de la milicia local, recomendó al virrey Don Matías de Gálvez el uso de una caja fuerte con triple chapa y que ésta estuviera al cuidado de tesoreros que debían ser elegidos "entre los individuos de mayor nombradía moral y hacendaría del vecindario, para que no tuvieran la tentación de rebajarse a cometer pequeños robos para vivir, como suelen hacerlo otros individuos de corto caudal y de baja calidad moral".<sup>198</sup> Para esclarecer en la medida de lo posible las cuentas turbias en la administración militar, sin ofender a los miembros de los cabildos, el virrey Matías de Gálvez nombró en 1783 una junta de guerra y arbitrios, conformada por un representante del cabildo, el coronel del regimiento y el procurador síndico del común de Querétaro, nombrado por el virrey, quienes debían llevar cuenta exacta de todas las transacciones teniendo cada miembro una de las tres llaves de la caja fuerte.<sup>199</sup>

Si alguna de las nuevas autoridades creadas por el reformismo centralizador borbónico disminuyó las antiguas facultades y prerrogativas omnimodas de los cabildos, esa fue la intendencia. Con la creación de las intendencias en 1786, los intendentes, además de tener gran número de las facultades detentadas antiguamente por los Alcaldes Mayores, asumieron

---

<sup>197</sup> Reinhardt Liehr, Ayuntamiento y Oligarquía en Puebla (1787-1810), México 1976, SEP, Col. SepSetentas, No.242, p.87

<sup>198</sup> AGN, Indiferente de Guerra, Junio 1783, Ruíz Dávalos a Matías de Gálvez, vol.104-B

<sup>199</sup> Archer, Op. Cit., p.183

también otras facultades nuevas, algunas de ellas relacionadas con la mejor organización del nuevo ejército permanente. Los intendentes habían de cuidar dentro de su jurisdicción de todo lo concerniente a la guerra; estaban encargados de la subsistencia y curación de la tropa, suministrar los haberes a oficiales y soldados, inspeccionar las tropas, conocer plantas de cuerpos pasar revista a los mismos, entre otras actividades.<sup>200</sup>

En las Provincias Internas -Sonora, Nueva Santander, Coahuila, Texas, Nuevo México y Alta California- a los capitanes, tenientes y sargentos se les daba oportunidad de servir en los Ayuntamientos. De esta manera, los intendentes de las provincias del norte podían incrustar en los cabildos a personas de su entera confianza en contraposición a los propios candidatos de las élites locales.

Pero dicho proceder sólo era posible en aquellas zonas en donde no existían élites locales poderosas, pero era más difícil de aplicar en las regiones que como el Bajío contaban con una rica y numerosa oligarquía criolla. En estas regiones, era común que uno o más miembros de los cabildos de las principales ciudades formaran parte también de la oficialidad de sus respectivos cuerpos milicianos. El coronel de infantería de México, Don Joaquín Benito de Medina y el teniente coronel del mismo cuerpo don Miguel de Otero, eran además regidores del cabildo de México. Lorenzo Angulo Guardamino, teniente coronel de infantería de Tlaxcala también formaba parte del Ayuntamiento de la capital. Narciso María de la Canal y Juan de Lanzagorta, coronel y teniente coronel respectivamente del Regimiento de

---

<sup>200</sup> Velázquez, Op. Cit., pp. 98-99

Dragones de la Reina de San Miguel el Grande, también eran regidores del cabildo de dicha ciudad. Por su parte Manuel Fernández Solano regidor del cabildo de Celaya era también teniente coronel del regimiento de infantería de la mencionada villa.<sup>201</sup>

Otra forma de resistirse a la autoridad militar de los representantes del ejército militar era la de negarse a pagar las contribuciones necesarias para la formación y mantenimiento de las milicias. En algunos pueblos y villas, como ya se ha visto, los cabildos negaban los medios económicos necesarios para la formación de milicias, o bien escamoteaban las cantidades reunidas para ello. En otras ocasiones, algunos vecinos prometían pagar de su propio peculio diversas cantidades para la formación de las nuevas unidades. El teniente coronel del regimiento provincial de San Carlos, don Francisco Miguel de Aguirre se refería al caso siguiente:

*"...la excusa que da don Mariano Estrada de hallarse repartido para la exhibición de los trecientos veinte pesos en que se graduó el costo de los cuatro soldados que ofreció separar este dinero como no suyo, desde el momento que lo ofreció y tenerlo pronto para cuando se le pidiera. En cuya virtud y de la orden del señor Intendente con que me hallo, volverá Vm. a intimarle su exhibición o percibiéndole, que de no verificarlo experimentara la resulta según lo dictado por las ordenanzas al respecto."<sup>202</sup>*

En algunos pueblos los contribuyentes hicieron constar que ya habían entregado su contribución. A otros vecinos era imposible cobrarles porque, o bien se habían ausentado de la intendencia o

---

<sup>201</sup> Archer, Op. Cit., pp.269-271

eran totalmente insolventes.<sup>203</sup> La pugna por la fiscalización de los recursos para el levantamiento de las milicias convenció a la Corona de ceder cada vez más poder político a las oligarquías criollas para que éstas sufragasen el costo de dichas unidades. La formación del Regimiento de Dragones de la Reina en San Miguel el Grande, costado en casi su totalidad por las principales familias de la ciudad, constituye un ejemplo de esta política en que el gobierno virreinal hace la concesión, a quienes detentaban el poder económico, del novedoso instrumento político encubierto por la organización militar.<sup>204</sup>

En el enfrentamiento entre las altas autoridades del ejército regular y las oligarquías criollas provinciales, encargadas del levantamiento de las milicias, puede percibirse claramente una continuación de la pugna entre criollos y gachupines por el control político de la colonia. Dicha pugna continuó en estado de tensión durante todo el tiempo que duró el desarrollo del ejército. La guerra de independencia concretó el conflicto entre criollos y españoles, por tanto tiempo reprimido. Los criollos se dividieron de acuerdo con sus propios intereses creados en la colonia y participaron en ambos bandos durante la contienda, aunque en su gran mayoría se alinearon con los peninsulares. A pesar de su antagonismo con los gachupines, la oligarquía criolla se opuso a los rebeldes por temor a perder sus propiedades y por evitar la anarquía. Con el tiempo, al unirse con la oligarquía europea, esperaba el momento oportuno para

---

<sup>202</sup> AGN, Indiferente de Guerra, Matehuala. Agosto de 1796, To.61, fj.111

<sup>203</sup> Velázquez, Op. Cit., pp.179-180

<sup>204</sup> Sánchez de Tagle, Op. Cit., p.53

controlar la situación y consumir la independencia de acuerdo con sus intereses.<sup>205</sup>

### 3.4 Los hijos del ejército

Entre los años de 1805 y 1808, se llevaron a cabo una serie de maniobras militares en el cantón de Jalapa, ordenadas por el virrey Iturrigaray. En esa ocasión, se reunieron en dicho lugar y en las villas Orizaba y Córdoba, cuerpos veteranos y milicianos provenientes de toda la Nueva España. Durante las maniobras de 1807 realizadas en los llanos aledaños a Jalapa, se pudo ver maniobrar, ante el beneplácito del vecindario, a cerca de 20 mil soldados con sus comandantes a la cabeza.

Allí, por primera y única ocasión, se encontraron reunidos algunos de los futuros actores del gran drama histórico que iba a dar comienzo en 1810. Los futuros jefes del ejército realista e independiente, los conspiradores y los "leales", los rebeldes y los "patriotas", perseguidos y perseguidores, señores de horca y cuchillo, independientes y realistas: los brigadieres Felix Calleja, José Dávila, Manuel Flon, Diego García Conde, Diego Rul, y José Antonio Riaño; los tenientes coroneles Joaquín Arredondo, Juan de Lanzagorta y Narciso María de la Canal, los capitanes José María García Obeso, Andrés Mendivil y José Morán y los tenientes Mariano Michelena, Ignacio Allende, Mariano Abasolo, Juan Aldama, Agustín de Iturbide, José Gabriel de Armijo, Manuel Gómez Pedraza, Luis Cortázar, Vicente Filisola, Gregorio Arana, y otros. Todos ellos se distinguieron en la guerra de independencia; unos fueron fusilados y otros murieron en combate,

---

<sup>205</sup> Caballero, Op, Cit., p.67

tanto durante como después de la guerra, varios conocieron la prisión y el exilio, algunos militaron en el bando insurgente, pero la gran mayoría defendió la causa realista. Aunque sus destinos fueron diversos, todos tenían un origen común: eran la crema y nata de un ejército que tenía para esa época más de medio siglo de desarrollo, sorteando innumerables obstáculos y todo tipo de dificultades financieras, políticas, humanas y de fenómenos naturales.

De entre el cuerpo de oficiales del ejército se pueden destacar diversos arquetipos que parecen retratar casi a la perfección las principales características, virtudes y carencias del militar novohispano. Hubo quienes habían realizado parte de su carrera militar fuera de la Nueva España, principalmente españoles de los cuerpos veteranos, unos habían venido con las diversas "remesas" de tropas regulares enviadas a la colonia desde 1764, como los mariscales de campo Don Pedro Ruíz Dávalos y Don Pedro María Garibay, algunos habían llegado en el séquito de los virreyes como Diego García Conde, quien llegó a la Nueva España con el virrey Bernardo de Gálvez, Flón y Diego Rul arribaron con el virrey Flórez; Calleja y Carlos de Urrutia lo hicieron con Revillagigedo, José Dávila arribó junto con Branciforte, mientras que otros como Torcuato Trujillo, José de la Cruz y Vicente Ferrer y Palau, veteranos de la lucha contra la invasión napoleónica, llegaron con el virrey Venegas a tiempo para luchar en contra de la insurgencia.

Hubo otros oficiales españoles que llegaron habiendo ya iniciado la guerra, en la cual se destacaron no sólo por su habilidad y conocimientos sino también en muchos casos por su

crueldad, sadismo y prepotencia: Pascual de Liñan, Ciriaco de Llano, Manuel de la Concha, Melchor Alvarez de Toledo, José Guizarnotegui, Cristobal Humbert, Márquez Donayo, Hevia, Regules, José Garrote, Rafael Casasola, Rafols, París y otros de más o menos infausta memoria para la causa independiente. Entre los oficiales criollos, la gran mayoría provenía de los cuerpos milicianos de sus respectivas provincias, unos debían sus grados a los donativos hechos para la formación de la milicia y muy pocos tenían verdadera experiencia de guerra.

Pero eran los miembros de los cuerpos veteranos, españoles y otros europeos, los que reunían mayor experiencia en acciones de guerra que todos los oficiales criollos juntos. Sin embargo, entre los militares hispanos, eran relativamente pocos los que tenían los conocimientos y la experiencia militar necesaria para ser aplicada en una guerra moderna. Algunos como Antonio Flon, Diego Rul y Juan Martínez de Lejarza eran los clásicos propietarios rurales y de minas, las que habían adquirido por afortunados enlaces matrimoniales y que se encontraban más absorbidos por sus negocios personales que por sus actividades militares. Otros, como los mariscales de campo Pedro Garibay y Pedro Ruíz Dávalos y el brigadier José Dávila quienes, por su avanzada edad se encontraban tan disminuidos que ya no podían salir a comandar sus unidades en campaña. No todos estos altos oficiales españoles se habían formado en los Reales Ejércitos; los había también que habían hecho su carrera en la Armada Real, pero que por la emergencia del estallido de la rebelión de Hidalgo, fueron habilitados como comandantes de campaña. Marineros de carrera eran los brigadieres José Porlier, Pedro Celestino



Negrete, el mencionado José García Dávila, amén del virrey Apodaca.

Los oficiales europeos que llegaron poco antes de la guerra o bien durante ésta, crearon celos y conflictos de mando con los jefes españoles y criollos que se habían formado en la colonia. Aquellos presumían de haber vencido al ejército napoleónico, reputado como el mejor del mundo en aquel entonces y miraban con desdén a los militares novohispanos, ya fueran criollos o españoles. Estos últimos a su vez veían a los oficiales de los cuerpos expedicionarios como unos advenedizos que no sabían nada acerca de la problemática y las costumbres americanas.

De entre los oficiales españoles que tenían un tiempo relativamente largo de vivir en la colonia, algunos de los más capaces desde el punto de vista técnico y que todavía tenían una edad apropiada para ser nombrados comandantes en campaña a principios del siglo XIX, se encontraban los brigadieres Félix María Calleja, Diego García Conde, Pedro de Alonso y Carlos de Urrutia. El primero de ellos podría ser considerado, con mucho, como el oficial español más capaz desde el punto de vista técnico y moral del ejército novohispano.

Cuando arribó al virreinato en 1789, formando parte del séquito del virrey Revillagigedo, Félix María Calleja del Rey y Bruder ya era un oficial veterano que había tomado parte en diversas acciones de guerra. Miembro del ejército desde 1773, al que ingreso a los veinte años como cadete de infantería, Calleja había combatido en Ceuta, Argel, la toma de Menorca de manos de los ingleses y se había distinguido en el sitio de Gibraltar. En

este último dio pruebas de valor y temeridad ya que fue comandante de una de las baterías flotantes que debían hostilizar al Peñón del lado del mar, uno de los puestos más arriesgados de toda la operación. Por estas y otras cualidades llamó la atención del Conde de Revillagigedo, su superior en el mando en aquella ocasión.<sup>206</sup> A partir de entonces, el futuro virrey de la Nueva España tomó bajo su protección al oficial Calleja. Al terminar la guerra con Inglaterra en 1783, Calleja fue transferido al Regimiento de Saboya y de 1784 hasta 1788 fue director de estudios en el Colegio Militar del puerto de Santa María.<sup>207</sup>

En todos estos años, se vio la gran capacidad de Calleja no sólo como comandante de campo sino también como entrenador y organizador de nuevos cuadros de tropas y suboficiales. Su protector, Revillagigedo, lo asignó como capitán al regimiento de Puebla en el cual no estuvo mucho tiempo, pues el virrey le encomendó explorar la frontera de Colotlán y la provincia de Nayarit, inspeccionar la fuerzas milicianas de Nueva Galicia así como crear nuevas formaciones en dicha región. En 1799 se le ascendió a coronel y se le nombró comandante de la Décima Brigada Miliciana de San Luis Potosí.<sup>208</sup> En este último puesto, mantuvo diversas acciones en contra de los indios salvajes del norte y contra las expediciones de filibusteros norteamericanos, acciones en las que siempre salió victorioso. Una prueba de su gran talento como organizador de tropas se puede ver en el siguiente documento:

---

<sup>206</sup> José J. Nuñez y Domínguez, La virreina mexicana, México 1950, Imprenta Universitaria, pp.31-33

<sup>207</sup> Archer, *Op. Cit.*, p.257

<sup>208</sup> *Ibid*, pp. 257-258

"...esta misma mañana a costa de muchos esfuerzos, se llevó acabo la primera Asamblea de los Reximientos Provinciales de San Luis y San Carlos ambos completamente vestidos, ambos enteramente montados vien que con algunos cavallos endebles y los más de poca alzada, el de San Luis con superior montura que el de San Carlos en cien sillas que ha entregado su Coronel y las restantes propias del soldado en las que los exercitare interin se concluyen las demás que me asegura será en todo el presente febrero. A este regimiento le faltan los sables que se esperan de un día a otro; el de San Luis los tiene completos, ambos lo estan de Pistolas y gente robusta haviendo tenido que excluir para conseguirlo más de las dos terceras partes de los alistados: También sera preciso separar algunos oficiales..."<sup>209</sup>

Mediante esta misiva, Calleja daba parte al virrey Branciforte sobre el estado de las unidades bajo su mando. Puede observarse la gran minuciosidad con que dicho jefe analizaba las principales características, minucias y carencias de sus soldados, monturas, armas y equipos.

Por sus grandes dotes de mando y su gran capacidad de organización, dos virtudes necesarias para todo jefe de guerra, Calleja se ganó una gran reputación como militar distinguido que le valió convertirse en brigadier antes de 1810 y una vez estallado el conflicto insurgente, ser conocido como el militar más capaz del ejército realista, "la espada del virreinato" y, ya como virrey -puesto que se ganó a pulso- por el sobrenombre de "segundo Hernan Cortéz" por la intensa contrarrevolución que llevó a cabo contra las fuerzas independientes. A su sombra se formaron jefes tan distinguidos como Ignacio Allende, Juan de

---

<sup>209</sup> AGN, Indifrente de Guerra, Febrero de 1797, vol.61, fj.339

Lanzagorta, Juan Aldama, Anastasio Bustamante y Gabriel de Armijo, quienes militaron en ambos bandos durante la guerra.

Otro militar español que alcanzó gran notoriedad y que realizó casi toda su carrera en el ejército novohispano fue don Pedro María Garibay, quien junto con don Pedro Ruíz Dávalos, era el militar más antiguo del ejército a principios del siglo XIX. De origen noble, Garibay había entrado al ejército en 1742, habiéndose distinguido en las campañas de Italia, Africa y Portugal antes de llegar en 1764 a la Nueva España acompañando al intendente Villalva. Ascendió por riguroso escalafón desde teniente instructor de milicias hasta mariscal de campo en cuarenta años. Su prestigio estaba tan bien afincado, que en 1808 y ya a punto de pasar al retiro, fue designado por los altos miembros del partido español como sucesor del depuesto Iturrigaray, pasando por alto que era el mariscal Ruíz Dávalos el militar más antiguo del reino y por lo tanto era a él a quien correspondía el mando según las ordenanzas militares. Pero Ruíz Dávalos, casi nonagenario y dando señales evidentes de senilidad, fue considerado como "poco apto" por Gabriel de Yermo y los demás jefes del partido español, quienes consideraron como más viable a Garibay pues "solamente" contaba con 78 años: no tan viejo como para considerarlo inútil para el mando, ni tan joven como para oponer demasiada resistencia al todopoderoso partido español que lo encumbró.

Garibay representa uno de aquellos militares españoles de alta graduación que hicieron su carrera en Indias y que a pesar del rango conseguido, no contaban con los suficientes medios pecuniarios para llevar una existencia desahogada. Sin poseer

grandes propiedades rurales, comercios ni mucho menos minas, Garibay al igual que muchos oficiales venidos de la península vivía únicamente de su sueldo. En 1802 Garibay envió un oficio al virrey Iturrigaray para que se le otorgara el sueldo de mariscal de campo antes de pasar a la reserva para que de esta manera "se le permitiera vivir sus últimos días de la manera más decorosa posible y pudiera atender las necesidades de su casa, sus múltiples enfermedades y a su hija que era religiosa clarisa..."<sup>210</sup> Una vez virrey, y a pesar de recibir un sueldo mayor, su penuria económica sin embargo seguía siendo la misma y por tal motivo recibió por parte de Yermo un donativo mensual de 500 pesos para ayudarse en sus gastos personales.<sup>211</sup> Un modo decoroso de vida resultaba a veces demasiado caro, sobre todo para individuos que como los altos oficiales del ejército llevaban un lujoso tren de vida.

Estos militares españoles que habían ascendido social y políticamente y en algunos casos económicamente, demostraron que durante el siglo XVIII todavía era posible "hacer la América" es decir emigrar al Nuevo Mundo para triunfar, ya no sólo como conquistadores convertidos en encomenderos, mineros, comerciantes o grandes burócratas, sino en una actividad completamente novedosa como lo fue a fines de la dominación española, la carrera de las armas en el ejército colonial.

Otro de los oficiales españoles emigrados a la Nueva España y que puede ser considerado como un "técnico" de los más capaces, fue el brigadier Diego García Conde. De origen barcelonés, García

---

<sup>210</sup> AGN, Correspondencia de Virreyes, Iturrigaray a Caballero, Julio de 180, No. 173, serie 1, vol.215

<sup>211</sup> Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de México, Porrúa, 3ª ed. vol.1, México 1978. p.389

Conde junto con su hermano Alejo, fue el iniciador de una "dinastía" de militares y altos burócratas que se distinguieron en la vida pública de México a lo largo de casi todo el siglo XIX. Después de la partida de la Nueva España de Manuel Santisteban y Miguel Constanzó a fines del siglo XVIII, García Conde quedó al frente del Real Cuerpo de Ingenieros. Entre sus trabajos más famosos se encuentra el célebre plano de la Ciudad de México levantado en 1792 y el cual delineaba la división de la urbe en cuarteles.<sup>212</sup> García Conde participó en la guerra de Independencia defendiendo la causa realista, fue prisionero de los insurgentes durante la primera etapa de la guerra y al terminar ésta y consumarse la independencia, permaneció en el país como comandante del Cuerpo de Ingenieros del ejército y poco antes de morir propició la fundación de la Escuela de Cadetes que más tarde se convirtió en Colegio Militar.<sup>213</sup>

Al igual que con los españoles, aquellos individuos del grupo criollo que pasaron a formar parte del ejército presentaban diversas características de acuerdo a su origen, medios pecuniarios, preparación militar y disposición para la carrera de las armas. Al igual que muchos españoles, gran número de potentados criollos donaron grandes sumas para la conformación de las milicias con la condición de ser nombrados comandantes de las mismas y así obtener prestigio social pero sin dedicarse muy en serio a sus labores militares. De entre estos últimos destacan algunos potentados y miembros de la nobleza mexicana, como los oficiales José María Lanzagorta, Narciso María de la Canal, José del Villar y Villamil, segundo marqués de Moncada, José Justo

---

<sup>212</sup> Hira de Gortari y Regina Hernández Franyuti, La Ciudad de México y el Distrito Federal, México 1988, DDF/Mora, p.50

Gómez de la Cortina, conde de la Cortina, Antonio Flon, segundo conde de la Cadena y el conde de la Casa de Loja, entre otros. Pero existían otros muchos oficiales que aunque pertenecían a la poderosa oligarquía criolla se sintieron atraídos por la carrera de las armas y dedicaban más tiempo a ésta que a sus propios intereses económicos. Entre éstos destacan los oficiales Domingo Pedro de Allende y Unzaga y sus hermanos José María e Ignacio José -éste último fue el que más destacó en la carrera militar-, Juan Aldama, Domingo Buscé y Agustín de Iturbide.

Miembro de una de las familias más notables de San Miguel el Grande, Ignacio Allende y Unzaga, nacido en 1769, se unió al regimiento de Dragones de la Reina con el grado de teniente en 1795. Consumado jinete, lazador y coleador de reses bravas, dado a las aventuras galantes y al juego, pues su gallarda figura y acomodada posición lo predisponían para ello, Allende podría encarnar el tipo perfecto del militar juergista, libertino y de vida disipada. Pese a ello, fue considerado como uno de los oficiales más capaces de su regimiento. Durante 14 años fue teniente y hasta 1809, a los 40 años, fue ascendido a capitán. Sirvió con su regimiento bajo las órdenes del coronel Calleja en contra del bandolero "mascara de oro" que merodeaba por el rumbo de San Luis así como en diversas campañas contra los indios.<sup>214</sup>

Desde fecha tan temprana como 1805, cuando el virrey Iturrigaray mandó que se constituyeran los cantones militares de Jalapa, Orizaba y Córdoba en previsión de un ataque inglés, Allende ya era un entusiasta partidario de las ideas

---

<sup>213</sup> José María Vergés, Diccionario de insurgentes, México 1969, Porrúa, pp.156-157

<sup>214</sup> Armando María y Campos, Allende, primer soldado de la nación, México 1964, Jus, pp. 11-16

autonomistas. A partir de entonces y aún más que Hidalgo, el oficial sanmiguelense se erigió en un activo conspirador en contra del dominio español. Durante su estancia en el cantón de Jalapa, Allende llegó inclusive a fijar en su habitación un letrero que rezaba "Independencia, cobardes criollos".<sup>215</sup> Ya de regreso en su tierra natal, Allende consiguió la adhesión de otros oficiales de su regimiento tales como el capitán Juan Aldama y el teniente Mariano Abasolo para participar en la conspiración que se llevaba a cabo en la casa de su hermano Domingo. Inclusive se ha dicho que mantuvo relación epistolar con los conspiradores de Valladolid, pero lo cierto es que junto con el cura Hidalgo, fue el alma de la conspiración de Querétaro. Como animador de la independencia, Allende resulta una figura insustituible, ya que representa el "brazo armado" de la primera época de la guerra.<sup>216</sup>

Pero el más conocido de todos los oficiales criollos que se formaron en el ejército en los años inmediatamente anteriores a la guerra de independencia y el más capaz militarmente hablando, fue Agustín de Iturbide y Aramburú. Nacido en Valladolid en 1783, puede decirse que hizo toda su carrera en el ejército, puesto que entró al Regimiento Provincial de Valladolid en 1797 a los 14 años como alférez de caballería, iniciando así su meteórica carrera.<sup>217</sup> A partir de esa fecha, salvo pequeñas interrupciones, permaneció en los cuarteles y en campaña, alrededor de 24 años. A pesar de pertenecer a una de las familias más acomodadas del Bajío, inició su carrera desde uno de los puntos más bajos - alférez- y no adquirió por compra o donativo un grado más alto, por lo que se le puede considerar como un auténtico soldado de

---

<sup>215</sup> Ibid., p.59

<sup>216</sup> Ibid., pp.65-67



carrera, que a diferencia de sus correligionarios criollos, adinerados y con un grado mayor, tuvo que pasar por casi todo el escalafón hasta llegar a coronel.

Aficionado desde su infancia a los ejercicios corporales y a las suertes ecuestres, por su destreza al montar fue conocido como el "Dragón de Fierro". Se le tuvo como uno de los conspiradores de Valladolid en 1809 e inclusive se dijo que había sido él quien denunció dicha conspiración. Lo cierto es que fue uno de los primeros oficiales en refrendar su lealtad al gobierno virreinal después de la deposición del virrey Iturrigaray en 1808 y fue fiel a la causa realista hasta 1821. Una vez estallada la revolución de Hidalgo, marchó a la capital y se puso a las órdenes del virrey Venegas, quien lo nombró segundo al mando del ejército encargado de detener a las fuerzas de Hidalgo en la serranía del Monte de las Cruces. En dicha ocasión se le pudo ver haciendo alardes de pericia y audacia que rayaban en la temeridad, llegando inclusive a salvar la vida del coronel José de Villamil, comandante del Regimiento de Tres Villas, a quien tomó en la grupa de su caballo y lo puso fuera de peligro.<sup>218</sup>

Algunos oficiales destinados a ejercer altos cargos durante la guerra y después de ella, no eran militares de carrera pero si se sentían atraídos por la vocación de las armas y se unieron al ejército por la influencia de ciertos acontecimientos como la situación de emergencia provocada por la invasión napoleónica a España o el derrocamiento de Iturrigaray. Anastasio Bustamante, médico de profesión, se unió al ejército en 1808 cuando tenía 28

---

<sup>217</sup> Rafael Heliodoro Valle, "Iturbide, varón de Dios", en Artes de México, No.187, México, Septiembre 1971. p.6

<sup>218</sup> Ibid., p.9

años, pasando a formar parte de la oficialidad de uno de tantos cuerpos creados ese año por el gobierno virreinal, temeroso de una posible invasión francesa o una insurrección interna. Motivado por su gusto hacia lo militar y gracias a su amistad con el brigadier Calleja, a cuya esposa había curado de una afección en los ojos, sentó plaza como teniente en el Regimiento de Comercio de San Luis Potosí.<sup>219</sup> Bustamante, hombre morigerado y retraído, no muy inteligente y acostumbrado a obedecer órdenes por desagradables que estas fueran, es un caso típico del individuo que a pesar de desempeñar con bastante éxito una profesión liberal, a edad relativamente avanzada se une al ejército por vislumbrar en él un mejor porvenir. Y vaya que tuvo razón de unirse al ejército: esta institución le deparó ascensos, honores, condecoraciones y una vez lograda la independencia, alcanzó altos puestos públicos y varias veces la presidencia.

Otro oficial que se formó en el ejército virreinal bajo la égida de Calleja fue José Gabriel de Armijo, siendo un claro ejemplo de que no únicamente criollos y españoles podían alcanzar altos puestos en el ejército. A diferencia de la gran mayoría de los oficiales de aquel tiempo, Armijo no pertenecía a la oligarquía criolla -algunos historiadores piensan que era mestizo. Arrangoíz se refiere a él como "perteneciente a los individuos de sangre mixta"- ni tampoco tenía grandes propiedades ni otros medios económicos de importancia. Nacido en 1774 en el pueblo de Tierra Nueva, San Luis Potosí, Armijo se inició como sargento de tropa en 1795, concurrió a las maniobras del cantón de Jalapa entre 1805 y en 1808 era teniente del Regimiento de San Luis. Félix Calleja, comandante de dicha unidad, una vez iniciada

---

<sup>219</sup> Nuñez y Domínguez, Op. Cit., pp.100-101

la guerra de independencia, premió su fidelidad con sucesivos ascensos. Estuvo en las acciones de Aculco, Guanajuato y Puente de Calderón y el sitio de Cuautla. De portaguión, Calleja lo ascendió sucesivamente a Capitán, comandante, mayor y teniente coronel. Para 1814, era ya coronel y uno de los oficiales realistas más distinguidos que gozaba de las confianzas del ya virrey Calleja.<sup>220</sup> Fue tal su lealtad a la causa realista y su odio a la insurgencia, que se le recuerda como uno de los últimos oficiales de importancia del ejército virreinal en adherirse al Plan de Iguala. No obstante lo anterior, Iturbide lo nombró brigadier y a la caída de éste, continuó teniendo influencia en la política del país.

Así como hubo algunos mestizos que alcanzaron notoriedad en el ejército virreinal, se dio el caso de que ciertos indígenas, muy pocos, también hicieron carrera en el instituto armado. Pío María Ruíz y Vicente Lara, ambos hijos de indios principales, se unieron al ejército antes de 1810 y durante la guerra de Independencia, Ruíz llegó a ostentar el grado de coronel y Lara el de teniente coronel. Sin embargo, fue Ruíz quién alcanzó mayor notoriedad en el ejército. Enrolado a muy temprana edad en el Regimiento del Comercio de México, sólo comenzó a ascender en el escalafón con la guerra. Una vez finalizada ésta, Ruíz no quiso adherirse al Plan de Iguala, a pesar de las repetidas instancias del mismo Iturbide y murió pobre pero fiel al rey -quién no movió un dedo en su auxilio. El historiador Arrangoíz alabó este razgo de fidelidad del oficial indígena hacia "su" rey.<sup>221</sup> En efecto, la

---

<sup>220</sup> Ibid., pp.252-253

<sup>221</sup> Francisco de Paula y Arrangoíz, México desde 1808 hasta 1867, México 1968, Porrúa, p. 296

fidelidad fue una de las características de los indígenas al servicio de la causa realista.

No todos los criollos pertenecientes a buenas familias se unían al ejército en edad madura, los hubo también quienes lo hicieron a edad temprana, casi niños. Entre 1809 y 1816, una pléyade de jóvenes criollos se unieron al ejército y entre ellos algunos ocuparon altos puestos en el México Independiente, generales y ministros de la joven nación; los futuros presidentes de México. José Joaquín de Herrera, Antonio López de Santa Anna, Valentín Canalizo, Mariano Arista, José María Lombardini, Mariano Salas, Pedro María Anaya, Martín Carrera, Mariano Paredes y Arrillaga y otros tuvieron en el ejército virreinal su primera escuela. Canalizo entró a servir como cadete del Regimiento de Infantería de Celaya en 1811, teniendo como maestro ni más ni menos que a Iturbide.<sup>222</sup> José Joaquín de Herrera sentó plaza como subteniente en 1809 en el regimiento de Tres Villas y para 1820 ya era teniente coronel. Mariano Arista entró como cadete en 1812 teniendo apenas 10 años, participando en gran número de acciones a pesar de su juventud.<sup>223</sup> Martín Carrera fue instructor de milicias a los 12 años y fue quizá el oficial más joven que se adhirió al Plan de Iguala, pues en 1821 contaba 18 años.

Mención aparte merece Antonio López de Santa Anna, quien entró al ejército en 1810, como caballero cadete de infantería del Batallón fijo de Veracruz. Unido al ejército por decisión propia a los 16 años -nació en Jalapa en 1794- había dicho a su padre, quien lo quería dedicar al comercio que "no había nacido

---

<sup>222</sup> Alberto M. Carreño, Jefes del ejército mexicano en 1847, México 1914, Sria. de Fomento, p.38

<sup>223</sup> *Ibid.*, p.49

para traperero ni para vegetar detrás de un mostrador", fue el clásico prototipo del alto militar mexicano de la primera mitad del siglo XIX, aquel que encarnaba las mejores virtudes y los peores defectos del militarismo postvirreinal.<sup>224</sup> Santa Anna, figura central en las primeras tres décadas de la vida independiente de México, recibió la mayor parte de su formación, así como algunos de sus rasgos psicológicos más característicos, durante los diez años que sirvió en el ejército realista.

La primera generación del ejército, aquella que vio nacer a esta institución y siguió su desarrollo hasta la década de 1790, se extinguió virtualmente en los años inmediatamente anteriores a 1810 y sería relevada por una nueva generación. En la última década del siglo XVIII y en los años sucesivos hasta el inicio de la guerra por la independencia y durante ésta, surgió una nueva generación, más dinámica y pujante que comprobó en la práctica la efectividad del instituto armado. La heterogeneidad de los individuos que conformaban las clases de oficiales y tropa del ejército, contribuyó a darle un carácter multirracial y multisocial. Peninsulares, criollos ricos y pobres, mestizos acriollados, algunos indígenas y miembros de las castas pertenecientes al ejército del rey se enfrentarían a otros criollos, mestizos, miembros de las castas e indios rebeldes en lo que fue una auténtica guerra civil.

---

<sup>224</sup> Rafael F. Muñoz, Santa Anna, el dictador resplandeciente, México 1986, FCE, 3ª ed. p.19

## CAPITULO IV

### REVOLUCIÓN, CONTRARREVOLUCIÓN Y EMANCIPACION

#### 4.1 Fuerza y debilidad del ejército.

Para 1810, el instituto armado novohispano había alcanzado su pleno desarrollo como unidad operativa. A pesar de esto, exceptuando los encuentros que se habían realizado en Louisiana, Texas, Florida y otras regiones del Caribe, acciones que habían involucrado a un corto número de unidades del ejército, el grueso del mismo permanecía aún intacto y sin experiencia de guerra. Las continuas movilizaciones y maniobras destinadas a defender el reino de una posible invasión de los enemigos de España, habían acostumbrado a los oficiales, soldados y pueblo en general a un estado de guerra casi ininterrumpido en el que el ejército ganó en experiencia y prestigio. En El periquillo Sarniento, Fernández de Lizardi señala que en la población de la ciudad se destacaban los "oficiales y soldados bravucones" junto a otros tipos populares como los "fanáticos religiosos y supersticiosos", los "comerciantes usureros" y los "pordioseros fraudulentos" por sólo mencionar algunos.<sup>225</sup> El militar ya formaba parte esencial del paisaje urbano y provincial de la colonia.

El ejército novohispano a principios del siglo XIX era una institución que se encontraba plenamente enraizada en la sociedad colonial. Hacia 1809, el ejército contaba con las siguientes tropas :

---

<sup>225</sup> Joaquín Fernández de Lizardi, El periquillo Sarniento, México 1979, Porrúa, p.97

Tropa Veterana.....	7,083
Presidiales y volantes del virreinato.....	595
Presidiales y volantes de las provincias internas.	3,099
Milicias provinciales.....	18,884
Total.....	29,661 <sup>226</sup>

Sin embargo, a pesar del aparente poderío del instituto armado, no pocos pensaban que este ejército no podía ser considerado como un instrumento eficaz de combate. El constante alejamiento de los comandantes de las unidades milicianas, debido a que la atención de sus innumerables negocios requería de la mayor parte de su tiempo, provocaba relajamiento en la disciplina de la tropa. Además, el crecido número de oficiales en edad avanzada no permitía que el ejército fuera muy dinámico y restringía su actividad.<sup>227</sup> Según el Dr. Agustín Rivera y San Roman, el ejército de la Nueva España, principalmente las milicias, estaban conformadas por soldados que en su inmensa mayoría semejaban a los actores que hacen el papel de soldados en una comedia.<sup>228</sup> Otro censor del ejército en vísperas de la guerra de independencia fue el obispo electo de Michoacán Manuel Abad y Queipo. Gran crítico de la situación política, económica y social del virreinato, Abad y Queipo abogaba por una serie de profundas reformas que cambiaran el orden colonial secular, ya que la situación imperante a principios de siglo era especialmente crítica, próxima a un estallido social. En el gran corpus de reformas socio-políticas sugeridas por él, incluyó un severo análisis acerca de la calidad del ejército como unidad operativa, siendo

<sup>226</sup> Torres Quintero, Op. Cit, p.79

<sup>227</sup> Vizcaya, Op. Cit., pp.42-43

<sup>228</sup> Agustín Rivera y San Roman, Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España y sobre la revolución de independencia, México 1988, vol.1, 2º. Ed., SEP/UNAM , p.125

las milicias según él el elemento más débil. Según Gregorio Torres Quintero, Abad y Queipo decía en marzo de 1809:

*"...a la fecha existe una fuerza militar de 27.000 hombres. Más, en el efecto, debe haber en todos los cuerpos una falta considerable, especialmente en las provinciales que, no estando sobre las armas, se dispersan de tal modo que, cuando es necesario que las vuelvan a tomar, no se encuentra la mitad y hay que reemplazarlas con gente nueva [...] ¿Con qué podríamos hacer cara a un ejército de 20 o 30 mil hombres aguerridos y bien equipados que nos puede acometer por tantos puntos diferentes? Cuando mucho diez o doce mil hombres sin táctica ni disciplina y tomados por punto general de la hez del pueblo, gobernados en su mayor parte por una oficialidad que no debe ni puede tener la instrucción militar necesaria..."*

A continuación, el obispo de Michoacán reseñaba al virrey Garibay las grandes carencias del ejército:

*"No hay, decía, fusiles, bayonetas, sables ni fornituras para la infantería, ni armas para la caballería. No hay cañones de campaña, balas ni metralla, cureñas, carros y arneses de tiro, ni tiendas de campaña". También aconsejaba se comprasen fusiles, cañones, balas de cañón y metralla en Jamaica, Baltimore, Filadelfia y Nueva York, en donde se permite el comercio de armas y municiones y suele tener el comercio acopio de ellas".<sup>229</sup>*

A pesar de todo, el ejército novohispano estaba mejor equipado y entrenado que otros ejércitos coloniales en la América española. En el virreinato del Perú por ejemplo, Humboldt señala que la milicia, a falta de fusiles de verdad, entrenaba con armas de madera.<sup>230</sup>

---

<sup>229</sup> Torres Quintero, Op. Cit., pp.79-80

<sup>230</sup> Humboldt, Op. Cit., vol.6. p.585



Pronto se iba a ver sometido a prueba el temple del ejército. Cuando en junio de 1808 comenzaron a llegar a la colonia las noticias de las abdicaciones en Bayona, la caída del favorito Godoy, los motines de Aranjuez y la invasión de la península por los franceses, el gobierno novohispano se puso en estado de alerta. Los recursos en la península eran insuficientes para el gran esfuerzo de expulsar al invasor francés y no fue posible en un principio abastecer a América, antes bien, las colonias envían cada vez más recursos pecuniarios a la metrópoli.<sup>231</sup> La ausencia del poder real, creó un estado de confusión política en las colonias, el cual intentó ser explotado por los dos clásicos grupos de poder: los gachupines y los criollos. Los primeros representados en la persona del virrey, los miembros de la Audiencia, el Consulado, el Cabildo eclesiástico y otros influyentes personajes. Los segundos por la oligarquía provinciana de mineros y hacendados, la "burguesía" de profesionistas, la gran mayoría de los Ayuntamientos y el bajo clero. Entre ambos grupos, oscilaba el ejército, con los altos mandos y gran número de los cuerpos veteranos de origen español y por otro lado el gran número de oficiales, suboficiales y tropa miliciana de naturales del país. El hecho de que el virrey Iturrigaray se inclinara más hacia éstos últimos, inquietó profundamente a los miembros del partido español.

A pesar de que el conflicto de 1808 era básicamente de índole política, ya que el objetivo perseguido por todos los criollos era una junta nacional en que su clase pudiera hacer valer sus derechos del mismo modo que los peninsulares, el ejército se constituyó en un elemento al parecer con poca

---

<sup>231</sup> Carlos Martínez de Campos y Serrano, España Bélica, el siglo XIX, Madrid 1961, Aguilar, p.91

llegar a la capital el 17 de septiembre.<sup>234</sup> Dicho regimiento estaba al mando de don Ignacio Obregón, oficial criollo emparentado con los condes de Valenciana y muy amigo del virrey.<sup>235</sup> Esta orden desconcertó a los españoles de la capital, los cuales aceleraron sus planes para derrocar al virrey; inclusive corrían entre ellos las voces de que era menester matar al virrey, ya en el paseo, ya al salir del teatro; todo lo cual anunciaba alguna próxima catástrofe.<sup>236</sup> Por sí esto no fuera suficiente, en la Villa de Guadalupe, se hallaba acantonado con sus tropas el recién nombrado mariscal de campo José García Dávila, quien debía su flamante nombramiento al virrey y se esperaba que pudiera tomar partido por él.<sup>237</sup>

Los españoles, temiendo por sus vidas y haciendas, compraban armas y pólvora y hacían de sus casas verdaderas fortalezas. Lo mismo sucedía con los españoles avecindados en Guadalajara, Puebla, Veracruz y Valladolid.<sup>238</sup> Parecía como si se hubiera dado una regresión al siglo XVI, cuando con la famosa conspiración de los hijos de Cortés, los Avila y otros connotados criollos, intentaron arrebatarse el poder político a los españoles peninsulares. Al igual que en aquella lejana ocasión, éstos últimos, a pesar de su reducido número, reaccionaron rápida y agresivamente para de este modo frustrar cualquier intentona de parte de los criollos para hacerse con el poder. Los peninsulares en efecto comenzaron a fraguar un plan destinado a separar a Iturrigaray del mando y aminorar la creciente influencia del elemento criollo. Pero tenían que hacerlo pronto debido a que los

---

<sup>234</sup> Carlos María de Bustamante, Cuadro Histórico, vol.1, México 1985, Inst. Cult. Helénico/FCE. p.5

<sup>235</sup> Alamán, vol.1, Op. Cit., p.182

<sup>236</sup> Ibid. p.153

<sup>237</sup> Santiago Cruz, Op. Cit., p.114

acontecimientos se sucedían vertiginosamente y fue el ejército quién indirectamente los precipitó.

Es de notar que mientras los miembros del partido español no intentaron atraer para su causa a la oficialidad del ejército provincial, Iturrigaray tenía plena confianza en ella y esto se debió principalmente a que dicha oficialidad (mandos medios y de tropa) estaba conformada en su mayoría por criollos. Es por eso que los españoles recelaron de ellos y prefirieron armar a los dependientes gachupines de sus comercios para el golpe que se estaba preparando. El puesto de jefe de los conjurados recayó sobre el rico hacendado español Gabriel de Yermo, quien fue considerado el líder ideal por tener graves diferencias con el virrey, por su influencia en el partido español y por su misma determinación. Dos cosas eran las que debían realizar los conjurados a fin de que su golpe fuera exitoso: ganarse a la guarnición de Palacio, responsable de la seguridad del virrey y sobre todo, actuar antes de la llegada a la capital del regimiento de infantería de Celaya. En palacio, servían como guardia personal del virrey una compañía del regimiento urbano de comercio, cuyos jefes pertenecían al partido europeo, un destacamento de artilleros del que su comandante era también español y un piquete de dragones.<sup>239</sup> Yermo desconfiaba profundamente de cualquier regimiento criollo, y en los meses siguientes aún se opuso a la creación de regimientos de aristócratas criollos en la capital.<sup>240</sup>

---

<sup>238</sup> Ibid., p.114

<sup>239</sup> Ibid., p.131

<sup>240</sup> Ibid., p.71

Los Oficiales del cuerpo de artillería de Palacio, del Regimiento Comercial y de Regimiento urbano de caballería también participaban en la conjura. Después de que el oficial de guardia les franqueó la entrada a palacio, los confabulados sometieron al Cuerpo de Alabarderos, arrestaron a Iturrigaray en su cama, reunieron a su familia y confiscaron sus pertenencias.<sup>241</sup> El poco numeroso, pero influyente grupo español, había conjurado de esta manera un terrible peligro que se cernía sobre sus cabezas y de momento se hicieron dueños de la situación.

Los criollos a su vez, dejaron pasar una magnífica oportunidad para hacerse con el mando y "levantarse con la tierra", antes bien en su gran mayoría acataron los ordenamientos del partido español, siendo los militares quienes dieron mayores muestras de servilismo. Después del golpe dado a los autonomistas, las adhesiones, "los respaldos" de los militares al nuevo gobierno llegaron de todas las provincias del reino. No hubo ni la más leve protesta de parte de la oficialidad del ejército en favor del virrey Garibay, nombrado por los golpistas. Don Joaquín Arias, capitán del regimiento de Celaya, el mismo que mandó Iturrigaray venir a la capital, se limitó a decir que lo pondría en libertad en cuanto fuese llevado a Veracruz, pero poco después se retractó. El flamante mariscal de campo José García Dávila, nombrado la víspera por Iturrigaray, renunció a su nuevo grado y se puso a las órdenes de los golpistas.<sup>242</sup> Ignacio Obregón, comandante del regimiento convocado por el virrey a la capital, al saber la caída de Iturrigaray, huyó de la casa donde se hospedaba y poco después juró fidelidad incondicional al

---

<sup>241</sup> Ibid., p. 72

<sup>242</sup> Alamán, Op. Cit., pp.155-156

partido español. De entre las innumerables muestras de adhesión al nuevo gobierno de parte de oficiales subalternos que llegaron a la capital provenientes de todo el reino, se encontraba también la de un oscuro teniente del regimiento de caballería de Valladolid llamado Agustín de Iturbide.

Sin embargo, los españoles continuaron recelando de las tropas criollas. A tal efecto, una de las primeras medidas en cuanto se hicieron del poder fue ordenar el regreso del regimiento de infantería de Celaya y en cambio mandaron que acudiera a México "a la mayor brevedad posible", el regimiento veterano de Dragones de España, compuesto en su gran mayoría por peninsulares.<sup>243</sup> También ordenaron la disolución del cantón de Jalapa, haciendo que los cuerpos que lo formaban regresaran a sus respectivas provincias. El motivo o pretexto utilizado para la disolución fue el de proporcionar mayores auxilios pecuniarios para España. Los europeos desconfiaban de dicha reunión de tropas debido a que estaban conformadas en su gran mayoría por americanos y temían (los españoles) que tomaran parte en algún movimiento autonomista. Señala Alamán, que la gran mayoría de los oficiales criollos recibieron con desagrado las gracias que les dispuso el nuevo gobierno por medio de la Gazeta, ya que sentían que se desconfiara de su lealtad a la Corona.<sup>244</sup>

La actitud pasiva de los criollos ante el golpe de Estado ha sido atribuida a cobardía, indolencia, indecisión o simple indiferencia de los criollos ante la posible suerte del reino. Pero lo cierto es que casi medio siglo de vivir bajo ordenanza

---

<sup>243</sup> Foland, Op. Cit., p.40

<sup>244</sup> Alamán, Op. Cit., pp183-184

militar, había aletargado el sentido político de los oficiales criollos. Además, el virtual dominio que conservaban dentro de sus propias provincias, les hacía hasta cierto punto indiferentes hacia la política central del virreinato. Otra causa por la cual al parecer los miembros criollos del ejército en su gran mayoría se mantuvieron fieles al gobierno virreinal fue debido a la gran explosión de patriotismo que se dio en los altos círculos de la oligarquía criolla, la cual al saber la prisión del rey Fernando VII y la invasión francesa a la península, se apresuró a jurar fidelidad a la Junta que gobernaba en nombre del monarca prisionero.

A pesar de esto, comenzaron a surgir células autonomistas entre diversos grupos de oficiales criollos que no habían quedado conformes con los acontecimientos de septiembre de 1808. Entre estos grupos de conspiradores, destacaron los que se reunieron en Valladolid, San Miguel el Grande y Querétaro entre 1808 y 1809. En estos grupos de conspiradores, destacaban los oficiales criollos de mediana graduación junto a hacendados, eclesiásticos, pequeños comerciantes y abogados criollos, lo que Brian Hamnett llamó la "burguesía provinciana"<sup>245</sup>, siempre inconforme y más o menos disidente.

En la conspiración de Valladolid destacaban los militares José María García Obeso, capitán de milicias de infantería de Valladolid, Mariano Quevedo, comandante de la bandera del regimiento de Nueva España, José María Abarca, capitán de milicias de Uruapán, Juan Bautista Guerra, capitán de la compañía de Zinapécuaro y Mariano Michelena, teniente del regimiento de

---

<sup>245</sup> Hamnett, Op. Cit., p.25

infantería de Valladolid. Este último, a pesar de su menor grado era verdaderamente el alma de la conspiración, aquel que animaba a sus demás compañeros.<sup>246</sup> El hecho de que la conspiración tuviera miembros militares procedentes de diversas poblaciones en la región de Michoacán y el Bajío, muestra el gran número de ramificaciones de la misma y el gran campo de acción proselitista que se había conseguido. Se ha dicho que inclusive militares como Ignacio Allende y Juan Aldama en San Miguel el Grande estaban al tanto de la conspiración de Valladolid y en caso de que esta hubiera estallado, lo cual estaba previsto para diciembre de 1809, hubieran sido entusiastas participantes. De haber tenido éxito dicho movimiento, abortado por una denuncia, es muy posible que gran número de unidades militares hubieran hecho causa común con los autonomistas, gracias a la actividad de los oficiales conspiradores diseminados por una amplia zona. Las juntas de San Miguel el Grande, organizadas por Ignacio Allende en la casa de su hermano Domingo, estaban en comunicación constante con sus similares en Valladolid.<sup>247</sup>

Del mismo modo, gran número de oficiales y suboficiales criollos estuvieron coludidos en la conspiración de Querétaro, además de los ampliamente conocidos como Allende, Aldama y Abasolo: los sargentos del batallón de Guanajuato Juan Morales, Fernando Rosas e Ignacio Domínguez y el tambor José María Garrido, encargados de seducir a la tropa que estaba de guardia en dicho batallón, para que ayudase a la empresa.<sup>248</sup> Algo de lo que más temían las autoridades virreinales era precisamente el gran influjo que los mandos intermedios y suboficiales podían

---

<sup>246</sup> Bustamante, Op. Cit., pp.12-14

<sup>247</sup> Francisco de la Maza, San Miguel de Allende, México 1972, Frente de Afirmación Hispanista, A.C., p.105

ejerger sobre la tropa para hacer que ésta desobedeciera a los altos mandos, casi todos en manos de españoles. A pesar de esto, siempre se dieron defecciones entre los conspiradores, aún entre los militares. Los conspiradores de Valladolid fueron denunciados por algunos de sus mismos compañeros, tanto civiles como militares -algunos historiadores cuentan entre éstos últimos al entonces teniente Agustín de Iturbide. Por su parte, Francisco Bustamante, capitán del batallón de caballería de Guanajuato y miembro de la conspiración de Queretaro, denunció a los integrantes de ésta ante el intendente Juan Antonio Riaño pocas horas antes del crucial 15 de septiembre de 1810.<sup>249</sup> Este era en efecto el punto débil de las conspiraciones autonomistas.

Esta actividad conspirativa conoció su auge en los años de 1809 y 1810, y tuvo en constante alarma al grupo español. El gobierno virreinal temía sobradamente un alzamiento en contra de la autoridad real. Los gobiernos de Garibay y el arzobispo-*virrey* Lizana fueron pródigos en sobresaltos y conjuras en contra del gobierno español. Podría percibirse claramente un aire de rebelión en el ambiente de la colonia. Las medidas de carácter militar comenzaron a extremarse, principalmente en las grandes ciudades. Una orden de la autoridad militar de la ciudad de México fechada el 3 de noviembre de 1809, prevenía aumentar la guardia del vivac con diez hombres, patrullar los portales de la Plaza Mayor, aprehender a todo individuo que llevase armas consigo, reconocer a todas las personas que transitasen las calles después de las once de la noche, disolver los grupos que formasen seis o más individuos y que las guardias del arzobispo-

---

<sup>248</sup> Bustamante, Op. Cit., p. 21

<sup>249</sup> Ibid., p.21



virrey y de la Casa de Moneda no abrieran las puertas principales aún cuando oyeran durante la noche tiros de fusil o de cañón. Todas las medidas indicaban una situación anormal que mantenía a los habitantes del reino en constante zozobra.<sup>250</sup>

Pese a todas las medidas de seguridad militar tomadas por el gobierno virreinal en esos dos años de grandes acontecimientos, en septiembre de 1810 al fin estalló la revuelta que se veía venir. El ejército se mantuvo en su inmensa mayoría fiel al gobierno y muy pocos de sus jefes y unidades secundaron el levantamiento, siendo este uno de sus elementos más característicos: la fidelidad hacia la causa real, punto en el que residía gran parte de su fuerza, la cual le dio gran cohesión durante los años de la guerra. Aunque su principal debilidad todavía era la falta de preparación de las unidades milicianas, este defecto pronto fue dejado atrás por la intensa actividad a que serían sujetas dichas unidades.

#### **4.2 Guerra y represión.**

El inicio de la revolución de independencia en septiembre de 1810, tomó por sorpresa al grueso del ejército virreinal a pesar de las constantes alarmas en que vivía la colonia desde los acontecimientos de 1808. El hecho de que se recuperara de los primeros embates de los insurgentes en un lapso relativamente corto, demuestra la efectividad de las autoridades provinciales en convocar a las milicias, ejercicio en el cual se había venido entrenando a la población del reino durante más de cuatro

---

<sup>250</sup> Riva Palacio., Op..Cit., vol.5, p.72

décadas, a pesar de que la preparación bélica de dichas unidades todavía dejara mucho que desear. La revolución iniciada por Hidalgo representa la culminación violenta del proceso de rivalidad entre criollos y españoles iniciado desde mediados del siglo XVIII con la aplicación de las reformas borbónicas. Además, una grave crisis agrícola que provocó escasez y carestía del maíz en el centro de la colonia y la región del Bajío, provocó malestar entre las clases bajas de la población y las predispuso para la rebelión.<sup>251</sup> La guerra no fue sino la conclusión lógica de un largo proceso de más de medio siglo de tensión social, una expresión amplia del descontento popular reprimido que de tiempo en tiempo afloraba en las décadas inmediatas que la precedieron.<sup>252</sup> El papel del ejército en esta coyuntura fue decisivo.

Una característica propia de la guerra fue su carácter netamente provinciano y popular, en donde las grandes ciudades como México, Puebla, Veracruz, Guadalajara, Guanajuato, Valladolid y Oaxaca entre otras, se mostraron reacias ante el movimiento insurgente y fueron fieles a la causa realista.<sup>253</sup> Los principales escenarios de la guerra fueron las intendencias de Guanajuato, Puebla, Michoacán y México. El caso de la ciudad de México fue por demás especial, ya que ésta nunca fue un centro de combates, salvo en los alrededores, aunque la guerra al afectar la economía y el comercio trajo consigo trastornos en su abastecimiento. El único apoyo recibido por los insurgentes de parte de los habitantes de la ciudad fue la ayuda dada

---

<sup>251</sup> Lynch, Op. Cit. p. 335

<sup>252</sup> Brian R. Hamnett, Raíces de la insurgencia en México, México 1992, FCE. p.11

<sup>253</sup> Eric Van Young, "Islands in the storm, quiet cities and violent contrysides in the mexican independence era" en Past and Present, San Diego 1986, No.118, University of California. pp.130-131

clandestinamente por grupos subversivos simpatizantes de la insurgencia como los guadalupes.<sup>254</sup> Aunque las fuerzas de Hidalgo se acercaron peligrosamente a la capital a finales de 1810, la urbe permaneció en poder del gobierno virreinal durante toda la guerra y proporcionó al bando realista un centro de mando y una base de primer orden para las operaciones militares.

El ejército realista comenzó a operar estratégicamente y a foguearse en los innumerables combates que sostuvo contra las fuerzas insurgentes a lo largo de una década de guerra, siendo el período de 1810 a 1816 el de mayor actividad. Contrariamente a lo que por esa misma época acontecía en Europa, en donde grandes ejércitos de miles de hombres se enfrentaban entre sí, mediante grandes despliegues de técnica y estrategia, como las piezas movidas en una partida de ajedrez, en la Nueva España se dieron pocas batallas formales. Las operaciones se redujeron a gran número de correrías entre realistas e insurgentes sobre un territorio inmenso, a prácticas guerrilleras diseminadas por todo el reino, a escoltar convoyes por los principales caminos y a otros menesteres de pacificación.

Para cuando el movimiento insurgente comenzó a declinar, hacia los años 1815 y 1816, a esta guerra de movimientos siguió otra de diferente índole, la llamada guerra del albazo, de la sorpresa y de la incursión furtiva. También fue una guerra de posiciones en la que las tropas del rey iniciaron lasgos y penosos asedios sobre las fortalezas y puntos fortificados de los insurgentes : Cópore, Jaujilla, Cerro Blanco, Cerro Colorado, San Gregorio, El Sombrero, Barrabás y otros menos famosos fueron

---

<sup>254</sup> Hira de Gortari, Op. Cit., p.409

todos expugnados por las tropas realistas entre los años de 1814 y 1819.

Victorias y derrotas se sucedieron inninterrumpidamente durante esos años. En ocasiones, los ejércitos del rey conseguían sorprendentes victorias sobre enemigos cuyos efectivos doblaban o triplicaban varias veces los propios. En la batalla del Monte de las Cruces, aunque derrotadas finalmente, las fuerzas realistas al mando del coronel Torcuato Trujillo, fuertes en poco más de 2,000 hombres ocasionaron a los insurgentes más de 5,000 bajas en su ejército de alrededor de 80,000 hombres.<sup>255</sup> En Aculco, Calleja con menos de 4,000 soldados dispersó a un ejército insurgente que no bajaba de 30 a 40 mil hombres.<sup>256</sup> El mismo Calleja con 5,500 hombres, en la que fue la mayor batalla de la guerra de independencia, derrotó en Puente de Calderón a Hidalgo y Allende, cuyo ejército tenía alrededor de 85,000 hombres. El brigadier Ciriaco de Llano y el teniente coronel Agustín de Iturbide a fines de 1813, vencieron en Valladolid y las Lomas de Puruarán con sólo 2,300 hombres, al ejército de Morelos y sus lugartenientes el cual ascendía a poco más de 6,000.<sup>257</sup> El coronel Arredondo por su parte, derrotó en El Atascoso, Texas, a una fuerza insurgente de más de 600 rebeldes entre insurgentes, indios cochates y aventureros yanquis, siendo que sus propias fuerzas no pasaban de 150 hombres, dando por terminadas virtualmente todas las actividades insurgentes en dicha región.<sup>258</sup> El coronel Pedro Vélez, gobernador del Castillo de San Diego en Acapulco, resistió con menos de un centenar de soldados el sitio

---

<sup>255</sup> Bustamante, Op. Cit., p.21

<sup>256</sup> Alamán, Op. Cit., p.317

<sup>257</sup> Riva Palacio, Op. Cit., vol.6, pp.89-93

<sup>258</sup> Rafael F. Muñoz, Op. Cit., p. 67

de varios meses que le impusieron las mejores divisiones de Morelos y cuando capituló en agosto de 1813 lo hizo motivado por la escasez de agua y alimentos más que por la acción del enemigo.

Sin embargo, gran número de estas victorias se debieron a la misma improvisación de los ejércitos insurgentes, sobre todo al principio de la insurrección. Mas que ejércitos, se trataba de verdaderas masas de gente provenientes principalmente de los estratos más bajos de la sociedad y que no tenían la menor experiencia militar. La infantería insurgente la formaban los indios, divididos por pueblos o cuadrillas, armados con palos, flechas, hondas, machetes y lanzas y como muchos llevaban consigo sus mujeres e hijos, presentaban el aspecto más bien de tribus bárbaras que emigraban de un punto a otro, que de un ejército en marcha. La caballería estaba conformada por rancheros, caporales y mayordomos de las haciendas.<sup>259</sup> Es natural que los ejércitos realistas, poco numerosos pero más disciplinados, desbandaran a tales multitudes impreparadas al primer choque. Pero así como fueron numerosas las victorias realistas, también menudearon los descalabros. A diferencia de la primera etapa de la revolución, cuando las tropas virreinales tuvieron que luchar las más de las veces contra grupos indisciplinados y sin orden alguno, cuando se enfrentaron a las tropas de Morelos el asunto se complicó y las derrotas comenzaron a ser continuas, alarmando al gobierno virreinal y a los mandos del ejército.

A principios de 1811, Morelos se hizo dueño de toda la Costa del Sur excepto Acapulco, venciendo sucesivamente a todos los comandantes realistas que le salieron al paso, incluyendo a los

---

<sup>259</sup> Alamán ,Op. Cit., p.244

jefes Garrote, París y Topete. Entre 1811 y 1813, Morelos y sus comandantes se impusieron a los realistas en las batallas de la Sabana, Coyuca, Tixtla, Taxco, Orizaba, Tehuacán, Huajuapán, Acayucan, Oaxaca y finalmente la toma del Castillo de San Diego en Acapulco.

En octubre de 1813, en la que fue la acción más estratégica de la guerra, el general insurgente don Mariano Matamoros, destrozó por completo al batallón de Asturias, el cual formado en cuadro de tres en fondo, resistió durante varias horas los embates de los hombres de Matamoros. Finalmente, deshecho el cuadro, los expedicionarios españoles tiraron sus fusiles y se rindieron al grito de ¡viva la América !<sup>260</sup>

En el asalto al fuerte insurgente de Cóporo, a mediados de 1814, el brigadier Llano e Iturbide sufrieron un fuerte descalabro de manos de las tropas de don Ramón Rayón, dicho fracaso les costó más de 400 bajas entre muertos, heridos y prisioneros.<sup>261</sup> Al sur de la intendencia de México, el jefe insurgente Vicente Guerrero mantuvo en jaque sucesivamente a los jefes realistas De la Madrid, Samaniego y Armijo, propinándoles constantes derrotas. El mismo Guerrero derrotó con sólo 50 hombres armados de garrotes y piedras a una división de aproximadamente 500 hombres que al mando del comandante realista de la Peña dormía sin las debidas precauciones.<sup>262</sup> José Isidro Barradas, militar español con mala suerte antes y después de la independencia, fue vencido en la llanura de Tortolitas por las

---

<sup>260</sup> Bustamante, Op. Cit., vol.2, p.367

<sup>261</sup> Riva Palacio, Op. Cit., vol6, p.335

<sup>262</sup> Ibid. p.452

guerrillas insurgentes de los llanos de Apán, quienes le hicieron más de cien bajas entre muertos y heridos.<sup>263</sup>

En Veracruz, Guadalupe Victoria se mantuvo fuerte en Puente del Rey de 1814 hasta 1818, cuando finalmente fue desalojado por los realistas. El español liberal Francisco Javier Mina, antes de ser apresado y fusilado, derrotó en tres ocasiones a sendas fuerzas realistas que doblaban e inclusive triplicaban a su exigua fuerza.

En ocasiones, estas severas derrotas iban acompañadas también por el ridículo. Torcuato Trujillo, después de su derrota en el Monte de las Cruces entró "triunfante" a la ciudad de México, como un antiguo emperador romano, ataviado con un traje ridículo por lo extravagante y marchando al frente de 50 soldados y un tambor, todo lo que le quedaba de su primitiva fuerza de 2,000 hombres.<sup>264</sup> El mismo Calleja, antes de entrar a México después de su "triunfo" en Cuautla, previamente había hecho disfrazar de soldados a gran número de carboneros y remeros que había encontrado en su tránsito a la ciudad, para disimular de este modo sus grandes pérdidas. Además, comenzó a circular un verso infamatorio en su contra en el que se decía de él "Aquí está el turbante del moro que cautivé ¿Y el moro? (algún inoportuno preguntaba)...ese se fué... (contestando el atribulado Calleja).<sup>265</sup>

En Zitácuaro, Rayón lanzó sobre el realista Emparán una manada de asnos en tropel con un farol encendido, lo que hizo que

---

<sup>263</sup> Ibid., pp.467-468

<sup>264</sup> Bustamante, vol. 2, Op. Cit., p.85

la tropa se dispersara en desorden.<sup>266</sup> Cuando el coronel insurgente don Nicolás Bravo decidió romper el sitio al que lo tenían expuesto los realistas en San Juan Coscomatepec, después de inutilizar su artillería grande y enterrar los cañones chicos, salió de la plaza por cuatro puntos diferentes con todos los habitantes del pueblo y su tropa "dejando las lumbradas encendidas y los perros atados a las campanas, de modo que los sitiadores pensarán que los sitiados seguían en la plaza". Al día siguiente, al descubrir el engaño, el jefe realista del Aguila furioso, ordenó arrasar el pueblo, matar a los pocos heridos que encontró, y fusilar a todas las imágenes de la Virgen de Guadalupe que pudieron hallarse.<sup>267</sup>

Otra de las características de la guerra, que se convirtió en un hábito, fue la extrema crueldad con que se condujeron la gran mayoría de los comandantes realistas en contra de los insurgentes hechos cautivos. La inusitada crueldad demostrada por ambos bandos durante la guerra, pero más ostensible entre los jefes realistas, pudo haberse debido a diversas causas: los odios interraciales y de clase que existiendo desde antes, afloraron en todo su salvaje esplendor durante el conflicto, a las inusitadas escenas de violencia y saqueo perpetradas por las clases bajas en contra de los miembros de la oligarquía de cuya clase formaban parte gran número de oficiales del ejército, las mismas matanzas de españoles que se dieron en dicha primera etapa y que exasperaron a los comandantes de origen europeo, el hecho de que el gobierno y los oficiales realistas consideraran a los insurgentes como bandidos y facinerosos en vez de tropas

---

<sup>265</sup> Ibid., pp.81-82

<sup>266</sup> Ibid., p.135



regulares y las mismas fatigas e incomodidades de la campaña en un terreno tan quebrado y difícil como el de la mayor parte de las regiones de la Nueva España, que podían terminar con los nervios y la paciencia de cualquier comandante.

Aunque al principio de la guerra imperó el sistema del sorteo -aquellos a quienes tocaba el número fatal eran fusilados- entre los prisioneros hechos a los insurgentes, conforme el conflicto se fue radicalizando, casi todos los prisioneros hechos por los realistas eran pasados por las armas. Cada comandante realista, salvo raras excepciones, fusilaba a cuanto insurgente caía en sus manos y los partes de guerra de tal período así lo confirman. Al parecer, la oficialidad del ejército pretendió ganar méritos y probar su fidelidad a la Corona fusilando rebeldes al por mayor.

Afortunadamente, en dichos partes, la mayoría de las veces aparecían mayor número de ajusticiados que en la realidad. Estas exageraciones fueron tales en el transcurso de la guerra, que habiendo reasumido el número de muertos que referían los partes de los jefes realistas, resultaba una cantidad tal, que de ser cierta, la población del reino hubiera descendido de una manera notable.<sup>267</sup> Por ejemplo, en la acción de Aculco, el brigadier Calleja manifestó en parte al virrey que murieron alrededor de 10,000 insurgentes, pero el justicia de dicho pueblo, Manuel Perfecto Chávez, quien mandó partidas a reconocer el campo una vez terminada la batalla, dice que hubo solamente 85 muertos y 53

---

<sup>267</sup> Bustamante, Op. Cit., vol.3, p.357

<sup>268</sup> Bustamante, Op. Cit., p.318

fusilamientos, daba tormento a los prisioneros y arrebatava de sus hogares a familias enteras.<sup>273</sup>

El sargento mayor Rafael Casasola, en marzo de 1812 ordenó realizar una masacre de 150 pobladores pacíficos de Alfayucán, en cuya plaza se efectuaba el tianguis o mercado, apoderandose dicho comandante del maíz y otros efectos para sus tropas.<sup>274</sup> Del comandante realista Regulés refiere Bustamante lo siguiente: "antes de salir Regulés de Yanhuitlán, por temores o sospechas, mandó cortar las orejas a veintitantos indios miserables, algunos de los cuales murieron poco después".<sup>275</sup> En la acción de la plaza de Santo Domingo, durante el sitio de Cuautla, las tropas realistas horadaban las paredes de las casas y acto seguido mataban a sus moradores; ya fueran mujeres, niños o ancianos.<sup>276</sup>

El sistema de exterminio en cumplimiento de las órdenes del inflexible Calleja era fielmente observado por casi todos los comandantes realistas. Muchos de estos jefes extremaban las crueles disposiciones del virrey y cada uno de ellos disponía a su antojo de la vida y bienes de los aterrorizados habitantes.<sup>277</sup>

Los coroneles Ordoñez y Concha en la zona de Lerma y Toluca; Llano y Andrade en Michoacán; Hevia y Topete en Veracruz y Puebla; Hubert en Tierra Caliente; Arredondo en Tamaulipas y más tarde en Texas, Armijo y Samaniego al sur de la intendencia de México; el mariscal de campo Cruz y sus tenientes en Jalisco, Guizarnotegui y Negrete en el Bajío; Casasola en la región de

---

<sup>273</sup> Ibid., vol.4, p.115

<sup>274</sup> Ibid. p.307

<sup>275</sup> Bustamante, Carlos María de, Cuadro Histórico, vol.2, FCE., 2ª ed. México 1979. p.100

<sup>276</sup> Riva Palacio, Op. Cit., vol.5 p.290

Pachuca, Llorente en el Valle de Tehuacan y muchos otros de menor nombradía se superaron los unos a los otros en sus hazañas sanguirarías.

Pero fue el coronel Agustín de Iturbide quien emuló con creces a los comandantes realistas más feroces. Tan capáz y activo militar como cruel y sanguinario, Iturbide no perdonaba la vida a nadie de cuantos tuvieran la desgracia de caer en sus manos. Fusilaba tanto a prisioneros como a civiles, amigos y conocidos, hombres y mujeres de cualquier clase social, en fin a cualquiera que remotamente simpatizara con la causa insurgente.<sup>278</sup> En Yuriria, ordenó pasar a cuchillo a todos los defensores insurgentes diciendo "Miserables, ellos habrán reconocido su error en aquel lugar terrible (el infierno) en donde no podrán remediarlo. ¡Quizá su triste catástrofe servirá de escarmiento a los que están aún en disposición de salvarse!"<sup>279</sup> Después de la batalla de Puruarán, mandó pasar por las armas a más de 250 prisioneros insurgentes "haciéndoles cavar primero sus propias tumbas".<sup>280</sup>

Hasta los mismos españoles se asombraban del carácter sanguinario de este jefe americano. Su audacia, constante actividad e inexorable crueldad lo hicieron ascender rápidamente en el ejército y ser considerado como uno de los oficiales más capaces del ejército realista. No obstante su aparente fidelidad a la causa real, su ambición irrefrenable despertaba sospechas entre los miembros más encumbrados del Partido Español. Entre

---

<sup>277</sup> Ibid., vol. 6, p.427

<sup>278</sup> Ibid., p.385

<sup>279</sup> Valle Heliodoro, Op. Cit., p.22

<sup>280</sup> Ibid., p.18

éstos, el obispo de Michoacán Abad y Queipo, después del triunfo realista en Valladolid, a fines de 1813, escribía al virrey Calleja : "aunque es menester reconocer los méritos de Iturbide, éste joven esta lleno de ambición y no sería extraño que andando el tiempo, él mismo fuera el que hubiese de llevar a cabo la independencia de su patria", concluía proféticamente Abad y Queipo.<sup>281</sup>

La crueldad desarrollada por las tropas del rey se mantuvo durante toda la guerra, siendo los años de 1814 a 1816 en los que más sangre mexicana se derramó, siendo originarias del país, triste paradoja, la gran mayoría de los miembros de la tropa en combate y casi toda la oficialidad de ambos ejércitos, tanto realistas como insurgentes. Pero el que a hierro mata...

No debe creerse con esto que en la guerra todo se redujo a perseguir y alancear insurgentes. Estos cobraron muy caro a los realistas sus matanzas. Dos brigadieres, tres intendentes, dos gobernadores de provincia (uno de ellos fusilado por los mismos realistas), un teniente general, 11 coroneles, 16 tenientes coroneles, infinidad de oficiales de menor grado y varios miles de soldados muertos fue el terrible precio pagado por las tropas del rey para sofocar el movimiento insurgente. Algunos murieron en el campo de batalla, otros capturados por los insurgentes, fueron sumariamente fusilados con un pleno derecho de represalia por aquellos. Algunos más fueron brutalmente sacrificados por las multitudes furiosas, durante las terribles pasiones desatadas en los primeros momentos de la guerra. Según Abad y Queipo estima

---

<sup>281</sup> Valle Heliodoro, Op. Cit., p.18

que dos mil gachupines fueron asesinados durante la revuelta de Hidalgo.<sup>282</sup>

Los altos oficiales Manuel Flon, Diego Rul, Nicolás Yberri, Juan Nepomuceno Oviedo, Antonio Riaño intendente de Guanajuato y sus hijos, Gilberto y Gil, el gobernador de Texas Manuel Salcedo y otros pertenecientes a la alta burocracia colonial, a la oligarquía terrateniente y a la nobleza mexicana, murieron defendiendo la causa realista. La muerte se enseñoreó también en los cuerpos expedicionarios venidos de la península : Soto Maceda, Juan Labaqui, Nicolás Aristi, Joaquín Combé, José Sagarra, Regulés, González Saravia, Ordoñez, Castañón, Guenduláin, Juan Candano y otros, caen en el campo de batalla o son fusilados inmisericordemente.

En la toma y saqueo de la Alhóndiga de Granaditas en Guanajuato, murieron los jefes realistas Juan Antonio Riaño de un balazo en el ojo, su hijo Gilberto Riaño y los capitanes José Francisco Valenzuela y Manuel Castilla.<sup>283</sup> En el sitió de Cuautla los realista tuvieron gran número de bajas, incluyendo altos oficiales como los coroneles Sagarra, Conde de Casa Rul y Gil Riaño, éste último hijo del intendente de Guanajuato Juan Antonio Riaño.<sup>284</sup>

En la toma de Oaxaca, los insurgentes hicieron una verdadera cosecha de muerte entre los soldados y oficiales de la guarnición realista. De éstos últimos fueron pasados por las armas los coroneles Bernardino Bonavia, José Regules y el teniente general

---

<sup>282</sup> Ibid., p.85

<sup>283</sup> Alamán , Op. Cit., pp.274-279

González Saravia.<sup>285</sup> Algunos jefes realistas morían de manera honrosa e inclusive heroica. Durante el saqueo de la Alhóndiga de Guanajuato, el capitán Manuel Castilla muere combatiendo hasta el último aliento y abrazando las banderas de su regimiento. El comandante español Labaqui, atacado por Nicolás Bravo en San Agustín del Palmar y defendiéndose hasta el último extremo, cayó "con el cráneo hendido de un solo machetazo que le dió un negro suriano"<sup>286</sup>. En la batalla de Calderón, fue tanto el impetu del Conde de la Cadena, que persiguiendo a los insurgentes dispersos, se adelantó tanto que dejó atrás a los suyos y se vió rodeado de enemigos que lo mataron a cuchilladas y machetazos.<sup>287</sup> El coronel José Caldelas, al ser atacado por las fuerzas de Galeana y Trujano, al romperse el sitió de Huajuapán, fue muerto a lanzadas y cayó gritando ;viva España!<sup>288</sup> El coronel Hevia, murió en uno de los últimos combates de la guerra en Córdoba y estando sitiado por los insurgentes, recibió un balazo en la frente cuando intentaba dirigir el tiro de un cañón.<sup>289</sup>

Pero también hubo comandantes que murieron de manera oprobiosa. Así se pudo ver al coronel Bernardino Bonavía entrar en Oaxaca huyendo cobardemente de los insurgentes herido de la cabeza y una pierna y morir tres días después. El teniente general González Saravia antes de ser fusilado intentó sobornar al tribunal que lo juzgó y después insultó de la manera más soez al pelotón de soldados encargado de pasarlo por las armas. El feroz Regules llegó al grado de humillarse ante Morelos y ofrecer

---

<sup>284</sup> Bustamante, Op. Cit., voll, pp.43-67

<sup>285</sup> Ibid., vol.2, pp.214-218

<sup>286</sup> Ibid., p.279

<sup>287</sup> Alamán, Op. Cit., vol.1, p.289

<sup>288</sup> Ibid. p.105

<sup>289</sup> Riva Palacio, Op. Cit., vol.6, p.488

sus servicios de soldado raso en el ejército insurgente con tal de que se le perdonase la vida.<sup>290</sup> Ignacio Elizondo, el mismo que emboscó y capturó a Hidalgo, Allende y muchos otros insurgentes de la primera hora en Acatita de Baján, en 1813 y siendo ya teniente coronel, fue asesinado por uno de sus propios oficiales medio desequilibrado.<sup>291</sup> Finalmente, el sanguinario Manuel de la Concha, terror de los llanos de Apán, quién capturó y fusiló a Morelos y que torturaba a sus prisioneros, fue muerto a cuchilladas por unos desconocidos embozados en 1821, cuando intentaba embarcarse para España una vez consumada la independencia.<sup>292</sup>

El encarnizamiento del conflicto también desgastó terriblemente a las tropas realistas y fue dejando grandes huecos en ellas. El batallón de Asturias fue desbaratado completamente en 1813, los de Lovera, América y Fernando VII, todos ellos expedicionarios, hacia 1817, acusaban el terrible desgaste al que habían sido sometidos. Gran número de oficiales y soldados habían perecido y otros fueron hechos prisioneros. En el presidio de Zacatula, en la Tierra Caliente de Michoacán, eran concentrados la mayoría de los prisioneros realistas hechos por los insurgentes. La sobrepoblación de dicho presidio, el clima malsano de la región y la escasez de alimentos, hizo que las muertes de prisioneros realistas fueran muy altas. Durante su retirada de Acapulco, El Veladero, La Sábana, y otras regiones de la Costa Grande del sur, Morelos fue dejando un macabro rastro de prisioneros realistas fusilados y degollados, la mayoría europeos

---

<sup>290</sup> Ibid. pp. 217-218

<sup>291</sup> Vizcaya, Op. Cit., 214

<sup>292</sup> Riva Palacio, Op. Cit., vol.6, p.423

pertenecientes a los batallones de Asturias, Fernando VII y Lovera.<sup>293</sup>

La guerra también provocó gran número de soldados mutilados y heridos de gravedad, que por lo regular quedaban inutilizados de por vida. El soldado veterano Pedro Molina del batallón de Lovera, pidió en 1817, 90 pesos de gratificación por 22 años de servicio, su baja del ejército por estar enfermo y por sus heridas en acción y su retiro a la ciudad de Cholula. El capitán retirado de la misma unidad, Mariano Cárdenas, pidió auxilios al virrey para pasar a Málaga, gratificaciones por sus años de servicio y su retiro total por las heridas recibidas en el campo de batalla. El soldado de caballería de patriotas de Texcoco, José Cosío de 15 años, herido de gravedad en un ataque insurgente a dicha población, solicita por medio de su padre don Francisco Cosío, se le retire del real servicio y se le auxilie con "un tanto de los fondos destinados para los que mueren o quedan inútiles en campaña".<sup>294</sup>

Del mismo modo, no pocos jefes realistas hicieron gala de un comportamiento ruin y deshonesto, incompatible con el honor militar.

En la batalla del Monte de las Cruces, el comandante realista Torcuato Trujillo, aparentando querer parlamentar con los insurgentes para un alto el fuego, atrajo gran número de ellos y les mando hacer fuego a mansalva.<sup>295</sup> Manuel Flon, conde de la Cadena e intendente de Puebla, al ocupar San Miguel el Grande

---

<sup>293</sup> Alamán, vol.3, Op. Cit., p.66

<sup>294</sup> AGN, Indiferente de Guerra, solicitudes diversas de licenciamiento por heridas en campaña, 1813-1818, vol.67.



en octubre de 1810, trató a las hermanas, esposas y demás parientes de los primeros insurgentes de la manera más grosera, dándoles la espalda y sin quitarse el sombrero las exhortó con los términos más duros a que influyesen sus parientes para que depusieran las armas.<sup>296</sup> Su hijo, Antonio Flon, quizá queriendo vengar la muerte de su padre en la acción de Puente de Calderón, también dió pruebas de crueldad y villanía con los insurgentes. En 1815 y siendo prisionero él y sus hombres del general Guerrero en el pueblo de Acatlán, Flon ordenó una descarga contra el jefe insurgente que les había permitido regresar a sus parapetos para entregar sus armas.<sup>297</sup>

Ante las desgracias de la guerra, tanto militares como civiles de ambos bandos acudían al pensamiento mágico-religioso para pedir a la divinidad la victoria en el campo de batalla o la disminución de los males propiciados por el conflicto. Así como los insurgentes comenzando por el mismo Hidalgo, adoptaron como patrona de sus ejércitos a la Virgen de Guadalupe, los realistas hicieron lo propio con la Virgen de los Remedios. El virrey Venegas pasó a la catedral y puso a los pies de la Virgen de los Remedios el bastón de mando y la nombró "Generala" de los ejércitos realistas.<sup>298</sup> La mayoría de los oficiales y soldados españoles hicieron de dicha virgen su protectora, no así los oficiales y soldados criollos, quienes en su mayoría siguieron siendo fieles a la Virgen de Guadalupe. Los soldados antes de salir a campaña se encomendaban al santo de su devoción para

---

<sup>295</sup> Ibid., p. 82

<sup>296</sup> De la Maza, Op. Cit., p.121

<sup>297</sup> Bustamante, Op. Cit., vol.3, p.277

<sup>298</sup> Ibid. p.83

pedir lo mismo que siempre han implorado los soldados en todas las épocas y lugares : sobrevivir a la guerra.

En la víspera de emprender el sitio de Cuautla, las tropas realistas acantonadas en la ciudad de México dieron repetidas muestras de este sentir. Algunos soldados antes del toque de "silencio", iban hasta la Iglesia de San Lázaro a implorar la protección de dos imágenes muy veneradas allí el "Cristo del balazo" y "Nuestra señora de la bala", famosa esta última por sus milagros.<sup>299</sup> A pesar de lo anterior, muchos soldados no regresaron de dicha campaña.

Los continuos movimientos de tropas de una plaza a otra, la entrada de los convoyes, los preparativos de las campañas, los alardes, prácticas y entrenamientos de nuevos cuadros y otras maniobras bélicas reforzaron la militarización de una sociedad que se acostumbraba al estado de guerra interior. Los toques de las cajas de guerra; los relinchos de las caballerías; el rechinar de los carros abarrotados de víveres; las voces de mando, no se extinguieron de las poblaciones durante mucho tiempo :

*A la luz de los vivacs cuyas lumbradas daban aspecto fantástico a los soldados que se hallaban alrededor, las "soldaderas" y asistentes, se veían pasar formas borrosas en continuo vaivén. El espectáculo que ofrecían las tropas entregadas a las faenas de la guerra atraía a enorme muchedumbre citadina y provinciana, que no se cansaba de contemplar el movimiento continuo de aquellos miles de nombre de las diversas armas que pronto se iban a aprestar a vender caras sus vidas.<sup>300</sup>*

---

<sup>299</sup> Nuñez y Domínguez, Op. Cit., p. 192

<sup>300</sup> Ibid., p.193

Tan larga y ardua guerra agotaba el erario y aumentaba la pobreza. En ocasiones, las tropas realistas sufrían escasezes y privaciones de todo tipo. El capitán insurgente Larios interceptó un oficio dirigido por Calleja al virrey Venegas en el que le manifestaba el verdadero número de bajas tenidas por los realistas durante los primeros combates del sitio de Cuautla y la escasez de municiones a que se hallaban reducidas las tropas del rey.<sup>301</sup> El teniente coronel del batallón de Asturias, Juan Candano, hacía ver al virrey Calleja en 1813 y ante la posición insurgente de San Juan Coscomatepec, la "terrible desnudez y mal estado físico de sus hombres debido al clima malsano de la región y el estado del tiempo" (llovía constantemente).<sup>302</sup> Al iniciar su gobierno en marzo de 1813, el virrey Calleja escribió al ministro de guerra dándole cuenta del estado de emergencia del reino y del pobre estado en que se hallaban las tropas del rey:

*"...un ejército diseminado en la vasta extensión de centenares de leguas, repartido en multitud de pequeñas divisiones despreciables al enemigo, sin comunicación ni apoyo entre sí, y rodeadas de numerosas gavillas de insurgentes; desnudo, mal armado, con crecidos alcances que no se han satisfecho al soldado, y cuya miseria es motivo de la escandalosa deserción que se advierte hasta en las tropas venidas de la península; disgustadas igualmente y disminuidas en una mitad por su larga permanencia en Veracruz..."*<sup>303</sup>

En mayo de 1813, el coronel Conde de San Mateo de Valparaiso, comandante del regimiento de Dragones Provinciales de Moncada, pedía al virrey le mandase 100 fusiles, sables y cincuenta pares de pistolas para su regimiento y así poder reanudar la campaña

<sup>301</sup> Riva Palacio, Op. Cit., vol.5, p.291

<sup>302</sup> Ibid., vol.6, p.89

contra las gavillas insurgentes que asolaban los alrededores de Querétaro, San Juan del Río y otras villas; de otra manera se vería obligado a armar a sus hombres "aunque sea con lanzas"<sup>304</sup> Muchos oficiales, suboficiales y soldados enviaban cartas al virrey u otras autoridades superiores para que se les auxiliase en su crítica situación. En San Antonio Bexar, provincia de Texas, a principios de 1814, el teniente del Regimiento Fijo de Veracruz, Luis Gómez Castrejón, en representación de dos sargentos, dos cabos y veintidos soldados, pidió a la comandancia de la provincia se les de el importe total de sus sueldos atrasados desde 1811 para atender las urgencias de sus familias, las cuales se hallaban en la mayor indigencia, así como sus propias necesidades pues "lo arduo de la campaña en regiones tan dilatadas y pobres, los tenían en escasez de ropa, víveres y medicinas". Sus peticiones fueron escuchadas y tanto el teniente Castrejón y los suboficiales, como los mismos soldados recibieron de las cajas reales de México, San Luis Potosí y Querétaro 1,550 pesos para atender sus necesidades más apremiantes así como las de sus familias.<sup>305</sup>

Sin embargo no todos los realistas que participaron en la guerra se vieron empobrecidos. Algunos jefes realistas que sobrevivieron a la lucha alcanzaron fama y fortuna. Una celebre copla de la época retrata así a los oficiales enriquecidos en campaña :

---

<sup>303</sup> Ernesto de la Torre Villar, Informe de Calleja al ministro de guerra, Historia documental de México, vol.2, UNAM, México 1984, p.114

<sup>304</sup> AGN, Operaciones de Guerra, Jaral a Calleja, vol.945, leg.51, fojs.171-172

<sup>305</sup> AGN, Indiferente de Guerra, Representación del Teniente Luis Gómez Castrejón y algunos suboficiales y soldados para que se les auxilie pecuniariamente, 1813-1818, vol.67.

Pobres fueron a campaña  
muchos guapos oficiales,  
sin heridas y con reales  
ahora vuelven...¿No es hazaña ?  
y aunque al ver al adversario  
muchos de ellos se escondieron  
tras los árboles...¿Perdieron  
su honor ?...No, por el contrario...<sup>306</sup>

En efecto, la insurrección fue la rica mina de donde muchos jefes españoles -y no pocos criollos- sacaron inmensas sumas que llevaron a España. El virrey Calleja se contaba entre los más enriquecidos por la guerra y al regresar a España llevaba consigo "considerables caudales, y la execración de un pueblo justamente indignado de sus crueldades".<sup>307</sup> El brigadier José de la Cruz, igualmente enriqueció en México y poco después de proclamarse el Plan de Iguala, huyó a España siendo perseguido por los insurgentes que nunca lo alcanzaron. El coronel Iturbide se erigió en dispensador de bienes en Guanajuato, cuando fungió como jefe del ejército del norte. Según el cura de Guanajuato, Antonio Labarrieta

*"controlaba el comercio del azogue, el aceite y los granos, disponía de los caudales públicos de la cajas reales de Guanajuato, monopolizaba el azúcar, la lana, los cigarros y otras mercaderías, utilizaba hombres de su regimiento para escoltar las mercancías robadas y las hacía pasar por conductas del real servicio y a todo aquel que se atrevía a protestar, Iturbide lo acusaba de insurgente".<sup>308</sup>*

<sup>306</sup> Bustamante, Op. Cit., vol3., p.16

<sup>307</sup> Valle, Heliodoro, Op. Cit., p.24

<sup>308</sup> Valle Heliodoro, Op. Cit., p.25

El coronel Armijo, socio de Calleja en más de un negocio turbio, al renunciar a la comandancia del sur en 1820, había hecho una regular fortuna, la cual le permitió después de la independencia adquirir en su natal San Luis, varias haciendas que habían pertenecido a Calleja.

Cuando en 1816, el conflicto comenzó a perder intensidad, muchos jefes realistas, conscientes de su poderío e influencia, empezaron a tener toda una serie de intereses propios que los hicieron aparecer como amos y señores en sus respectivas zonas a pacificar o ya pacificadas. Otros oficiales, más hermanados con el modo de ser militar o bien buscando otras zonas en donde llevar a cabo sus métodos violentos, pedían se les removiera a otras zonas por pacificar. En diciembre de 1816, el sanguinario Sargento Mayor de Huichapan, Rafael Casasola escribía al virrey :

*"... la sección que mando en Huichapan la ha tranquilizado (la región) y ya no quedan enemigos que vaticar". A continuación pedía un puesto vacante en Tuxpan o Tehuantepec pues "se hallaban vacantes y crecidos de enemigos".<sup>309</sup>*

Más que la crueldad y la rapacidad demostrada por las tropas del rey, lo que más preocupaba al gobierno colonial era la conservación de la lealtad entre unas tropas que habían alcanzado un excesivo poder.

#### **4.3 Entre la rebeldía y la lealtad.**

Desde los inicios mismos del conflicto, las autoridades civiles y militares de la Nueva España comenzaron a tener serias dudas

acerca de la lealtad de la oficialidad y las tropas del ejército novohispano. La situación era particularmente delicada debido a que si dichas tropas hacían causa común con los insurgentes, era casi seguro que el dominio español en la colonia terminaría en ese preciso momento. El nuevo virrey nombrado por las cortes de Cádiz en 1810 lo sabía perfectamente y actuó en consonancia.

Francisco Javier Venegas fue infeliz como militar en la península: aunque se distinguió en la victoria de Bailen, fue derrotado en Tudéla, Uclés y Almonacid, lo que motivó que la Junta de Sevilla lo nombrara en 1809, gobernador de Cádiz pero sin mando de tropas. Al llegar a la Nueva España nombrado como virrey, su aspecto oficialesco, sus modales y sus expresiones motivaron que al día siguiente de su entrada en la ciudad de México, se fijara un pasquín en las puertas de palacio que rezaba de esta manera:

*"Tu cara no es de excelencia  
ni tu traje de virrey  
Dios ponga tiento en tus manos  
no destruyas nuestra ley"*

Al día siguiente el virrey mandó poner en el mismo sitio a manera de respuesta, el siguiente pasquín:

*Mi cara no es de excelencia,  
ni mi traje de virrey,  
pero represento al rey  
y obtengo su real potencia  
esta sencilla advertencia os hago*

---

<sup>309</sup> AGN, Indiferente de Guerra, vol45

*por lo que importe,  
que la ley ha de ser el norte  
que dirija mis acciones,  
!cuidado con las traiciones  
que se han hecho en esta corte!*<sup>310</sup>

Este poco amigable intercambio de impresiones entre el virrey y la oligarquía criolla de la capital, a escasas 48 horas del inicio de la revolución, es bastante representativo del estado de los ánimos imperante en el reino. Siendo tan grande la desconfianza entre los grupos español y criollo -los acontecimientos de 1808 estaban frescos todavía- sorprende el hecho de que los segundos no se hallan aliado masivamente a los rebeldes. Venegas, desconfiado de las exiguas fuerzas tanto milicianas como de veteranos, ordenó que se organizaran batallones de ciudadanos, que se llamaron Batallones Patrióticos Distinguidos de Fernando VII, estarían compuestos por la élite criolla y peninsular.<sup>311</sup> Aunque en la práctica esto no se dió plenamente debido al escaso número de peninsulares en las regiones amenazadas, estos cuerpos de milicianos se distinguieron por su lealtad a la Corona.

Esto pudo haberse debido a causas de conveniencia político-económica en las que el bando insurgente no mostraba objetivos atractivos para la tradicional oligarquía criolla. Otros elementos que propiciaron el enfrentamiento entre realistas e insurgentes con la anuencia casi total de la élite criolla, fueron el poder provocador del desdén social, la inconformidad de la llamada "burguesía provinciana" -integrada por criollos de

---

<sup>310</sup> Torres Quintero Op. Cit., pp.163-165

<sup>311</sup> Anna, Op. Cit., p.86



medianos alcances- ante los abusos de autoridad de los españoles y las pesadas cargas fiscales impuestas por la Corona.<sup>312</sup> Por "desdén social" puede entenderse la actitud elitista, francamente racista de los grupos de poder hacia las masas de mestizos, miembros de las castas e indígenas. Por lo tanto resulta comprensible que gran número de éstos individuos se unieran al movimiento insurgente desde sus inicios, ya que lo veían como un fenómeno de reivindicación social. Lo que llama la atención es el hecho de que los individuos de tropa del ejército realista eran en su gran mayoría mestizos y miembros de las castas, igualmente despreciados por los mandos españoles, sujetos a un continuo tratamiento racista -recuerdese los mismos términos de "pardos" y "morenos" con que eran conocidos, así como lo difícil que les resultaba ascender y hacerse acreedores a premios y distinciones- eran materia dispuesta para sufrir la influencia ideológica del movimiento insurgente. Pero en la práctica esto sólo ocurrió muy esporádicamente, y la gran masa de la tropa realista permaneció fiel a la Corona.

Del mismo modo, el elemento criollo ciudadano también se destacó por su fidelidad al gobierno virreinal. Aunque ciudades como Guanajuato, Valladolid, Guadalajara y Oaxaca fueron ocupadas en diversas etapas de la guerra por las fuerzas insurgentes, excepto la última que estuvo más de un año en poder de aquellos, las demás pronto fueron recobradas por el ejército realista y sus habitantes se volvieron a mostrar fieles a la causa del rey.

Algo que tenía a las autoridades en constante preocupación, era la posible defección de gran número de oficiales, tanto

---

<sup>312</sup> Hamnett, Op. Cit., pp.24-25

veteranos como milicianos, seducidos por la propaganda insurgente. Los casos aislados de altos oficiales desleales a la Corona fueron tratados con el máximo rigor desde un principio.

Don Manuel de Santa María, sargento mayor veterano, caballero de la Orden de Santiago y gobernador del reino de Nuevo León, fue el funcionario más importante de la administración española y el militar de más alta graduación en servicio activo en pasarse a la insurgencia. Al ser tomado como prisionero en Acatita de Baján, posteriormente fue degradado, despojado de sus bienes, sometido a juicio militar y finalmente fusilado como traidor.<sup>313</sup> Peor suerte corrió el coronel Narciso María Loreto de la Canal, comandante del regimiento de Dragones de la Reina en San Miguel el Grande, quien al principio de la revolución se mantuvo en una extraña neutralidad, sin apoyar a uno u otro bando. Esta actitud ambigua, le provocó serias amonestaciones por parte del virrey, confiscación de bienes, burlas por parte de oficiales y soldados, un proceso por infidencia, ineptitud y cobardía y finalmente una muerte oprobiosa en prisión.<sup>314</sup> El intendente de Guadalajara, brigadier Roque Abarca, quien había entrado en relaciones amistosas con el cura Hidalgo, fue destituido de su cargo después del triunfo de Calleja en Puente de Calderón y remitido a España, murió durante una escala en Panamá.<sup>315</sup> El coronel Pedro Vélez, mexicano, gobernador del castillo de Acapulco y que forzado por el hambre y la sed tuvo que entregar la plaza a Morelos en 1813, años después él mismo pidió que se le siguiera consejo de guerra para así demostrar su

---

<sup>313</sup> Vizcaya, Op. Cit., p.217

<sup>314</sup> De la Maza, Op. Cit., p.119

<sup>315</sup> Alamán Op. Cit., vol2, p.138

lealtad al gobierno.<sup>316</sup> No obstante, sólo recuperó su honor después de muerto.

Los oficiales de menor graduación y los miembros de tropa, recibían por lo regular un trato menos severo debido al temor del gobierno virreinal de quedarse sin oficiales y soldados competentes si se mostraba demasiado duro con ellos. El capitán Andres Mendiola, acompañante de don Ignacio López Rayón, poco después de vencida la rebelión de Hidalgo, regresó al bando realista. José Agabo de Ayala, capitán de Los Dragones Provinciales de Nuevo León, se declaró por la independencia en Texas, pero al ver el fracaso de la insurrección en dicha provincia, volvió a pasarse al ejército realista y en 1816 ya tenía el grado de teniente coronel y era regidor del Ayuntamiento de Monterrey.<sup>317</sup> El soldado de Fieles del Potosí, Viviano Nuñez, desertó de dicha unidad en 1810 para pasarse al bando insurgente. Al año siguiente se indultó y regresó a su unidad, declarando a las autoridades realistas que "había sido raptado por los rebeldes, quienes los instaron a luchar por la insurgencia"<sup>318</sup>

Más de la mitad de los oficiales de mediana graduación y soldados en la provincia de Texas se declararon por la independencia y luego volvieron al bando realista en menos de dos meses a mediados de 1811. En Nueva Santander, todos los soldados y suboficiales que en un principio se habían volteado contra el gobierno español, se incorporaron a fines de 1811 al ejército del coronel Joaquín de Arredondo sin ser molestados en lo más

---

<sup>316</sup> Bustamante, Op.Cit, vol.2, p. 305

<sup>317</sup> Ibid., p.203

<sup>318</sup> AGN, Infidencias, vol. 18, No.4, foj.39

mínimo.<sup>319</sup> Vicente Beristáin, después de ser soldado realista, se pasó a los insurgentes que operaban en los llanos de Apán.<sup>320</sup> Pero también hubo excepciones en los casos de los "transfugas múltiples" quienes repetidamente se pasaban de un bando a otro. El insurgente Rafael González Hermosillo, antiguo oficial realista, fue hecho prisionero en la acción de Matehuala en 1811 y pasado por las armas por haber sido indultado antes y vuelto a la insurrección.<sup>321</sup>

Fue en las regiones del sur en donde mayor número de oficiales y realistas se pasaron al bando insurgente. Cuando Nicolás Bravo otorgó su celebre perdón a los 300 prisioneros españoles que Morelos le había ordenado fusilar, todos ellos excepto cinco que eran comerciantes, se unieron a sus fuerzas. El capitán realista José Germán de Arroyes, conminado por el coronel independiente Juan del Carmen, se pasó al bando insurgente con una compañía de realistas equipados de todas sus armas y bagages. Asimismo, los también capitanes realistas Juan Panuncio, Juan Bueno y Juan Zurita, abandonaron el ejército del rey para hacerse insurgentes en el sur, con el general Guerrero.<sup>322</sup>

Aunque una constante campaña militar y la política generalizada de indultos impuesta por el virrey Apodaca a partir de 1816, habían disminuido considerablemente la actividad de los insurgentes, aún persistían enclaves rebeldes en diversas regiones del reino. En 1816 el gobernador Juan de Arteaga de Zacapoaxtla escribía al virrey Apodaca acerca de la necesidad de

---

<sup>319</sup> Ibid. p.206

<sup>320</sup> Riva Palacio, Op. Cit., vol.5., p.306

<sup>321</sup> Vizcaya Op.Cit., p.197

<sup>322</sup> Bustamante, Op. Cit., vol.3, p.270

seguir hostilizando a los rebeldes de ese partido y a los que merodeaban por los pueblos de Tetela, Santiago Ocotlán y San Francisco Xiquiapan. Sugería Arteaga que se mantuviera el sostenimiento de los destacamientos en dichos lugares ya que

*"...desde la formación de los mismos.<sup>323</sup> Hace cinco años que empezaron los estragos de la rebelión y desde aquella fecha a este punto hemos experimentado la paternal protección de los fieles realistas que nos han defendido con el mayor empeño, teniendo nuestro indeleble reconociimiento..."*

Añadía que en algunos lugares, los rebeldes tenían grandes simpatías:

*"...Tetela ha sido uno de los pueblos más inclinados á la insurgencia y nó haber sido el regidor con que las Armas del Rey nuestro señor han actuado en contra de los facinerosos, jamás se hubiera tranquilizado la región, aún al presente resulto difícil constituirnos baxo la dominación real en aquel pueblo y las largas distancias lo exigían y por no poder pasar nuestros hijos á el [pueblo] sin evidente peligro y riesgo en la vida con motivo de estar interceptado su tránsito..."<sup>324</sup>*

A pesar de estas defecciones podría decirse que la gran mayoría de los integrantes del ejército realista fueron acrisoladamente fieles a la Corona hasta principios de 1821. El precio a esta fidelidad fue una cada vez mayor independencia de los militares con respecto al poder civil. Comenzaron a surgir verdaderos "señores de la guerra" que se mostraron particularmente independientes del poder del centro. José de la Cruz en la Nueva Galicia (Estados de Jalisco y parte de Michoacán), Joaquín

---

<sup>323</sup> Ibid., P.85

<sup>324</sup> AGN, Indiferente de Guerra, Juan de Arteaga al virrey, vol.45, fojs. 66-68

Arredondo en Nueva Santander (Tamaulipas), Melchor Alvarez de Toledo en Oaxaca y otros jefes menores tanto criollos como españoles, se manejaban en sus feudos con una casi absoluta independencia. Quizá el caso más relevante sea el del mismo Calleja.

Por ser un antiguo residente de San Luis Potosí, Calleja pudo usar una amplia red de contactos familiares y personales entre los criollos norteños, que no sólo le permitieron poner en pie de guerra un ejército eficaz, sino también convocar a las milicias locales cuando las necesitaba. Aunque era el jefe de los militaristas en Nueva España, también contaba con la lealtad de los criollos asustados y su posición poco común fue la principal fuente de su éxito.<sup>325</sup> Su conocida rivalidad con el virrey Venegas nos remite a la serie de rivalidades que se dieron en el seno del ejército desde su creación. El virrey dispersó al ejército del centro en 1812, pues pensó que le era más fiel a Calleja y no a él.<sup>326</sup> Esta medida quedó sin efecto cuando la oficialidad veterana de dicho ejército amenazó con dimitir si su comandante no seguía en su puesto. El virrey no tuvo otra opción más que confirmar el nombramiento de Calleja. Calleja al tomar el mando de la colonia en marzo de 1813, dijo al gobierno peninsular :

*"...la minería yace abandonada, los recursos se agotan ; las tropas se fatigan, los buenos desmayan ; los puentes se desesperan, las necesidades se multiplican y el Estado peligra"*<sup>327</sup>

---

<sup>325</sup> Hamill, Op. Cit., p.167

<sup>326</sup> Alamán, Op. Cit., vol. 2, p.347

<sup>327</sup> AGN, Indiferente General, Calleja al rey, marzo de 1814, vol. 68, exp. 1523

Calleja inició una activa contrarrevolución en contra de los insurgentes, que en los tres años que duró su gobierno casi dio fin a la revolución. Cuando Calleja dejó de ser virrey en 1816, había reunido un ejército de 39,436 soldados de tropa veterana urbana y provincial y 44,098 milicianos.<sup>328</sup> Más tarde, ya en España y nombrado Conde de Calderón por el rey, fue uno de los principales jefes del partido militarista en España.<sup>329</sup>

Con todo y haber sido el militar realista más representativo de la guerra, Calleja mismo no dejó de reconocer la semiautonomía de ciertos jefes en la Nueva España. Al embarcarse para la península dijo "en la Nueva España dejo tres virreyes : Apodaca, Arredondo y Cruz".<sup>330</sup>

A la par del gran poder político que habían logrado los altos jefes del ejército en las regiones bajo su mando, en ocasiones también se erigieron como plutócratas que controlaban la economía de sus respectivas zonas de su influencia. Este comercio ilegal hizo que surgiera una nueva clase de especuladores, los llamados "comerciantes militantes". Los oficiales realistas que antes de la guerra habían servido como empleados asalariados, ahora trataban a las élites como iguales. Hacia 1814, los hombres de negocio poblanos se quejaron de que era más barato conceder a los insurgentes sus demandas que pagar los gastos de las conductas realistas con dinero.<sup>331</sup> Como señaló

---

<sup>328</sup> Anna, Op. Cit., p.94

<sup>329</sup> Ibid., p.108

<sup>330</sup> Alamán, Op. Cit., vol.3, p.122

<sup>331</sup> Ladd., Op. Cit., p.172

Calleja, estos ejércitos "estaban acostumbrados a la guerra y se mantenían a expensas de la gente que defendían".<sup>332</sup>

En 1812, la Constitución creó diversos problemas al separar el mando militar del civil.<sup>333</sup> La reunión en una sola persona del mando civil y militar en pueblos y villas, dio pábulo a gran número de abusos por parte de estos funcionarios militares. El cura de Xonacatepec don José Manuel Sotomayor, en un informe que mando al arzobispo de México José de Fonte y al mismo virrey Apodaca a principios de 1817, se quejaba de la conducta del comandante realista del pueblo y Justicia Mayor, Sixto Manzo, sargento mayor, quien en connivencia del comandante realista de Cuautla, Antonio Zubieta, superior militar y administrativo de Manzo. Este último según Sotomayor :

*"...toma mensualmente 30 pesos, mal contados de los destinados al mantenimiento de las cabalgaduras, utiliza a los indios de las haciendas cercanas para servicios personales, explota a esos infelices (indios) con toda clase de agencias y arbitrios ilícitos, valiéndose de mercaderías que vende a mayor precio del usual, juego de monte (especie de lotería) a cuya custodia emplea a dos de sus realistas...¿Cómo no podrán desazonar a los amantes y defensores del buen partido ?¿Puede subir a más alto punto, señor excelentísimo el exceso de la arbitrariedad, despotismo y tiranía, con que ese comandante se porta ?...Pues en tal hombre se halla hoi por desgracia reunido el poder militar con el político por haber recaído en el la vara de Justicia ; su administración corresponde a todo lo demás de su Conducta..."<sup>334</sup>*

<sup>332</sup> Hamill, "Royalist contra insurgency, in the Mexican independence war", en Hispanic American Historical Review 53, No.3, agosto de 1973, pp.470-89

<sup>333</sup> Anna, Op. Cit., p.94.

<sup>334</sup> AGN, Indiferente de Guerra, el Br. José Manuel Sotomayor al arzobispo de México José de Fonte, vol. 45.



Muchos potentados de la Nueva España continuaron ayudando al gobierno levantando tropas y pagándolas de su propio peculio, como en las décadas anteriores al estallido del conflicto. Juan Moncada, Marqués del Jaral, contribuyó con grandes sumas a la causa realista y de su propio peculio formó un regimiento de 400 hombres, a pesar de las terribles pérdidas económicas que sufrió. En 1814 escribió al virrey sobre la situación de sus posesiones :

*"...Mis haciendas de Serro Prieto, Matapulgas, Gallinas, San Martín y las estancias del Jaral las han saqueado [los insurgentes] con bastante frecuencia, de suerte que he resuelto llevarme a San Mateo lo poco que ha quedado porque de lo contrario me expongo a perderlo todo".<sup>335</sup>*

Las fuerzas rurales del Conde de la Cortina presumían de haber visto acción en 174 expediciones. De 1810 a 1819, Antonio Bassoco, Cortina, Moncada y otros nobles peninsulares habían dado más de un millón de pesos para el sostenimiento de la guerra.<sup>336</sup> Esto provocó que dichos miembros de la élite exigieran mayor autonomía política. La multiplicidad de mandos militares semiautónomos causó confusión, en especial cuando hubo disputas personales entre los jefes regionales y el virrey, y lo que era peor para el gobierno central era que éstos cuerpos tenían la peligrosa tendencia de identificarse mayormente con sus jefes inmediatos que con las autoridades superiores, a las que rara vez veían o que ni siquiera conocían.

La larga duración del conflicto fue no sólo una terrible carga financiera para el gobierno y las clases pudientes, sino

---

<sup>335</sup> AGN, Operaciones de Guerra, vol.945, leg.83, foj.239

<sup>336</sup> Ibid., p.169

también para los sectores más depauperados de la sociedad. Nueve indios naturales del pueblo de Santa Cruz, Alcapixcan, jurisdicción de Xochimilco elevaron una queja al virrey en 1816 por haber sido presos debido a que adeudaban 80 pesos de la contribución de guerra impuesta a los indios para la manuntención de las tropas.<sup>337</sup>

En 1817, el funcionario de Hacienda, Francisco Antonio Santelices mostró al virrey Apodaca un "Plan Económico" para la Nueva España, en el que se proyectaron las subsistencias para un ejército de 40,000 hombres. Con dicho Plan, según Santelices :

*"se podrá mantener a los pueblos en perfecta tranquilidad, cortar otra insurrección, satizfacer los adeudos de la Real Hacienda y auxiliar a la Península". "Deben reducirse todos los cuerpos de Milicias a sus respectivas provincias, con dos tercias partes del sueldo que en el día disfrutaban, y la Real Hacienda ahorrará por lo menos 2 millones de pesos anuales(...)Las gratificaciones de campaña no deben disfrutarlas más que aquellas tropas que salgan a batirse con los rebeldes..."*

Con este Plan, de \$7,200,000 anuales que costaba el mantenimiento de las tropas milicianas y veteranas, ya sólo se gastarían \$4,800,000, con un ahorro de \$2,400,000.<sup>338</sup>

A pesar de que para 1817, una vez vencida la generosa expedición del liberal español Francisco Javier Mina, la actividad insurgente se había reducido considerablemente gracias a la constante acción de las milicias virreinales y a la política de indultos auspiciada por el virrey -Apodaca otorgó más de 17

---

<sup>337</sup> AGN, Indiferente de Guerra, Donativos de los naturales de Alcapixcan para el sostenimiento de la tropa, 1818, vol.51, fojs.132-133

<sup>338</sup> AGN, Indiferente de Guerra, Plan para el levantamiento de un ejército de 40,000 hombres, 1817, vol. 45.

mil amnistías durante su gobierno-<sup>339</sup> resultaba contraproducente hacer una rebaja considerable del número de tropas y resultaba peor el rebajar sus sueldos. El plan no fue aplicado a pesar de su viabilidad debido principalmente al hecho de que una rebaja en la soldada de los militares causaría un malestar difícil de prever.

La lealtad demostrada por los oficiales y soldados del ejército realista hacia la Corona estuvo condicionada a lo que les ofrecían ambos bandos en la lucha. España restableció su poder en Nueva España porque las fórmulas de Independencia propuestas por los jefes y el movimiento populares en la primera fase de la guerra eran inaceptables para el sector de la población mexicana que hacía la política.<sup>340</sup> Por su parte, la fórmula de conservación del "statu quo" imperante convenía más, de momento, a las élites del país. Hubo criollos que respondieron favorablemente al Grito, pero su número fue infinitesimal comparado con las que no lo hicieron. Unos cuantos abogados, rancheros y clérigos menores apoyaron, dirigieron y murieron por la causa insurgente, pero un millón de criollos en Nueva España no lo siguió.<sup>341</sup>

Como señala Mora, "muchacha gente hubiera apoyado la revolución con su influencia y dinero de no haber sido por el hecho de que estaban profundamente asustados de perder todo en el desorden general ; de esta manera, hombres que amaban y que estaban

---

<sup>339</sup> Ibid., p. 205

<sup>340</sup> Anna, Op. Cit., p. 207

<sup>341</sup> Hugh M. Hamill, The Hidalgo Revolt: Prelude to Mexican Independence, Gainersville, 1996, University of Florida Press, p.85

comprometidos con su tierra nativa, no solo abandonaron la causa de Hidalgo, sino que la combatieron encarnizadamente".<sup>342</sup>

#### **4.4 El instrumento de la independencia.**

Como señala Luis Villoro, pocas revoluciones presentan a primera vista, las paradojas que nos ofrecen nuestra guerra de independencia. Nos encontramos con que muchos de los precursores del movimiento se transforman en sus acerrimos enemigos en el instante mismo en que estalla; con que no consuman la independencia quienes la proclamaron primero, sino sus antagonistas; y por último, con que el mismo partido revolucionario ocasiona la pérdida de los consumidores de la independencia.

Entonces no hubo una, sino varias revoluciones de independencia y el proceso fue múltiple, no unívoco.<sup>343</sup> En efecto, podemos ver que a la revolución popular iniciada por Hidalgo en 1810 y seguida por Morelos hasta 1815, le siguió una etapa de relativa calma hasta 1821, cuando inició el movimiento separatista reaccionario -que no revolución- surgido en Iguala. Estos tres movimientos se diferencian profundamente entre sí, pero aunque existen grandes similitudes entre los dos primeros, el tercero marca un antagonismo claro y contundente con aquellos, siendo lo único que los hermana el hecho de pretender la separación política definitiva de la metrópoli. Que no se diera esta unión entre todas las clases sociales de la Nueva España

---

<sup>342</sup> José María Luis Mora, México y sus revoluciones, México 1985, vol. 3, COLMEX/Inst. Helénico, p.33

<sup>343</sup> Luis Villoro, El proceso ideológico de la revolución de independencia, México 1976, Sepanquantos, p.111

durante las etapas populares de la guerra fue porque no hubo consonancia en los medios y objetivos de cada clase para alcanzar la independencia. Para ello habrá que discernir cuales fueron estas clases sociales y sus objetivos.

Según Abad y Queipo, Humboldt y otros, la Nueva España se dividía socialmente en dos clases : los que todo lo tenían y los que no poseían nada. A simple vista esta aseveración aparece como demasiado simplista y en efecto, había quienes no siendo ricos ni perteneciendo a la élite, tenía los suficientes medios económicos como para llevar una existencia más o menos desahogada : como por ejemplo los miembros del bajo clero provinciano, algunos pequeños hacendados, comerciantes y rancheros, oficiales artesanos, militares de mediana graduación y miembros de las profesiones liberales.

Villoro especificó cuatro clases existentes durante la guerra de independencia; la clase gobernante, o "clases administradora y comerciante"; la élite local o "clases propietaria y castrense"; la "clase media, representada por los pequeños comerciantes, profesionales y clase clerical (bajo clero) y finalmente las "clases trabajadoras" de indios, mestizos, castas y negros.<sup>344</sup>

Aunque Villoro no lo afirma, en el primer grupo también habrían militares: El virrey como capitán general, el auditor de guerra como teniente general y los intendentes quienes fungían como comandantes en jefe de sus respectivas intendencias.

---

<sup>344</sup> Ibid, pp. 16-31

La segunda clase era sólo "parcialmente dependiente de la metrópoli" y también su dominio sobre la colonia era parcial. Aquí aparecen aquellos altos oficiales pertenecientes a la oligarquía regional (coroneles, tenientes coroneles y sargentos mayores) y que teniendo gran ascendiente político a nivel local, no participaban de las decisiones tomadas por el poder central ni en el comercio de ultramar.

La tercera clase se convirtió en la "intelectualidad de provincia" (Hamnett la llamó "burocracia provinciana"). Aquí se encontraban la oficialidad de mediana graduación (tenientes, capitanes y alferезes) que aunque no tenían propiedades ni poder político local tenían gran ascendiente sobre la tropa.

La cuarta formaba el elemento más útil de la población, los productores, trabajadores, servidores y soldados: el proletariado. En esta clase se encontraban los suboficiales (sargentos y cabos) y todos los miembros a nivel de tropa; verdadera "carne de cañón" de la guerra, sin voz ni voto en las decisiones tomadas por sus comandantes. Como puede verse, la clase castrense o militar en todos sus niveles, desde el más alto hasta el más ínfimo, estaba representada en el espectro social de la Nueva España. Mientras todas y cada una de estas gradaciones permaneciera fiel a la Corona, la independencia no podría conseguirse. Necesariamente haría falta un pleno consenso de todas estas clases, tanto civiles como militares, hacia la separación de España para que esta fuera una realidad. Es por ello principalmente que fracasó el movimiento popular iniciado por Hidalgo.

Durante la guerra de independencia, una vez derrotada la insurgencia encabezada por Moleros, el principal peligro para el dominio español fue la autonomía representado por las autoridades criollos. Se había vencido la insurgencia, pero faltaba por vencer a la autonomía y ésta se encontraba tan arraigada en la mentalidad criolla que terminó por vencer al absolutismo español. Paradójicamente fue el ejército el último bastión del dominio español en México y una vez ganado este para la independencia los días de España en su colonia más preciada estaban contados.

Para 1820, el ejército virreinal había crecido inexorablemente, convirtiéndose en un factor sumamente importante en la sociedad colonial. Según Arrangoíz, en el último año de la dominación española, se podían contar las siguientes tropas :

- 8,448 expedicionarios enviados de la península desde 1812 hasta 1817.
- 10,620 hombres de tropas veteranas del país.
- 21,965 de milicias provinciales.
- 44,000 de urbanos patriotas y fieles realistas para defensa de las poblaciones.
- 85,036 de los cuales 25,000 pertenecían a la caballería.<sup>345</sup>

Otro fenómeno que comenzó a surgir conforme las tropas realistas se imponían a las insurgentes en el campo de batalla, fue el creciente poder político de los altos oficiales con mando de tropas, algo poco común en la Nueva España hasta antes de 1810. En efecto, el ejército estuvo contenido dentro de un marco civil

---

<sup>345</sup> Francisco de Paula y Arrangoiz, México desde 1808 hasta 1867, México 1996, Porrúa, pp.206-207

en el período que antecedió al estallido de la revolución.<sup>346</sup> La iniciativa política en la Nueva España durante sus últimos diez años como colonia había pasado definitivamente a manos de los comandantes realistas en las diversas regiones asoladas por la guerra, los cuales, bajo el efecto drástico de la insurgencia, habían sido obligados a organizar una respuesta de contrainsurgencia para poder sobrevivir.<sup>347</sup> Aquí es donde se da la llamada "contrarrevolución" y no después, es precisamente la ardua campaña emprendida por el ejército y el gobierno novohispano para subyugar la revolución popular la que podría ser llamada con plena razón como contrarrevolucionaria y no al movimiento separatista iniciado por Iturbide, al que a veces con demasiada ligereza suele dársele dicho término.

Como se ha mencionado anteriormente, a pesar de su virtual autonomía, de sus latrocinios y de su alto costo, el ejército era un valladar del absolutismo y de las tendencias reaccionarias del gobierno central. Se le dejaba un amplio margen de libertad que no se permitía en otras corporaciones, pero no se dudaba de su lealtad a la Corona. Pero cuando esa lealtad comenzó a fallar, el sistema virreinal comenzó a descomponerse, y la defección del ejército a la causa realista no se hizo esperar. Otro elemento que contribuyó a erosionar la autoridad española en la colonia fue la vuelta de la monarquía al constitucionalismo en 1820.

El constitucionalismo siempre ha sido el enemigo número uno de los regímenes monárquicos. La breve experiencia constitucional de 1812-1814, dejó su impronta en hispanoamérica. El impacto de

---

<sup>346</sup> Hamnett, Op. Cit., p. 35

<sup>347</sup> Ibid. p. 34



dos años de gobierno constitucional, según el parecer de Calleja y de los miembros de la Audiencia, fue terriblemente destructivo para la autoridad real. La libertad de prensa y asociación y el cada vez mayor poder que tenían los Ayuntamientos pronto comenzaron a erosionar las bases del dominio español en la colonia. La supresión de formidables aparatos represivos e ideológicos como la inquisición, hicieron creer a los partidarios del autonomismo, que la Corona iba paulatinamente a aflojar los lazos de dependencia con sus dominios y la independencia vendría por si sola. Pero este "experimento constitucional" era demasiado bueno para durar y el absolutismo fue restablecido en la península y todo el condominio hispanoamericano en 1814. El ejército en ese entonces estaba demasiado ocupado luchando contra la insurgencia como para opinar, además de que como ya se ha dicho era una corporación francamente reaccionaria.

Las tropas expedicionarias españolas eran terreno fácil para sembrar la semilla de la rebeldía ya que no presentaban la menor disposición para ir a América. El poco atractivo de la causa que iban a defender obraba en ellos quizá sin que los mismos soldados lo advirtiesen, además de que había otros factores como el alejamiento geográfico, las crueldades de la guerra colonial y los estragos de la fiebre amarilla. Es por eso, que el 1º de enero de 1820 los oficiales españoles expedicionarios Rafael del Riego, Luis Lacy, Moreno Daoíz y otros se rebelaron en contra del absolutismo del régimen y arrastrando consigo a la gran mayoría de sus tropas proclamaron la Constitución de 1812. Poco a poco las guarniciones de Cádiz, Sevilla, Málaga, San Martín de los Gazulez y otros puertos, se fueron adhiriendo al movimiento constitucionalista. Así la rebelión iniciada por los ejércitos

españoles en la península, terminaría por contagiar también a los realistas de América. Ayudaba también el odio al régimen absolutista, el cual era atizado por los liberales americanos, que interesados en que el cuerpo expedicionario permaneciese en España no ahorran ni esfuerzo ni dinero para mantenerlo en ese estado de inquietud.<sup>348</sup>

La proclamación en la península de la Constitución nuevamente en 1820, iba a cambiar las cosas. Fueron como ya se ha visto, las tropas expedicionarias españolas reunidas en diversos puertos de la Península para ser embarcadas al Nuevo Mundo, las autoras del cambio. Ya que uno de los resultados más visibles que provocó la guerra insurgente fue la preponderancia cada vez mayor de la clase militar, la cual, consciente de su fuerza revelada por los últimos acontecimientos políticos que habían derrocado al gobierno español absolutista, ésta iba a exigir mayores privilegios y fueros y a provocar serios trastornos en el Estado que estaba por nacer.<sup>349</sup> La actitud de los militares liberales españoles de obligar al rey a jurar de nuevo la Constitución, impresionó vivamente a sus similares en América y particularmente en la Nueva España. Pero no se crea que debido a la ideología liberal, la cual no contaba con muchos seguidores en el ejército novohispano. Otro factor que posibilitó el alzamiento del ejército fue la aparente ingratitud de la Corona hacia sus súbditos americanos que habían restablecido su dominio en la colonia.

---

<sup>348</sup> Ibid., p.14

<sup>349</sup> Sierra, Catalina, El nacimiento de México, Porrúa, 2ª ed., México 1984. p.78

Los militares y el clero, que fueron el principal apoyo del gobierno, se hallaban resentidos en contra de este debido a su actitud de no compartir el poder político con aquellos. Particularmente, los oficiales del ejército no concurrían con la misma eficacia a sostener al gobierno de los ataques que nuevamente se preparaban. Dichos oficiales se quejaban del agravio que se les hace al suspenderles el aumento de la paga y en el mismo atraso de sus carreras en los cuerpos de línea y milicianos, además de que se les obligue en las guarniciones de los pueblos alternar con los indultados, y que según Arrangoíz era gente por la mayor parte criminal (aunque cabe mencionar que a muchos jefes realistas también les sentaba dicha denominación).<sup>350</sup>

También estaban quejosos los jefes militares, tanto españoles como mexicanos, de que no se les hubiera recompensado debidamente; llamaba la atención que a Hevia, Márquez Donayo, Samaniego, Garrote, Topete, Concha y otros jefes enviados de España no se les hubiera dado ni un grado mayor al que tenían al llegar a Veracruz. Otros jefes de origen mexicano como Armijo, Iturbide, Quintanar, Bustamante y otros, no se les hubiera hecho mariscales de campo. En la clase de oficiales españoles y mexicanos había quienes entraron en campaña de subtenientes en 1810, y sólo eran tenientes graduados de capitanes en 1820, a pesar de tener escudos por acciones distinguidas en los 8 años de la insurrección. Por si esto fuera poco, eran fundadas las quejas de los militares, de que se les hubiera rebajado los sueldos en un país tan caro como la Nueva España.<sup>351</sup> En octubre de 1820, las Cortes amenazaron con abolir los fueros eclesiásticos y militares

---

<sup>350</sup> Arrangoíz, Op. Cit., p.264

<sup>351</sup> Ibid., p.265

y turnar sus causas civiles y criminales a las Cortes Reales.<sup>352</sup> Este factor hizo que el cuerpo de oficiales del ejército estuviera cada vez más receptivo a las ideas de cambio y de autonomismo. La vuelta al absolutismo fernandino sin cortapisas, resultado intolerable para todos excepto para los realistas de línea dura.<sup>353</sup> La élite y la burguesía de Nueva España aún anhelaban una opción aceptable a medio camino entre las reformas radicales y el absolutismo mezquino. Los altos oficiales por su parte, veían que se habían sacrificado durante muchos años por ese mismo absolutismo, el cual no les retribuía justamente los ascensos, gratificaciones y premios de que se creían ser acreedores. Esto comenzó a minar peligrosamente su lealtad a la Corona y los predispuso a aceptar nuevas modalidades y propuestas que mejoraran su situación.

Las principales colonias españolas en América fueron las más reacias al cambio constitucional y las ideas separatistas. Al parecer México y Perú, fueron los dos pueblos latinoamericanos que menos deseaban independizarse o por lo menos fueron aquellos en los que las respectivas oligarquías opusieron mayor resistencia a la insurgencia. Siendo las colonias más ricas y pobladas, eran también las que contaban con el mayor número de tropas fieles al rey, levantadas y sostenidas por las élites locales igualmente fieles al absolutismo. Estaban tan compenetrados con España, que en un momento dado, fueron casi más realistas que los españoles. Paradójicamente fueron más fieles a Fernando VII (un monarca cruel, felón, cobarde y que en algunas ocasiones dió muestras de insensibilidad hacia su pueblo) que los

---

<sup>352</sup> Ladd, Op.Cit., p.191

<sup>353</sup> Anna, Op. Cit., p.207

mismos peninsulares. Pero cuando la masa popular del Nuevo Mundo, unida a la clase políticamente activa, abierta a la comprensión de sus futuros intereses, merced a la constante propaganda de los separatistas, dejó de sostener el edificio colonial, éste se vino a tierra. Hubo batallas victoriosas y derrotas importantes, pero España perdió su imperio por causas no relacionadas con la eficacia de su ejército.<sup>354</sup>

El restablecimiento de la constitución en 1820, fue la última contradicción que les demostró a los mexicanos la irrelevancia de la soberanía española.<sup>355</sup> No hubo contrarrevolución. La independencia se logró porque los mexicanos la deseaban, la consideraban un avance positivo y no una reacción contra algo.<sup>356</sup> Abad y Queipo escribió a la regencia en 1809 "el deseo de independencia es casi general en todos los hijos del país".<sup>357</sup> El mismo Calleja sabía que la independencia era inevitable, y que cualquier acción en contra sólo la retardaría en unos años. De ahí los esfuerzos que hizo cuando fue virrey para dispersar en la medida de lo posible a las fuerzas realistas criollas por todo el territorio del virreinato. En 1814, escribió al ministerio de Gracia y Justicia en España :

*" Seis millones [de personas] una vez que han decidido ser independientes, no necesitan estar de acuerdo o reunirse para ello ; cada uno trabaja por el proyecto universal según sus habilidades y oportunidades : el juez y sus subalternos cubriendo y disimulando las ofensas ; el sacerdote en el confesionario y en el púlpito ; los escritores, corrompiendo a la opinión ; las mujeres seduciendo con sus*

---

<sup>354</sup> Martínez de Campos, Op. Cit., p.114

<sup>355</sup> Ibid.,p.208

<sup>356</sup> Ibid., p.223

<sup>357</sup> Arrangoiz, Op. Cit., p.281

*encantos a las tropas del gobierno para que depongan las armas o se unan a los rebeldes [...] los burocratas, paralizando y revisando órdenes superiores ; el rico, dando dinero ; las corporaciones, exacerbando la eterna división contra los europeos [...] todos en breve, derrumbaran el edificio del Estado".<sup>358</sup>*

Inclusive los pocos insurgentes que todavía mostraban alguna actividad bélica estaban conscientes de ello, y los próximos acontecimientos en el sur iban a demostrarlo. En 1814, Calleja organizó una fuerte división llamada "Del sur y rumbo de Acapulco", la cual tenía el doble objetivo de expulsar al Congreso insurgente de Chilpancingo y de limpiar de rebeldes toda la zona sur de la intendencia de México. Nombró como comandante de dicha unidad al coronel Armijo, uno de sus favoritos, quién durante un lustro se dedicó a acosar al general insurgente don Vicente Guerrero, sin conseguir acabar por él. Durante estos largos años de fatigosa lucha y ante la impotencia de ambos rivales por vencer al contrario, se inició una curiosa correspondencia entre ambos jefes en la que Armijo le ofreció a Guerrero el indulto en repetidas ocasiones y éste a su vez, le propuso al jefe realista reconocerlo como jefe para luchar por la independencia. Siendo uno de los oficiales más fieles al gobierno y enemigo decidido de la independencia, Armijo rechazó repetidamente los ofrecimientos de Guerrero, quien también intentó seducir al coronel Carlos Moya, subalterno de Armijo, con iguales resultados. Al parecer, lo que en realidad ocurría era que la estructura del régimen se estaba resquebrajando y del virrey abajo, todos desconfiaban de todos. El mismo Guerrero parecía adivinarlo dado el gran número de ofrecimientos de

---

<sup>358</sup> AGN, Calleja al Ministerio de Gracia y Justicia, Correspondencia de Virreyes, Julio de 1814, vol.268b., No.21, foj.192-193

indultos y recompensas que para él y sus hombres le dispensó el virrey por conducto de sus comandantes en el sur, desde 1816. En efecto, para 1820, Apodaca temía que le ocurriera lo mismo que a su antecesor Iturrigaray (y sus sospechas no eran fundadas : menos de un año después fue depuesto por los altos oficiales españoles del ejército).<sup>359</sup>

Precisamente por esa pérdida de autoridad virreinal fue que los representantes de las principales corporaciones del reino; el alto clero, los grandes comerciantes y terratenientes, la Audiencia y por supuesto el ejército comenzaron a planear una "revolución desde arriba" que amortiguara los efectos más perniciosos de la Constitución. Se ha mencionado que el virrey Apodaca estaba al tanto de la conspiración de La Profesa pero lo cierto es que la principal consecuencia de dichas juntas fue el nombramiento del coronel Agustín de Iturbide como comandante del sur en sustitución de Armijo, y que esto a la postre provocó la caída del virrey. Era la segunda vez en menos de quince años en que un grupo de conspiradores españoles se fijaban en un militar de alta graduación para llevar a efecto sus planes. Pero si en 1808, el objetivo de dicha conspiración -la de Gabriel del Yermo y asociados- tenía como objetivo atajar las ansias autonomistas de los criollos, en esta nueva ocasión el resultado final sería el asalto al poder político por parte de los mismos criollos.

Que la independencia era ya un afán generalizado inclusive entre los miembros del archirreaccionario ejército lo prueba el hecho de que algunas tropas quisieran proclamar la independencia

---

<sup>359</sup> Ernesto Lemoine, "1821, Transacción y Consumación de la independencia" en Historia de México, vol. 8, pp. 1735-1737

por si mismas. Muchos oficiales del regimiento de infantería de Celaya, el cual había sido comandado por Iturbide, molestos por hacer el largo viaje que les demandaba su antiguo comandante, y atribuyendo a la ambición de éste tan fatigosa expedición, quisieron proclamar ellos mismos la independencia para no ir al sur ; pero otros oficiales más prudentes los disuadieron de aquel acto.<sup>360</sup>

Cuando Iturbide proclamó el Plan de Iguala en febrero de 1821, aunque sufrió la deserción de algunos cuerpos, la mayoría integrados por soldados expedicionarios, y pasó algunas semanas en incertidumbre, a su llamado comenzaron a surgir las adhesiones a la independencia. Gruesos destacamentos de los batallones de Murcia, Tres Villas y Fernando VII, comenzaron a abandonar a Iturbide y llegando a la capital se pusieron a las órdenes del virrey.<sup>361</sup> Pero por otro lado, gran número de jefes criollos comenzaron a responder al llamado del Plan de Iguala : Anastasio Bustamante, José Joaquín de Herrera, Miguel Barragan, Antonio López de Santa Anna, Antonio Andrade, Manuel Gómez Pedraza, Antonio León y otros de menor nombradía. Los militares criollos se adhirieron a la independencia porque eran llamados por uno de los suyos, un alto oficial criollo como ellos, con gran prestigio y capacidad militar.

Después de algunas vacilaciones iniciales, inclusive no pocos altos oficiales españoles también se decidieron por la independencia : José Antonio Negrete en Guadalajara, Domingo Luaces en Querétaro, Tomás Orbegozo en Pachuca, José Antonio

---

<sup>360</sup> Arrangoíz, Op. Cit., p.266

<sup>361</sup> Ibid., p.279



Echavarri en Cuernavaca, Melchor Alvarez en Oaxaca, Rafael Ramiro en Tulancingo, Alejandro y Gregorio Arana en el Bajío, Diego García Conde en Zacatecas y otros más en diversas regiones del país. A pesar de que no pocos jefes y oficiales peninsulares apoyaron el Plan de Iguala, muy pocos soldados de los cuerpos expedicionarios lo secundaron.<sup>362</sup>

Los ultramontanos y acérrimos defensores del dominio español, vieron incrédulos como hasta los oficiales de mayor probidad y lealtad a la Corona, se decidían por la independencia y esto los convenció de que su causa estaba perdida. ¿Cómo iban a poder hacer frente al grueso del ejército ex-realista convertido en independiente, de cerca de 80,000 hombres fogueados en la guerra, si únicamente contaban menos de 9,000 soldados expedicionarios, muchos de ellos bisoños, para defender la autoridad española en el reino? España se desacreditó tanto a sí misma que los autonomistas aceptaron en masa y abiertamente el Plan de Iguala que pedía casi las mismas reformas que antes, pero con la variante de una separación política total de España. El programa autonomista fue una constante en todo el período de la guerra de independencia. Tuvo éxito ahí donde fracasó la revolución popular porque consiguió el apoyo de la élite que hacía la política: era la única opción que podía triunfar.<sup>363</sup>

Pronto se vio cuan endeble era la lealtad hacia un régimen anquilosado y que ya no tenía opción alguna que ofrecer a sus gobernados. Cuando el coronel Santa Anna, después de haber jurado el Plan de Iguala, se presentó con 500 hombres frente de Alvarado

---

<sup>362</sup> Ibid., p.301

<sup>363</sup> Anna, Op. Cit., p.55

y el comandante realista de la plaza, Juan Bautista Topete, quien tenía 600 hombres y un cañón, quizá defenderse pero a los primeros tiros, su tropa gritó "viva la independencia" y se unió en masa a los nuevos rebeldes.<sup>364</sup> Algunos comandantes no tenían que hacer otra cosa más que formar a sus tropas y proclamar solemnemente la independencia. En Puebla, ciudad reaccionaria y ultramontana por excelencia, defendida por el brigadier Llano y a punto de capitular ante las fuerzas de los jefes independientes - y éstos sí insurgentes auténticos- Don Nicolás Bravo y Don Manuel Mier y Terán, se vió a la guarnición capitular en masa ante la aparición de Iturbide. Al igual que en el golpe de Estado dado por los españoles en 1808, las adhesiones al nuevo golpe fueron multiplicándose hasta dejar al régimen únicamente con los españoles de la capital y las tropas expedicionarias.

La irresolución del virrey para detener la creciente influencia del Plan de Iguala, motivó su destitución. El cinco de julio de 1821, se amotinaron los cuerpos europeos de Ordenes, Don Carlos y Castilla, los cuales transpusieron las puertas de Palacio sin que las compañías de Marina que estaban de guardia lo evitaran y depusieron al virrey.<sup>365</sup> En una repetición del golpe de Yermo de 1808, los oficiales españoles de alta graduación nombraron al mariscal de campo Francisco Novella como jefe de Estado e impusieron la ley marcial en la capital.<sup>366</sup> En el mejor estilo de la Roma decadente, el último representante efectivo de la Corona española en la Nueva España había seguido quitado de en medio por la soldadesca, la cual instaló un gobierno de "mano dura", puramente militar. Demasiado tarde, a pesar de que en el

---

<sup>364</sup> Arrangoíz, Op. Cit., p.281

<sup>365</sup> Arrangoíz, Op. Cit. p.285

último momento el ejército, o más bien los pocos cuerpos todavía fieles al régimen, intentaron equilibrar las cosas mediante el concurso de las armas, fueron arrollados por los acontecimientos.

Cuando a fines de agosto de 1821 el último virrey de la moribunda colonia, Don Juan de O'Donojú desembarcó en Veracruz y vió la situación, comprendió que no había nada que hacer, que el dominio español en la Nueva España era cosa del pasado y lo único que había que hacer era transar con los partidarios de la independencia y arreglar las cosas lo más honrosamente posible para las tropas españolas. Los Tratados de Córdoba, suscritos entre Iturbide y O'Donojú, representaron la ratificación del Plan de Iguala y el hecho de que el ejército se erigiera en defensor de los fueros y privilegios de los grupos detentadores del poder, nos muestra el papel protagónico que el instituto armado tendría en lo sucesivo en la política del país.<sup>367</sup>

En la batalla de Azcapotzalco, la última de la guerra de independencia y curiosamente librada casi exclusivamente entre españoles por un lado y mexicanos por el otro, se pudo ver también por última vez a dos contendientes que unos meses antes fueran miembros de una misma corporación y que en dicha ocasión se encontraban en bandos rivales. El resultado de dicha acción fue indeciso. Del mismo modo, el sitio a la capital no se llevó a cabo, las tropas españolas que la guarnecían con una inferioridad de cuatro a uno sobre los trigarantes, capitularon sin disparar un solo tiro y abandonaron la urbe, no sin antes desfilar amargamente frente a sus antiguos aliados. El día que Iturbide

---

<sup>366</sup> Ibid., p.188

<sup>367</sup> Flóres Caballero, Op. Cit., p.66

cumplió 38 años, el 27 de septiembre de 1821, en el que fue el día más feliz en la historia de México, el Ejército Trigarante compuesto de criollos, españoles, "chaquetas", antiguos insurgentes, guerrillas y conspiradores, entró triunfalmente a la ciudad de México, dando fin a 11 años de lucha.<sup>368</sup> El ejército ex-realista, trigarante y ya nacional se erigía en el principal dispensador de bienes de la nueva nación. Elementos nuevos en este ejército tales como los viejos insurgentes, los partidarios de la masonería y los liberales le dieron otras características a la institución y serían fruto de interminables enfrentamientos y luchas de facciones en el México independiente.

---

<sup>368</sup> Ibid., p.189

## CONCLUSIONES

Después de 1821 y durante los siguientes 55 años, el ejército y los militares tuvieron el papel protagónico en la política nacional. Aquellos oficiales que habían militado en el ejército del rey y que unidos a los viejos insurgentes sobrevivientes de la lucha, coadyuvaron a la consumación de la independencia ; después de ésta se erigieron en el fiel de la balanza de los destinos de la nación. Aunque los representantes civiles de la oligarquía criolla -la burocracia provinciana, las élites regionales, la nobleza del país, el clero regular y secular y la intelectualidad influida por la masonería- también pasaron a ocupar primeros lugares en la escena política, siempre lo hicieron aliándose o subordinándose al elemento militar. El militarismo había sentado sus reales en la nueva nación y este proceso tuvo sus orígenes en las últimas décadas del dominio español.

Cuando a partir de 1780, las continuas movilizaciones de tropas y levantamiento de milicias, fueron acostumbrando a la hasta entonces civilista sociedad colonial a las cosas de guerra. Del mismo modo, entre los miembros más encumbrados de la élite criolla convertidos inopinadamente en jefes y oficiales de los nuevos cuerpos milicianos, fue creciendo en ellos hasta niveles insospechados el gusto por el mando y por la marcialidad del aparato militar. En el aspecto político, este ejército incubó desde su mismo origen en 1764, numerosos conflictos entre autoridades ; virreyes, auditores generales de guerra, Ayuntamientos, intendentes, comandantes de unidad y otros tuvieron numerosos altercados entre sí debido a la problemática

que representó para el gobierno virreinal la inclusión de una en la colonia institución tan compleja como un ejército regular. La creación del ejército obedeció a necesidades estratégicas de defensa y a razones de alta política en las que dicha institución era el "brazo armado" para la aplicación de las reformas político-administrativas de fines del período colonial. Más que batir a un enemigo exterior que nunca hizo su aparición, el flamante ejército mostró muy pronto el uso que el régimen había de darle : el de la represión, la cual ejerció en contra de los jesuitas y muchos de sus seguidores, así como contra aquellos que protestaban en contra de los nuevos impuestos y la misma recluta. Estos disturbios que se sucedieron en la década de 1760 y en los que el ejército tuvo un papel primordial, fueron el prólogo de un proceso de descontento social que finalmente estalló en toda su violencia en 1810.

En el aspecto económico, la organización de los cuerpos milicianos se dió de una manera más dinámica y expedita en las regiones más ricas, pobladas y que contaban con una élite local que sufragara los gastos concernientes a la formación de las milicias. A cambio las élites criollas comenzaron a obtener de la Corona mayor control político sobre sus ámbitos regionales. En el puerto de Veracruz, Puebla, Orizaba, Jalapa y Córdoba ; México, Toluca, Valladolid, Pachuca, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas, San Miguel, Guanajuato, Celaya y otras ciudades del Bajío contemplaron la formación de los mejores cuerpos, las tropas mejor pertrechadas, así como los jefes que más se distinguieron antes y durante la guerra. Ciudades que representaban la entrada al reino, estando situadas a la vera de los principales caminos o bien importantes centros comerciales

financieros, agrícolas y mineros. Las mejores tropas y jefes para las plazas más importantes y las zonas más ricas del reino. No por nada, las principales acciones del conflicto tuvieron lugar en dichas regiones y teniendo como objetivo las ciudades mencionadas. Es por eso que algunos de los principales jefes realistas -Calleja, Flon, Rul, Iturbide, Moncada, Cortina, Iberry,- fueron terratenientes, mineros y comerciantes además de militares y que defendieron dichas ciudades y regiones como algo propio. El costo del ejército comenzó a ser gravoso aún para élite criolla y durante la guerra dichos gastos fueron tornándose insostenibles, tomando en cuenta que las rentas y ganancias logradas en dicho período eran inferiores por el mismo estado de guerra que las recaudadas en tiempo de paz. Estos grandes desembolsos sin compensación aparente, unidos a los propósitos de la Corona por restaurar su dominio irrestricto sobre la colonia, permitieron que los sectores autonomistas de la sociedad ganaran para su causa al ejército, reputado junto con el clero, como uno de los principales pilares del régimen absolutista.

En el aspecto social, el ejército representó un auténtico crisol, la única corporación colonial en la que se podía ver unidos, pero nunca mezclados, todo el espectro social novohispano : españoles, criollos, mestizos, miembros de las castas e inclusive indios. La composición social del ejército fue un fiel reflejo de la misma jerarquización estamental que se daba en el virreinato. Esto jugó un papel muy importante en el proceso de militarización de la sociedad durante las últimas décadas del período colonial. El militar, el soldado que se siente superior al civil por el simple hecho de serlo, había hecho su aparición. Aunque gachupines y criollos se detestaban cordialmente, este

sentimiento mutuo no trascendió en un rompimiento definitivo sino hasta 1821. Y es que el ejército continuó teniendo un carácter aristocrático, elitista y reaccionario, siendo ésta su "marca de fábrica", su razón de ser. Tal vez sea por ello que a los oficiales de este ejército les repugnara desde un principio unirse a las masa insurgentes y hallan permanecido fieles, tanto ellos como la tropa, al gobierno virreinal. Para ellos los términos "patria", "nación", "autonomía" y sobre todo "independencia" resultaban extraños a sus oídos. Solo concebían como "patria" y "nación" al rey y a España.

A pesar de que a partir de 1780 el ejército comienza a convertirse en una institución de gran importancia, todavía no se le puede considerar como el factor o corporación dominante en la sociedad de fines de la colonia, ya que todavía existían grupos de poder que contrarrestaban el empuje del ejército. Fue durante la guerra de independencia, cuando aquel se fogueó en arduas campañas, persiguiendo y fusilando patriotas, aunque también teniendo grandes bajas y recibiendo duros golpes, que esta institución se convirtió gradualmente en un grupo de poder político formidable que comenzaba a inquietar a sus mismos jefes españoles. El pretorianismo había hecho su aparición en la historia de México y permanecería durante mucho tiempo.

La vieja España armó a la Nueva para defender su autoridad de injerencias externas y rebeliones internas. Ese formidable instrumento de dominio y represión dejó de ser manejable para sus jefes españoles, pero lo siguió siendo para sus comandantes criollos. Solo era cuestión de tiempo que éstos últimos se decidieran a secundar una independencia en la que ellos quedarían



como amos indiscutidos, una vez eliminados los españoles como el factor político de la mayor importancia. Cuando el principal bastión de la dominación española se volvió el último contra sus creadores y jefes, esta última deslealtad a la Corona no podía tener otro resultado más que la emancipación definitiva.

## F U E N T E S

### Fuentes Documentales.

- AGN, Ramos : Acciones de Guerra  
Bandos  
Correspondencia de Virreyes  
Correspondencia de Diversas autoridades  
Donativos  
Indiferente de Guerra  
Infidencias

\* Historia Documental de México, Rec. Miguel de León Portilla et.al., vols. 1 y 2, UNAM, 1968.

### Fuentes Bibliográficas.

Alamán, Lucas, Historia de México, FCE/instituto Cultural Helénico, vol.1, México 1985.

Anna, Timoty E, La caída del gobierno español en la ciudad de México (1808-1821), FCE, México.

Archer, I. Jeffrey, El ejército borbónico 1760 1810, FCE, México 1983.

Benitez, Fernando, Los primeros mexicanos, 6a., ed. Era, México 1976.

Bradding, David, Mineros y comerciantes en el México Borbónico, FCE, México 1975.

Bustamante, Carlos María de, Cuadro Histórico, vol.1, Instituto Cultural Helénico/FCE, México 1985.

Boudet, Jacques, Historia Universal de los ejércitos, vol.2, ed. Hispano Europea, Barcelona 1966.

Calderón Quijano, José Antonio, Historia de las fortificaciones en Nueva España, Universidad de Sevilla, Madrid 1984.

Carreño M. Alberto, Los jefes del ejército Mexicano en 1847, Secretaría de Fomento, México 1914.

Codinach Jiménez, Guadalupe, La Gran Bretaña y la Independencia de México (1808-1821), FCE, México 1991.

Cruz Francisco, Santiago, El virrey Iyurrigaray : Historia : Historia de una conspiración, Jus, México 1965.

De Gortari, Hira y Hernández Franyuti, Regina, La Ciudad de México y el Distrito Federal, vol.2, DDF/Mora, México 1988.

De la Masa, Francisco, San Miguel de Allende, Frente de Afirmación Hispanista, A.C., México 1972.

Díaz del Castillo, Bernal, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, Promexa, México 1979.

Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México, Porrúa, 5ª ed., México 1986.

Enciclopedia de México, vol.5, 6, 2ª ed. México 1982.

Fernández de Lizardi, Joaquín, Don Catrín de la Fachenda, porrúa, colec. De escritores mexicanos, 2ª ed., México 1976.

----- El periquillo Saniento, Porrúa, 3ª ed., México 1981.

Flores Caballero, Romero, La contrarrevolución en la independencia, FCE, México 1984.

Hamnet, R. Brian, Raices de la insurgencia en México, FCE, México 1992.

Humboldt, Alejandro, von, Ensayo político de la Nueva España, 2ª ed., Cia. Gral. de Edic. México 1978.

Hammill, David, La revuelta de Hidalgo, FCE, México 1981.

Klein, Herbert S., Las finanzas americanas del imperio español 1680-1809, Inst. Mora/UAM, México 1994.

Ladd, Mo Doris, La nobleza mexicana de la época de la independencia, FCE, México 19.

León Portilla, Miguel, et.al., Historia de México, vol.7-8, Salvat, México 1977.

Liehr, Reinhardt, Ayuntamiento y Oligarquía en Puebla (1787-1810), SEP, Col. seSetentas, No.242, México 1976.

Mac Alister, Lile, "The fuero militar" in New Spain (1764-1800) Greenwood press/University of Florida, Gainesville 1974.

María y Campos. Armando, Allende, primer soldado de la Nación, Jus, México 1964.

Martínez de Campos y Serrano Carlos, España Bélica, el siglo XIX, Aguilar, Madrid 1961.

Muñoz, F. Rafael, Santa Anna, el dictador resplandeciente, FCE, México 1982.

Nuñez y Domínguez, José, La virreina mexicana, Imprenta Universitaria, México 1950.

Pericot, Luis et. al., Historia de España, vol.V, Gallach, 4a. ed., Barcelona 1970.

Pompa y Pompa, Antonio, Orígenes de la independencia mexicana, Jus, 2a. ed., México 1972.

Priestley, Joseph, José de Gálvez, FCE, 2a., ed., México 1983.

Riva Palacio, Vicente ; Zarate Julio, México a través de los siglos, vols. IV, V y VI, Edit. Nacional, México 1963.

Rubio Mañé, Ignacio, Introducción al estudio de los virreyes de la Nueva España(1535-1746), vol. I, UNAM, Eds. Selectas, México 1955.

Sánchez de Tagle, Esteban, Por un regimiento, el régimen, INAH, Col. Científica, México 1982.

Torres Quintero, Gregorio, México hacia el fin del virreinato español, Cosmos, México 1975.

Velázquez, María del Carmen, El estado de guerra en la Nueva España, COLMEX, México 1950.

Vergés y Miguel, José María, Diccionario de insurgentes, Porrúa, México 1969.

Villoro, Luis, El proceso ideológico de la revolución de independencia, COLMEX, 2ª ed., México 1988.

Vizcaya Canales, Isidro, En los albores de la independencia, Centro de Estudios Superiores del Tecnológico de Monterrey, 1976.

Weyne Powell, Philips, Capitán mestizo : Miguel Caldera y la frontera norte, FCE, México 1977.

#### FUENTES HEMEROGRAFICAS

Ayala Anguiano, Armando, "La independencia", en México de Carne y Hueso, 2ª ed. Contenido, México Junio de 1992.

Bushnell David, "El marqués de Franciforte" en Historia Mexicana, vol.2, No.3, Oct-dic. 1952.

Carmagnani Marcello, "Territorialidad y federalismo en la formación del Estado Mexicano", en Problemas de la formación del Estado y la Nación en Hispanoamerica, Balhans Verlag, Colonia 1984.

Foland, M. Frances, "Pugnas políticas en 1808" en Historia Mexicana, México, julio de 1955, vol.5, No.1, COLMEX.

Gorbea, José, "La arquitectura militar en la Nueva España", en Estudios de Historia novohispana, UNAM, Inst. de Invest. Históricas, vol.II, México 1968.

Marichal Carlos "Las guerras imperiales y los préstamos novohispanos, 1784" en Historia de México, No.39, Marzo 1990. COLMEX, México.

Ortiz Escamilla, Juan, "Milicias y Estado en México 1762-1854", en Cincuenta años de Historia en México, COLMEX, México 1994.

Valle Heliodoro, "Iturbide, varón de Dios" en Artes de México, No. 187, México, Septiembre de 1971.